



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible

**Municipio
Rojas de Cuauhtémoc Oax.
2020 - 2022**



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Índice	Pág.
1. Mensaje presidencial, fundamento legal, misión y visión	2
2. Contexto municipal	11
2.1. Dimensión social	14
2.2. Dimensión ambiental	38
2.3. Dimensión económica	52
3. Estrategias Transversales	75
3.1. Igualdad de Género.	75
3.2. Población indígena.	76
3.3. Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	76
Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030	77
4. Ejes del PMD con enfoque de Agenda 2030	79
4.1. Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	79
Diagnóstico multidimensional	79
Identificación y análisis de problemas del municipio	82
Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030	82
4.2. Eje II Municipio Moderno y Transparente (Alianzas)	84
Diagnóstico multidimensional	84
Identificación y análisis de problemas del municipio	87
Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030	87
4.3. Eje III Municipio seguro (Paz)	89
Diagnóstico multidimensional	89
Identificación y análisis de problemas del municipio	92
Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030	92
4.4. Eje IV Municipio productivo e innovador (Prosperidad)	93
Diagnóstico multidimensional	93
Identificación y análisis de problemas del municipio	97
Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030	98
4.5. Eje V Municipio sustentable (Planeta)	99
Diagnóstico multidimensional	99
Identificación y análisis de problemas del municipio	100
Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030	100
5. Programación y presupuestación	102
6. Metas e indicadores alineados a la Agenda 2030	104
7. Seguimiento y evaluación	111
7.1. Seguimiento y evaluación del cumplimiento del PMD y su impacto en los ODS.	111
7.2. Informes de gobierno con enfoque de ODS	112
8.8 Matriz de Consistencia del PMD y fuentes de información	112
8.1. Matriz de Consistencia de Planeación Municipal	112
9. Fuentes, evidencias de participación ciudadana y anexos	120
10. Documentos para el proceso de registro del PMD	124
Acta de Integración del CDSM	124
Acta de priorización de obras municipales con enfoque de ODS	135
Acta de aprobación del PMD por el H. Cabildo.	149



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Mensaje presidencial, fundamento legal, misión y visión

Desde el momento en que la asamblea decidió que su servidor, encabezara el actual Ayuntamiento, ha sido mi mayor preocupación, administrar de la mejor y más correcta manera los recursos municipales para, lograr incrementar el bienestar de toda la población.

Conseguir dotar a todos los habitantes de los servicios básicos, en especial en atención a la salud, en el acceso al agua potable y en lograr que los jóvenes tengan la oportunidad de obtener aquí, un empleo digno.

Este tema del empleo es de urgente atención y está ligado a la actividad económica de nuestro municipio.

Es también motivo de preocupación, el tema de la contaminación de nuestro medio ambiente, del cual depende en gran medida nuestra economía municipal, necesitamos avanzar conforme la filosofía de la agenda 2030, promoviendo un crecimiento económico sostenido, que nos genere mayor empleo, incrementar nuestra producción sin amenazar nuestro ecosistema, garantizando la disponibilidad de agua para todos los usos a todas las personas, con prácticas agropecuarias sostenibles, contribuiremos a combatir la pobreza, a poner fin al hambre y mejorar la nutrición de nuestros habitantes.

Somos un municipio referencia de la productividad y el trabajo, con educación y el uso de nuevas tecnologías seremos también un municipio referente del bienestar.

En el uso de los recursos públicos seremos más transparentes, más eficientes, entregando a nuestros ciudadanos, a la asamblea general y a las instituciones de gobierno que fiscalizan, cuentas claras, que permitan mantener la gobernabilidad que se requiere para planear y ejecutar un verdadero proyecto de gobierno.

Con la suma de los esfuerzos, conocimientos, experiencias y voluntades de los valiosos integrantes de este ayuntamiento, estoy seguro que lograremos hacer un relevante trabajo en nuestro municipio.

Atentamente.

Enrique Rojas Rojas
Presidente Municipal Constitucional de
Rojas de Cuauhtémoc, Oax.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Fundamento legal.

El artículo 2 de la Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, establece en el primer párrafo que: La Ley es igual para todos. Por lo tanto, en todos los municipios aplican las mismas leyes. En el tercer párrafo establece que: El Poder Público y sus Representantes sólo pueden hacer lo que la Ley les autoriza y deben hacer, lo que la Ley les ordena. Por tal razón a continuación haremos referencia a el marco legal que autoriza y ordena a los municipios planear el desarrollo del mismo, en algunos casos se transcribirá el texto de las leyes citadas.

El marco normativo nacional y estatal, establecen las atribuciones, facultades y obligaciones del gobierno municipal en materia de planeación; como la de incorporar los elementos que debe incluir un plan de desarrollo, destacando los procesos de participación ciudadana en la elaboración de diagnósticos atendiendo las dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental), así como los procesos para la elaboración de objetivos, estrategias, líneas de acción, hasta la formulación de indicadores para evaluar los avances del PMDS.

El fundamento legal lo encontramos en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 43; Fracción XV, XVI, XXV y XXVI; Artículo 47, Fracción XI y 68 Fracción XII y XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación, artículos I Fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, y artículo 56 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca. Así como, los documentos relativos a la Agenda 2030;

El Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, tiene por objeto, tener una visión clara del desarrollo sostenible, que permita atender las necesidades de la población en general, de manera integral, respetando los derechos humanos, en igualdad de oportunidades, cuidando el medio ambiente, la paz y el estado de derecho, mismos que son aspiraciones de la Agenda 2030 y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el Artículo 115 dice que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en el Artículo 113.- señala que el Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Fracción I.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidencia Municipal y el número de Regidurías y Sindicaturas que la ley



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

determine, se garantizarán la paridad y alternancia de género en el registro de las planillas para hacer efectivo el principio constitucional de paridad de género.

Los integrantes de los Ayuntamientos, tomarán posesión el día primero de enero del año siguiente al de su elección y durarán en su encargo tres años, pudiendo ser reelectos para el período inmediato.

Fracción III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil.
- i) Los demás que la Legislatura Local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

Fracción IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca: señala que son atribuciones del Ayuntamiento:

Artículo 43... Fracción XV Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

Fracción XVI Administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano y los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del mismo, la creación de zonas territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente;

Fracción XXV Coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio;

Fracción XXVI Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

ARTÍCULO 47.- ... Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:
... Fracción XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

En el Artículo 68... Fracción XII Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano; y Fracción XIII, Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

En la Ley de Planeación.- Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34... Fracción II Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

En la Ley Estatal de Planeación. - Artículo 1. ...Fracción IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos; y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

En la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; nos indican los contenidos mínimos y objetivos que debe plantearse en los planes municipales de desarrollo.

Artículo 45.- La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Artículo 50.- Para la elaboración de los programas de obras y servicios, se tomará en consideración lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo en el caso de que el Municipio cuente con este.

Artículo 51.- Los Programas de obras y servicios, deberán encauzarse a abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública y servicios públicos básicos.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

En la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca. - Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones: Fracción II Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

El Marco Legal y normativo de la Agenda 2030.- Art. 2º, 3º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 15 Leyes generales de las 49, donde se definen atribuciones exclusivas de las autoridades en las entidades federativas para coadyuvar a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Dimensión social, económico y ambiental) y el Decreto del 09 de febrero 2018 que crea el Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Oaxaca..

Capítulo II del Consejo Estatal, Artículo 4... Corresponde al Consejo Estatal... Fracción VIII Dar seguimiento a las metas y los indicadores anuales que se establezcan para el cumplimiento de la Agenda 2030; y IX. Promover la incorporación de los objetivos de la Agenda 2030, en los planes de desarrollo y políticas estatales y municipales.

2.5. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es el documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo, después de 2015 suscrito por México, en el cuál quedan plasmados los 17 objetivos de la misma.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos¹.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

2.6. Esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

Las personas

Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

El planeta

Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

¹ Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. **Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.**

La prosperidad

Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

La paz

Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

Las alianzas

Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. **Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.**

MISIÓN.

Como Ayuntamiento, estamos obligados a administrar correctamente los recursos de la hacienda pública municipal, a invertirlos para proporcionar a los habitantes, servicios básicos de calidad y suficientes, que garanticen su salud y acceso al empleo, elevando la productividad del campo y generando prosperidad a todos, hombres y mujeres.

VISIÓN.

En el corto plazo, se incrementarán las fuentes de empleo que ocupen mano de obra local.

En un mediano plazo se incrementará la productividad en todas las ramas productivas.

En el largo plazo, seremos un municipio líder en el Estado, autosuficiente y sustentable en todos los aspectos, inmerso en un medio ambiente limpio y sano, en el que destacará la prosperidad de sus habitantes, la calidad de sus productos, que proporcionará a sus habitantes seguridad y servicios públicos de calidad.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

2. Contexto municipal

Reseña Histórica.

Según un antiguo documento escrito en lengua zapoteca, en el año de 1602, se manifiesta que llegó una familia a habitar la región; Pedro Rojas descendiente de franceses y Ana María Ortega, originarios de Miahuatlán, Pedro llegó a Tlacoahuaya en 1602, procrearon dos hijos: Pedro y Eulipio.

En la misma época existía una familia de padres españoles en los terrenos de Santa María el Tule, apellidados Quintanilla, quienes tenían una hija de nombre Alicia.

Al joven Pedro le gustaba ir de cacería, con su hermano Eulipio. Un día, teniendo sed pidieron agua en la casa de los españoles, dándose el encuentro y enamoramiento entre Pedro Rojas y la joven hija de los españoles, Alicia Quintanilla.

El padre de la muchacha no aprobaba la relación, por lo que los muchachos tuvieron que escaparse, huyendo hacia las tierras que hoy forman el pueblo de Rojas, enterado el padre de la joven, la buscó y al encontrarla tuvo que aceptar la situación, gracias a los buenos oficios del padre superior del convento de los frailes dominicos de San Juan Teitipac y los del mismo pueblo de Tlacoahuaya, quienes dieron su consentimiento para que se casaran, la boda se llevó a cabo el 5 de octubre de 1626; fecha en que se fundó el pueblo de Barrio del Rosario

Así fue como se fundó el pueblo de Rojas de Cuauhtémoc, poblándose mucho tiempo después con las familias: Ortega, Díaz, Martel, García, Gopar, Hernández y López. Originalmente se llamó Barrio del Rosario, después Rancho de Santa María Rojas y finalmente en 1944 oficialmente recibió el nombre de Rojas de Cuauhtémoc, en honor al último emperador azteca y fue elevada a la categoría de municipio libre.

El Rancho de Rojas oficialmente se fundó en el año de 1730, sus títulos fueron expedidos en 1804. Su templo se empezó a construir en 1876²

Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno	
Wilebaldo Romero Rojas	1993-1995	U y C
Guillermo Rojas García	1996-1998	U y C.
Alejandro Reyes Canseco	1999-2001	U y C.
Manuel Herrera López	2002-2004	U y C.
Pastor Rojas Rojas	2005-2007	U y C.
Nabor Rojas Romero	2008-2010	U y C.
Felipe Díaz Romero	2011-2013	U y C.
Miguel Ramos Díaz Rojas	2014-2016	U y C.
Miguel López Rojas.	2017-2019	Uy C.

² (cuadros sinopticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca, 1883)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Delimitación y estructura territorial.

Coordenadas geográficas y colindancias.

El municipio se ubica entre los paralelos 16°59' y 17°03' de latitud norte; los meridianos 96°36' y 96°41' de longitud oeste; altitud entre 1 500 y 2 400 m.

Colinda al norte con los municipios de Tlaxiaco de Cabrera y Santa María del Tule; al este con los municipios de Santa María del Tule, San Francisco Lachigoló, Santa María Guelacé y San Sebastián Abasolo; al sur con los municipios de San Sebastián Abasolo y San Agustín de las Juntas; al oeste con los municipios de San Agustín de las Juntas y Tlaxiaco de Cabrera.

Ocupa el 0.03% de la superficie del estado, comprende una superficie total de 24.24 kilómetros cuadrados.

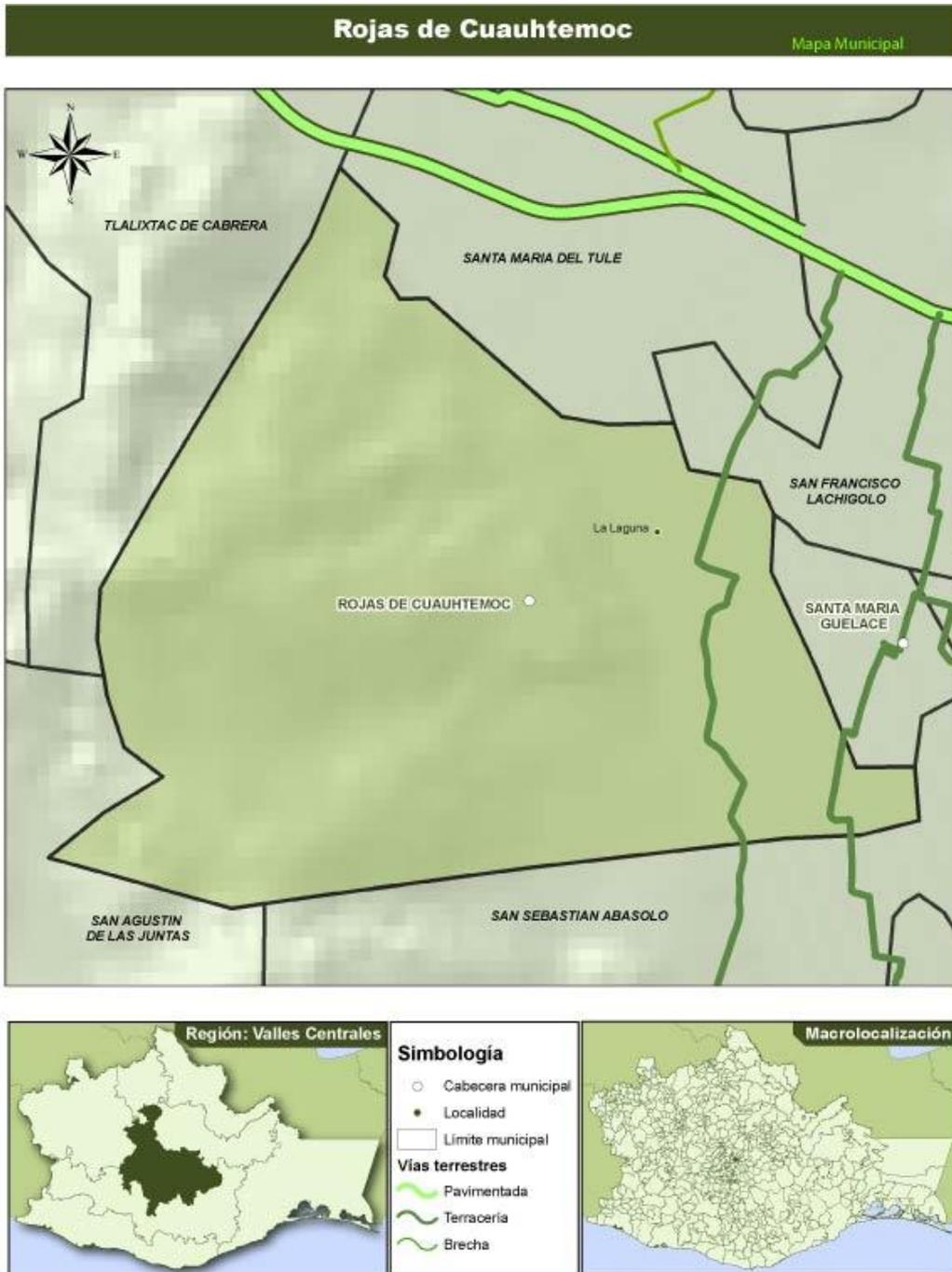
Región geopolítica a la que pertenece.

Se localiza en la parte central del estado, pertenece al Distrito Rentístico y Judicial de Tlaxiaco. Es parte de la región de los Valles Centrales y de la microrregión 31, Pertenece al XVII Distrito Electoral Local y al IV Distrito Electoral Federal ambos con cabecera en Tlaxiaco de Matamoros.

Microrregión 31

Magdalena Teitipac
Rojas de Cuauhtémoc
San Bartolomé Quialana
San Francisco Lachigoló
San Juan Guelavía
San Juan Teitipac
San Lucas Quiavini
San Sebastián Abasolo
San Sebastián Teitipac
Santa Ana del Valle
Santa Cruz Papalutla
Santa María Guelacé
Teotitlán del Valle
San Jerónimo Tlacoahuaya
Tlaxiaco de Matamoros
Villa Díaz Ordaz.

Mapas de Macro y Micro localización.



Se llega por la carretera 190 (Panamericana) que va de la ciudad de Oaxaca de Juárez al istmo; a la altura del Km. 16 se encuentra la desviación a la carretera estatal número 8, que comunica a los Municipios de San Sebastián Teitipac, San Juan Teitipac y a las agencia de Santa Cruz Guendulain y Santa Rosa Buena Vista, el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se encuentra en el Km. 3.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

2.1. Dimensión social.

Información Sociodemográfica.

Población.

El municipio de Rojas de Cuauhtémoc, tiene una población de 1,095 habitantes, de los que 510 son hombres y 585 son mujeres, del total de la población del 98.90% se encuentra registrado su nacimiento, un 0.55% se encuentra registrado su nacimiento en otro país y de un 0.55%, no se pudo determinar su status.³

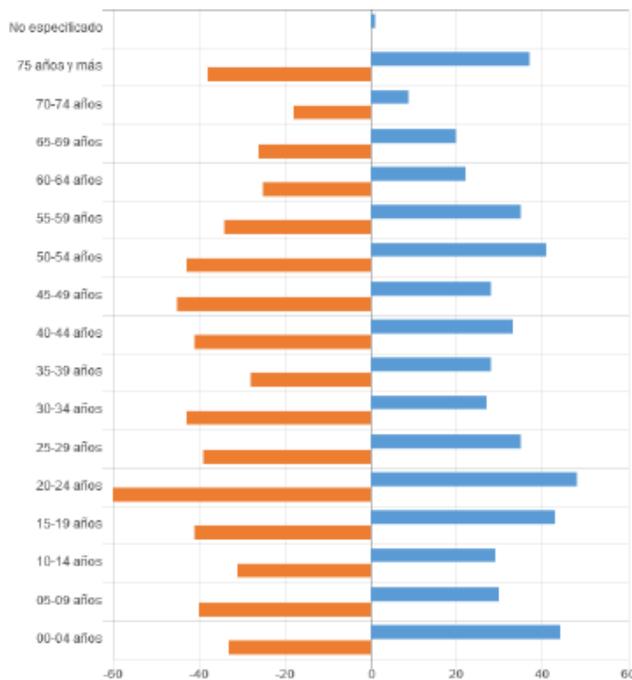
Del 1.20% de la población al momento de la encuesta no se encontraba registrado su nacimiento.

La relación hombres mujeres es de 87.2, es decir existen 87 hombres por cada 100 mujeres.

La mediana de edad es de 35, lo que significa que la mitad de la población tiene 35 años o menos.

La razón de dependencia es de 48.0, lo que expresa que por cada 100 personas en edad de productiva existen 48 en edad de dependencia.

La densidad de la población es de 87.9 /km².⁴



La pirámide de edades nos muestra un comportamiento atípico, la base es muy estrecha, entre los 20 y 24 años de edad encontramos una variación muy alta y otra en el rango de 45 a 54 años, finalmente entre los 75 años o más nuevamente se eleva el número de habitantes.

Las variaciones son mayores entre los hombres, en las mujeres se observa mayor uniformidad.

La cantidad de adultos mayores, es similar a la cantidad de niños de entre 0 y 4 años.

³ (INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, 2016)

⁴ (Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2015., 2016)

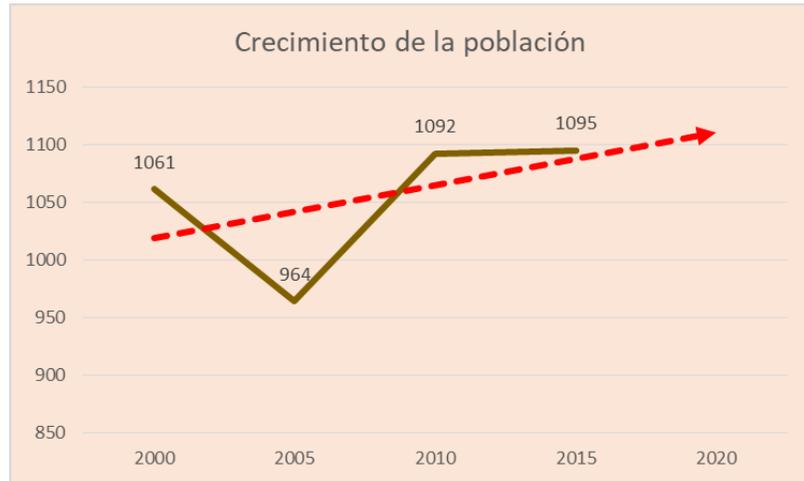


Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Crecimiento de la población.

El crecimiento de la población es muy lento, de hecho se puede considerar que existe un número de población estable, en los últimos 20 años solo se habrá incrementado un 3.2% la población la que pasó de 1061 en el año 2000, a 1095 en el año 2015.⁵

Las proyecciones de CONAPO, estiman para el 2020 una población de aproximadamente 1,160.



Población indígena.

Durante la encuesta intercensal 2015 del INEGI, el 51.23% de los habitantes se auto adscribió como indígena y un 1.28% se auto adscribió como afrodescendiente, solo el 1.05% dijo hablar alguna lengua indígena quienes también hablan español. Lo anterior tomando como universo la población de 3 años o más⁶.

Etnicidad

Población que se considera indígena

51.23%

Población que se considera afrodescendiente

1.28%

Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena

1.05%

0.00%

de los hablantes de lengua indígena no hablan español.

Nota: Los indicadores presentados son parámetros poblacionales obtenidos a partir de la Encuesta Intercensal 2015, se consideraron para su cálculo la totalidad de las viviendas particulares habitadas del municipio, por lo que no aplica el cálculo de estadísticos de precisión y confianza.

El reto del municipio es alcanzar el ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

⁵ Datos del censo 2000, conteo 2005, censo 2000 y encuesta intercensal 2015, de INEGI.

⁶ Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Educación.

El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 8.14; el grado promedio de escolaridad en hombres es de 8.34 y entre las mujeres, es de 7.97 años, existiendo una brecha de género de 0.37 años, en contra de la mujer.

El índice educativo general es de 0.9054, entre los hombres de 0.8955 y entre las mujeres 0.9140. (Es un índice compuesto, mide acceso a educación primaria, alfabetización de adultos, la paridad en el acceso a la educación y la calidad de la educación)



Consideremos como universo a los habitantes de entre 6 y 14 años que están en el supuesto de tener aptitudes para leer y escribir, encontramos en el municipio 108 habitantes en este rango de edad, 50 hombres y 58 mujeres, de los 108, el 83.7% sabe leer y escribir y el 3.7% no, de un 12.96% no fue posible determinar su situación.

Para poder dimensionar los estimadores de la población y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo, tomaremos como universo a la población de 15 años y más, encontrando en el municipio 887 habitantes en ese rango de edad, de ellos son 406 hombres y 481 mujeres.



Del total de habitantes en el rango de edad encontramos a 835 que son alfabetas, 387 hombres y 448 mujeres, así mismo se encontraron 44 personas analfabetos, siendo 16 hombres y 28 mujeres, se observa una brecha de género en contra de la mujer.

Ahora bien desagregando por edades encontramos que entre los habitantes de 75 años o más es más recurrente el analfabetismo, que entre la población de 15 a 17 años el 100% es alfabeto y que en el rango de

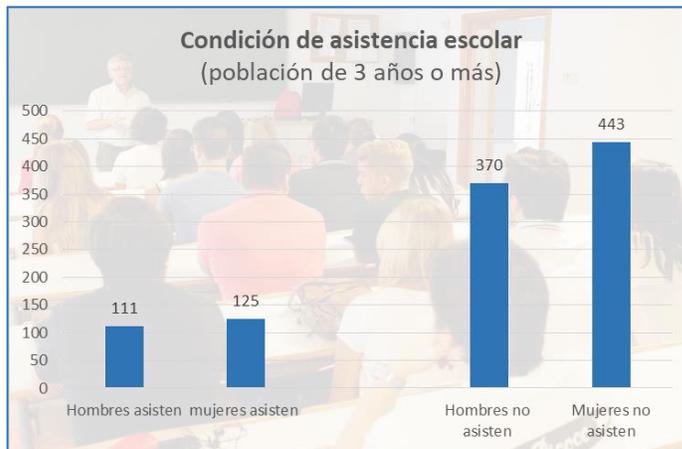


Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

edad de 35 a 54 años ninguna mujer es analfabeta, al igual entre los 45 y los 54 años ningún hombre es analfabeto.⁷

Grupos de edad	Población de 15 años y más			Condición de alfabetismo						
				Alfabeta			Analfabeta			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	887	406	481	94.14	46.35	53.65	4.96	36.36	63.64	0.90
15-17 años	51	28	23	100.00	54.90	45.10	0.00	0.00	0.00	0.00
18-24 años	141	63	78	97.16	44.53	55.47	0.71	0.00	100.00	2.13
25-34 años	144	62	82	97.92	42.55	57.45	2.08	66.67	33.33	0.00
35-44 años	130	61	69	99.23	46.51	53.49	0.77	100.00	0.00	0.00
45-54 años	157	69	88	98.73	44.52	55.48	0.00	0.00	0.00	1.27
55-64 años	116	57	59	94.83	49.09	50.91	4.31	60.00	40.00	0.86
65 años y más	148	66	82	75.68	49.11	50.89	22.97	29.41	70.59	1.35

Para medir la asistencia escolar, consideraremos a los 1050 habitantes con 3 años o más de edad, (481 hombres y 569 mujeres) que se supone podrían estar asistiendo a una escuela.



Encontramos que asisten a la escuela 236 habitantes, 111 hombres y 125 mujeres; no asisten 813 habitantes, 370 hombres y 443 mujeres.

Entre los 3 y los 14 años de edad es en donde se da la mayor asistencia el 92.02% de los 163 niños de esa edad. Solo un 7.98 de ellos no tiene asistencia escolar.

Enseguida veremos una tabla con la asistencia escolar, desagregada en grandes grupos de edad.

Grandes grupos de edad	Población de 3 años y más			Condición de asistencia escolar						
				Asiste			No asiste			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1,050	481	569	22.48	47.03	52.97	77.43	45.51	54.49	0.10
03-14 años	163	75	88	92.02	46.67	53.33	7.98	38.46	61.54	0.00
15-17 años	51	28	23	76.47	53.85	46.15	23.53	58.33	41.67	0.00
18-29 años	215	98	117	20.93	40.00	60.00	79.07	47.06	52.94	0.00
30 años y más	621	280	341	0.32	100.00	0.00	99.52	44.98	55.02	0.16

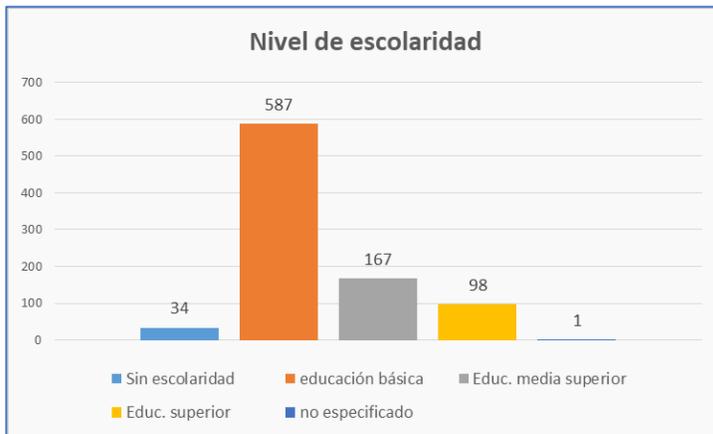
⁷ (INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, 2016)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

El nivel de escolaridad lo valoraremos en la población de 15 años o más, en nuestro caso son 887 habitantes en ese rango de edad.

En el municipio tenemos un Grado promedio de escolaridad de 8.14, desagregando en hombres y mujeres tenemos 8.34 entre los hombres y 7.97 entre las mujeres. Se aprecia una brecha de género en contra de las mujeres.



Solo 34 personas no tienen escolaridad, al momento de hacer la encuesta, se hallaron 587 personas con educación básica, 167 con bachillerato⁹ y 98 con licenciatura¹⁰

Sexo	Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad										
		Sin escolaridad	Educación básica							Educación media superior	Educación superior	No especificado
			Total	Preescolar	Primaria	Secundaria						
						Total	Incompleta	Completa	No especificado			
Total	887	3.83	66.18	0.34	60.31	39.35	16.45	83.55	0.00	18.83	11.05	0.11
Hombres	406	1.97	69.21	0.00	55.16	44.84	18.25	81.75	0.00	17.24	11.58	0.00
Mujeres	481	5.41	63.62	0.65	65.03	34.31	14.29	85.71	0.00	20.17	10.60	0.21

Coplade Oaxaca, en su portal SISPLADE, nos entrega el siguiente comparativo de los indicadores de educación entre el Estado, la región valles, la microrregión 31 y el municipio de Rojas de Cuauhtémoc.

MUNICIPIO	Población de 3 a 15 que no asiste a la escuela		Población de 15 años y más analfabeta		Población de 15 y más con primaria incompleta	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estatal	109,910	10.61	371,944	14.35	461,150	17.79
Valles Centrales (121 muns.)	26,883	10.45	55,489	7.55	97,603	13.28
Microrregion 0 (328 muns.)	169,487	10.42	578,982	13.98	720,547	17.40
Rojas de Cuauhtémoc	14	8.00	44	5.16	120	14.07

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL
Fuente: INEGI; Encuesta Intercensal 2015

⁸ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

⁹ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

¹⁰ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

En este comparativo observamos que en términos generales, los porcentajes de habitantes del municipio con carencias educativas son menores en el municipio que en la microrregión, la región e incluso el Estado, con excepción del porcentaje de población con primaria incompleta, en donde el porcentaje de la región valles, es 0.79 % menor que el del municipio. Por esta razón en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018 de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de SEDESOL, se ubicó al municipio con semáforo verde en la carencia Rezago educativo.



En el ciclo 2016, se registraron 6 alumnos en educación para adultos, los 6 eran mujeres, igualmente se inscribieron 5 alumnos a educación secundaria para adultos, 2 hombres y 3 mujeres, en ese mismo ciclo se emitieron 2 certificados de educación primaria y 1 de secundaria a alumnos de educación para adultos.

Infraestructura Escolar.

En el municipio existen 3 planteles escolares de los niveles, preescolar, primaria y secundaria, las tres trabajan en turno matutino, son de tipo educativo básico, de control público y de sostenimiento federal transferido¹¹.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad
20DTV0485C	Telesecundaria	Secundaria	Telesecundaria	Rojas de Cuauhtémoc
20DPR0380J	Porfirio Díaz	Primaria	General	Rojas de Cuauhtémoc
20DJN0182T	Netzahualcóyotl	Preescolar	General	Rojas de Cuauhtémoc

¹¹ (Información de centros de trabajo educativos: Catálogo Nacional de Centros de Trabajo, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa / SPEC / SEP, 2020)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



En total, asisten a estas escuelas 162 alumnos de los que 83 son hombres y 79 son mujeres, desagregados por plantel de la siguiente manera:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Alumnos total (hombres)	Alumnos total (mujeres)	Alumnos total
20DTV0485C	Telesecundaria	Secundaria	31	23	54
20DPR0380J	Porfirio Díaz	Primaria	38	43	81
20DJN0182T	Netzahualcóyotl	Preescolar	14	13	27



En ellos se desempeñan 10 docentes, 2 hombres y 8 mujeres, quienes utilizan 11 de las 12 aulas existentes



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Docentes total (hombres)	Docentes total (mujeres)	Docentes total	Aulas en uso	Aulas existentes
20DTV0485C	Telesecundaria	Secundaria	0	3	3	3	4
20DPR0380J	Porfirio Díaz	Primaria	2	4	6	6	6
20DJN0182T	Netzahualcóyotl	Preescolar	0	1	1	2	2



En total, el municipio cuenta con 3 planteles, 12 aulas, 1 biblioteca, 1 taller y 8 anexos escolares.

Igualmente, en el municipio se cuenta con, 1 biblioteca pública con 2 911 libros en existencia, con un record de 1302 consultas en 2016 y 1498 usuarios.

El Reto es alcanzar el ODS 4; eliminar las brechas que se dan por género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza.

Salud.

Durante la encuesta intercensal 2015 de INEGI, se encontró que 917 de los 1095 habitantes, se encontraban afiliados a un servicio de salud:

De los no afiliados la mayoría eran hombres, el 19.41% y solo el 13.33% de las mujeres.



De los afiliados la mayoría estaba afiliada al seguro popular.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



Sexo	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud								
		Afiliada							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución privada	Otra institución		
Total	1,095	83.74	7.20	4.47	0.33	87.90	0.76	0.11	16.16	0.09
Hombres	510	80.39	7.32	4.15	0.24	88.05	0.98	0.24	19.41	0.20
Mujeres	585	86.67	7.10	4.73	0.39	87.77	0.59	0.00	13.33	0.00

Infraestructura de Salud.

El municipio tiene un centro de salud dependiente de los SSO, en la que se cuenta con el siguiente personal: 2 médicos generales, uno de servicio social y el otro de base, 3 enfermeras generales dos de base otra de servicio social. Se cuenta con una ambulancia para el traslado de pacientes que sean referidos a hospitales de 2º nivel.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Durante el ejercicio 2016 este centro de salud reportó tener 470 usuarios, a quienes les otorgó 2 181 consultas generales¹², dentro de los padecimientos prevalentes en el municipio se encuentran: los problemas Cardiovasculares derivados de enfermedades crónicas de base o Síndrome Metabólico que engloba Diabetes mellitus, Hipertensión arterial sistémico, Obesidad y Dislipidemias, en la actualidad se han presentado casos de Cáncer, que empiezan a tener la atención por la frecuencia de incidencia. Podemos concluir que las patologías crónicas degenerativas van en aumento.



Los principales programas que tiene la clínica son:

Salud reproductiva: planificación familiar, métodos quirúrgicos definitivos, sensibilización en jóvenes a cerca de embarazo en temprana edad y sexualidad. Detección oportuna de cáncer cérvico uterino, enfermedades de transmisión sexual y atención materna.

Atención a la salud de la infancia y adolescencia: vacunaciones, crecimiento y desarrollo, complicaciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, desparasitaciones y otros.

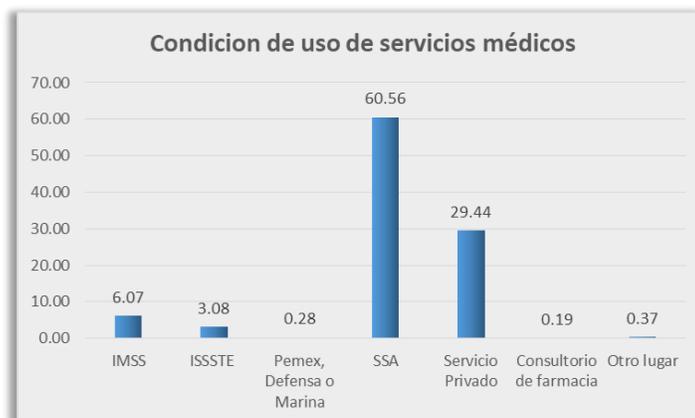
Atención a los adultos y ancianos: detección de riesgos de salud en los adultos como Hipertensión arterial, obesidad, diabetes mellitus y otros.

Zoonosis: la sobre población canina pone en riesgo a la población humana ya que aquella puede transmitir la rabia en humanos.

El alcoholismo es un problema social y de salud grave en el municipio, generando descomposición social y desintegración familiar.

En cuanto al uso de los servicios médicos, encontramos el siguiente panorama:

El 60.5% de los afiliados a los servicios de la clínica de salud, utilizó sus servicios, igual 6.07% de los afiliados al IMSS y el 3.08% de los afiliados al ISSSTE.



¹² (Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, 2017)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Un 29.44% acudió a servicios privados y el 0.19% a un consultorio de farmacia.

El municipio enfrenta el reto de alcanzar el ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Vivienda (Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda)

En el municipio se encuentran 316 viviendas habitadas, de las que 99.68% se clasifica como “casa”, el concepto incluye estas clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra (s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

No existen edificios de departamentos, vecindades o cuarterías.

De las 316 viviendas, en el 6.33% de ellas disponen de pisos de tierra, en el 88.29% de Cemento o firme, un 5.06% tiene pisos de Mosaico, madera u otro recubrimiento y de un 0.32% no se pudo especificar.



En cuanto a la resistencia de los materiales en techos, se encontró lo siguiente: solo en el 0.32% de las viviendas se encontraron techos de material de desecho o lámina de cartón; de lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil se encontraron en el 56.65% de las viviendas; un 6.33% de las viviendas tiene techumbre de teja o terrado con vigería; en tanto que de losa de concreto o viguetas con bovedilla el 36.39% de ellas tienen sus techos y solo del 0.32% no se pudo especificar.

En paredes encontramos los siguientes materiales, en el 2.22% paredes de barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma; de Madera o adobe en el 44.30% de las viviendas; en tanto que de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto están construidas la paredes del 53.16% de las viviendas y solo en el 0.32% de las viviendas, no se pudieron especificar los materiales con que fue construida.

Al analizar el tamaño de las viviendas encontramos que el 55% de las viviendas tienen entre 3 y 4 cuartos, únicamente el 2.53% tiene un solo cuarto y el 21.5% tiene entre 5 y 6 cuartos.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

El 25% de estas viviendas disponen de 1 dormitorio, el 38.9% de 2 dormitorios, en el 29.1 de ellas

Vivienda

Total de viviendas particulares habitadas

316 Representa menos del 0.1% del total estatal.

Promedio de ocupantes por vivienda **3.5**

Promedio de ocupantes por cuarto **1.0**

encontramos 3 dormitorios y en el 6.65%, disponen de 4 o más dormitorios, lo que considerando el promedio de habitantes nos indica un bajo hacinamiento.

Del total de viviendas, en 311 dijeron cocinar, en el 98.07% que son 305, manifestaron poseer una cocina, en 3 dijeron cocinar en un pasillo o corredor y en otras 3 hacerlo en tejabán o techito. En 285 casas utilizan como combustible el gas, en 25 leña o carbón en 1 dijeron usar electricidad y de 1 no se pudo determinar.

De las 25 viviendas en donde usan leña o carbón, en 2 disponen de fogón con chimenea en 18 no disponen y en 5 no se pudo determinar.

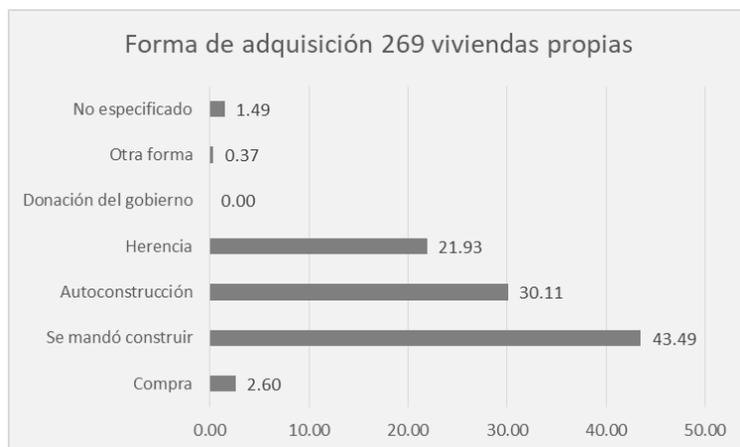


La mayoría de las viviendas, el 85.13% son propias, el 10.76% prestadas y un 1.27% son alquiladas.

De las 269 viviendas que dijeron que eran propias, en el 69.52% existen las escrituras o título de propiedad a nombre del dueño residente, en el 21.56% de los casos está a nombre de otra persona no residente, en el 5.20% no existen, en un 1.49% se desconoce y en el 2.23% de las

viviendas no se pudo especificar.¹³

En cuanto a la forma de adquisición los propietarios dijeron que en 43.49% de los casos se mandó construir, en un 30.15% la obtuvieron mediante la autoconstrucción y en un 21.9 % de los casos fue mediante herencia.



Por otra parte, el anuario estadístico y geográfico 2017, nos informa que en el municipio entre el 2015 y 2016 se otorgaron 6 créditos para vivienda, 1 por la banca y 5 por CONAVI, de ellos 4 fueron para viviendas nuevas, 1 para mejoramiento de viviendas y 1 para otros programas.

¹³ (INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, 2016)



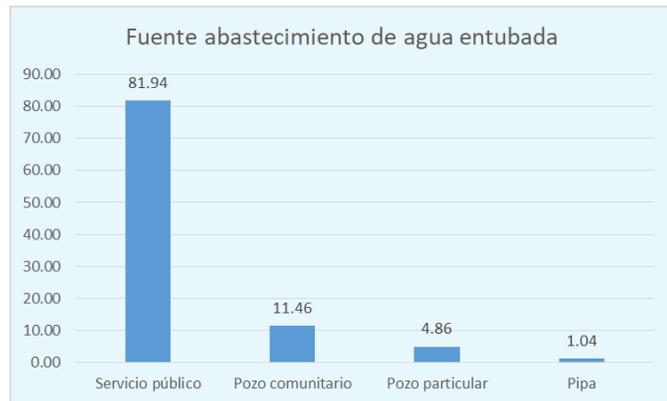
Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

En total los 5 créditos sumaron \$ 705 000.00, fueron \$258 000.00 para viviendas nuevas, \$ 19 000.00 para mejoramiento de viviendas y \$ 429 000.00 para otros programas, estos 429 000, fueron prestados por la banca y el resto por CONAVI.

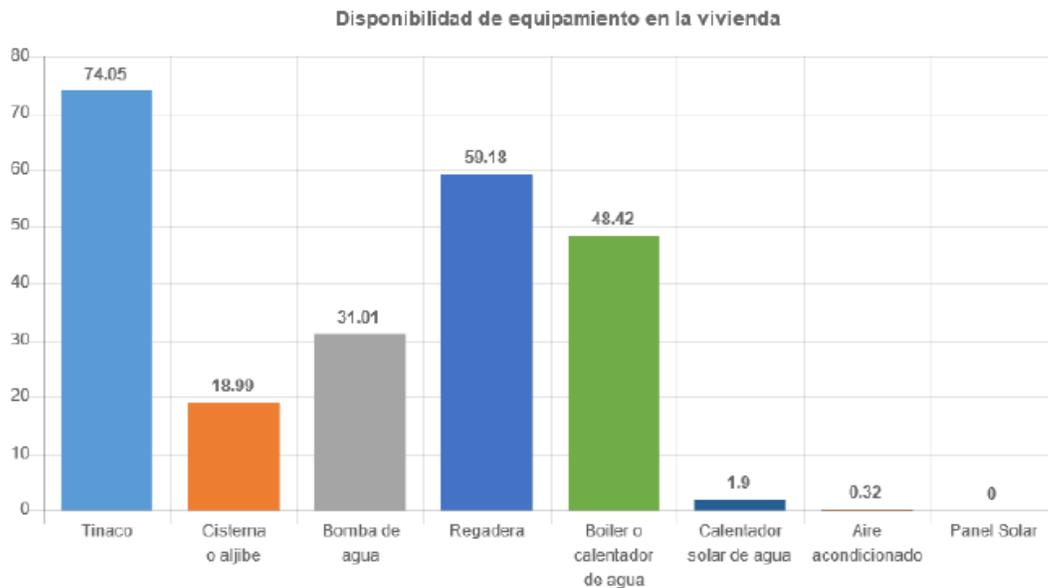
Servicios básicos en las viviendas.

En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos en las viviendas encontramos que en el 91.14% de las viviendas se dispone de agua entubada, el 55.56% dentro de la vivienda y en el 44.44% fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, en el 8.54% de las viviendas disponen de acceso al agua por acarreo, de llave comunitaria 7.41%, de otra vivienda 7.41%, de una pipa 11.11% o la mayoría de un pozo 74.07%.¹⁴

La mayor parte del caudal procede del servicio público, en segundo lugar de pozo comunitarios y en tercer lugar de pozos particulares.



Del total de viviendas habitadas el 74% cuenta con tinaco, 19% con cisterna, 31% con bomba de agua 59% con regadera, 48% con boiler, 2% con calentador solar, 0% con aire acondicionado y 0% con panel solar.



¹⁴ (INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, 2016)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

De drenaje sanitario disponen en 247 viviendas y en 68 no se dispone. La mayoría de las viviendas desaloja en una fosa séptica o biodigestor, debido a que existe ganado bovino en los patios, el desalojo de aguas residuales se constituye en un problema de salud pública.

Viviendas particulares habitadas	Disponen de drenaje			No disponen de drenaje	No especificado
	Lugar de desalojo				
	Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)		
316	78.16	4.05	95.95	21.52	0.32

La mayoría de las viviendas dispone de servicio sanitario, un 95.6% de las viviendas con taza de baño y el 34.94% con letrina o pozo.

Disponen de servicio sanitario	Con taza de baño				Con letrina o pozo				No disponen de servicio sanitario	No especificado
	Total	Con descarga directa de agua	Admite agua con cubeta	No utiliza agua	Total	Admite agua con cubeta	No utiliza agua	No especificado		
98.73	65.06	59.11	40.39	0.49	34.94	13.76	85.32	0.92	0.95	0.32

En cuanto al manejo de los residuos sólidos encontramos que la mayoría de las viviendas entregan al servicio público, para quien se constituye un problema la eliminación de los residuos sólidos, ya que no se cuenta con un lugar adecuado para su depósito final y debe trasladarse hasta el basurero del municipio de Oaxaca de Juárez, distante unos 60 km.

Viviendas particulares habitadas ¹	Forma de eliminación de residuos				
	Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
316	93.67	3.16	1.90	0.95	0.32

De las 303 viviendas que depositan sus residuos en el servicio público, en el 77.89 % de ellas separan los residuos en orgánicos e inorgánicos y en el 22.11 % no los separan.

En el municipio los habitantes hacen esfuerzos por reutilizar los residuos con la finalidad de mitigar el problema en que se constituye el manejo de los residuos sólidos.

Forma de reutilización de los residuos	Viviendas particulares habitadas	Condición de separación y reutilización de residuos		
		Reutilizan	No reutilizan	No especificado
Reutilizan residuos para alimentar animales	316	81.96	17.09	0.95
Reutilizan residuos para las plantas	316	75.95	23.10	0.95
Reutilizan residuos para vender o regalar	316	78.48	20.57	0.95



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

La encuesta intercensal 2015, nos dice que 315 de las 316 viviendas habitadas disponían de energía eléctrica y que en las viviendas existían el siguiente número de focos:

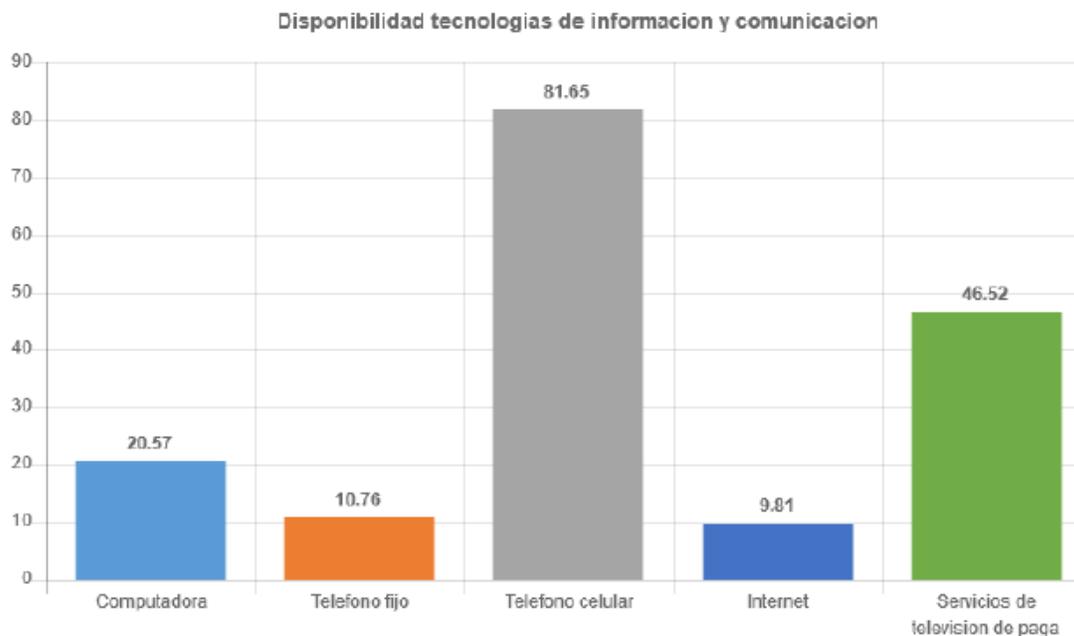
Número de focos en la vivienda			
1-5 focos	6-10 focos	11-15 focos	16-20 focos
56.19	37.14	4.13	2.54

La CFE, en el anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, nos informa que en el municipio existen 526 bajadas de energía contratadas, de las que 458 son domésticas. 1 de alumbrado público, 2 de bombeo de aguas potables y negras, 27 agrícolas y 38 industrial y de servicios.

El volumen anual de ventas de energía eléctrica es de 848 megawatts/hora, de los que 465 se consumen en las bajadas domésticas, 57 en alumbrado público, 55 por la bombas de aguas potables y negras, 217 en las bajadas agrícolas y 54 en las industrial y de servicios.

Disponibilidad de tecnologías de la comunicación y otras.

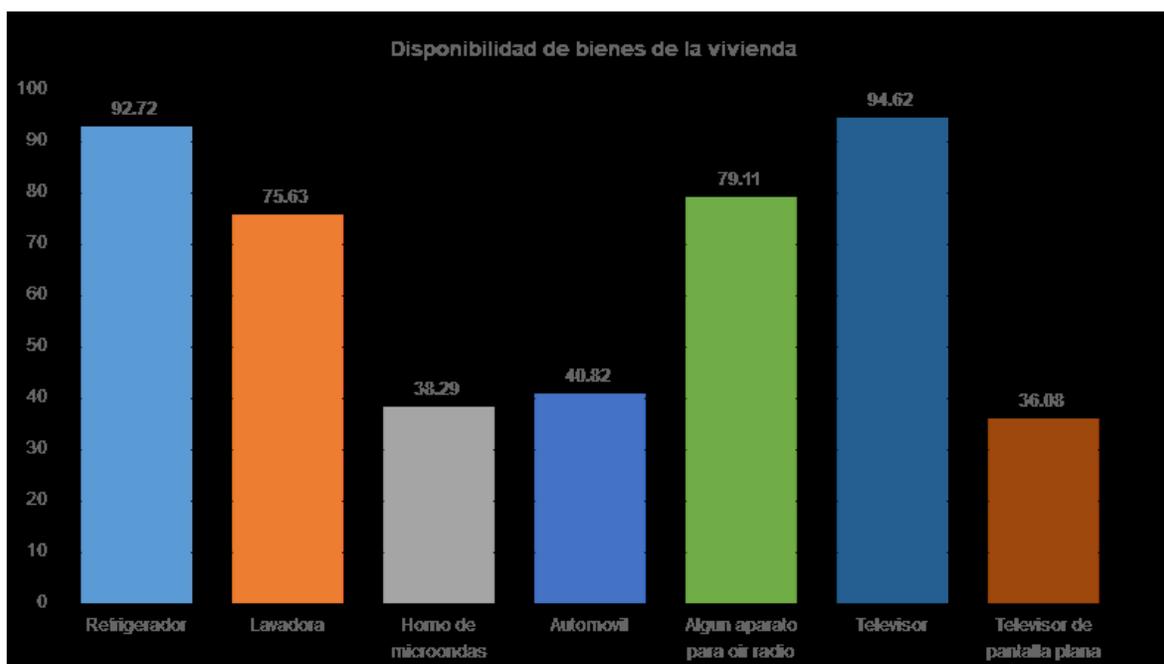
En el municipio el 81.65% de las viviendas disponen de un teléfono celular, en el 20.7% de ellas se dispone de una computadora, en el 46.5% se ve televisión de paga, el 10.7 de las viviendas dispone de teléfono fijo y en el 9.8 % de ellas se recibe señal de internet



Del total de viviendas habitadas, el 93% cuenta con refrigerador, 76% con lavadora, 38% con horno de microondas, 41% con automóvil, 79% con algún aparato para oír radio, 95% con televisor y 36% con televisor de pantalla plana.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



Hogares y Suficiencia alimentaria.

Consideremos que, hogar es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular. En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, existen 316 hogares, en ellos viven 1,095 personas 510 hombres y 585 mujeres, 208 de los hogares tienen un jefe de familia hombre y en 108 el jefe de familia es mujer.

El 88.61% de los hogares está clasificado como familiar y el 11.08% es no familiar, de los hogares familiares El 60% se clasifica como nuclear, el 34.64% se cataloga ampliado, el 0.71% compuesto y el 4.64% no fue clasificado. El total de los no familiares se catalogó como inipersonal.

Sexo del jefe o la jefa	Hogares y su población	Tipo y clase de hogar							
		Familiar					No familiar		No especificado
		Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	
Total	316	88.61	60.00	34.64	0.71	4.64	11.08	100.00	0.32
Hombres	208	92.79	66.32	30.05	1.04	2.59	6.73	100.00	0.48
Mujeres	108	80.56	45.98	44.83	0.00	9.20	19.44	100.00	0.00



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

En estos hogares, encontramos al evaluar los estimadores de los hogares con población menor de 18 años y su distribución porcentual según limitación de acceso a la alimentación de los

Situación de acceso a la alimentación de la población menor de 18 años	Hogares con población menor de 18 años	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los menores de 18 años		
		Sí	No	No especificado
Algún menor tuvo poca variedad en sus alimentos	154	17.53	77.92	4.55
Algún menor comió menos de lo que debería comer	154	8.44	87.01	4.55
A algún menor se le tuvo que servir menos comida	154	5.84	88.31	5.84
Algún menor sintió hambre pero no comió	154	5.19	90.26	4.55
Algún menor comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	154	4.55	90.91	4.55
Algún menor se tuvo que acostar con hambre	154	4.55	90.91	4.55

menores de 18 años por falta de dinero en los últimos tres meses¹⁵ por municipio y situación de acceso a la alimentación, el siguiente panorama:

Es la poca variedad de alimentos el factor con más prevalencia y por lo menos en el 4.55 % de los hogares algún menor en un momento tuvo limitación de acceso a la alimentación.

Por otra parte, al evaluar los estimadores de los 316 hogares y su distribución porcentual según limitación de acceso a la alimentación de los mayores de 18 años por falta de dinero en los últimos tres meses por municipio y situación de acceso a la alimentación, nos encontramos con los siguientes datos.

Situación de acceso a la alimentación de la población de 18 años y más	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los mayores de 18 años		
	Sí	No	No especificado
Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar	9.81	89.56	0.63
Algún adulto comió menos de lo que debería comer	13.29	86.08	0.63
Algún adulto tuvo poca variedad en sus alimentos	22.78	76.27	0.95
Algún adulto comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	8.23	90.51	1.27
Algún adulto sintió hambre pero no comió	10.44	88.29	1.27
Algún adulto se quedó sin comida	7.91	90.82	1.27

Nuevamente la mayor incidencia se da en la poca variedad de alimentos.

Por lo menos en el 7.91%, de los 316 hogares en algún momento un adulto sintió hambre y por alguna razón no comió.

En esta carencia, en el ejercicio 2018, la SEDESOL, hoy bienestar colocó al municipio en semáforo verde debido a que el porcentaje de la población que presenta la carencia es significativamente menor que la media estatal y que, del 2010

al 2015, descendió del 19.8% al 13.6, se ubica a nivel nacional en el lugar 404¹⁶.

¹⁵ Fecha de elaboración: 24/10/2016

¹⁶ (Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, 2018)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



El Reto del Municipio será alcanzar el ODS 2, en específico asegurar el acceso de todas las personas, una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Grupos vulnerables.

Dentro de los grupos vulnerables de Rojas de Cuauhtémoc están; las mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

En el caso de las mujeres se da la violencia de género, la participación dentro de los cargos comunitarios se reduce a aquellos servicios relacionados con las mujeres.

En el actual cabildo, solo una regiduría propietaria está asignada a una mujer, 4 son regidoras suplentes, por lo que es evidente que no existe la paridad.

En el municipio viven 84 adolescentes; 43 hombres y 41 mujeres, los jóvenes al no contar con espacios donde puedan expresar su forma de pensar, desarrollar sus competencias, y sus cuerpos por lo que, son orillados al consumo de alcohol y/o drogas.

Rojas de Cuauhtémoc, tiene 207 niños 103 hombres y 104 mujeres y 103 adultos mayores de 70 o más años, 47 son hombres y 56 mujeres.

En el municipio encontramos 183 habitantes con limitaciones en la actividad, algunos con 2 o más limitaciones, 104 con limitación para caminar o para moverse, 60 con limitación para ver, 36 para oír, 18 para hablar, 13 para atender el cuidado personal 15 para poner atención o aprender, 11 con limitación mental y 8 con limitaciones no especificadas.

También se consideran vulnerables, a las 108 mujeres, jefas de familia.

Por lo anterior, encontramos una población de 582 personas vulnerables, para quienes deberán implementarse acciones y programas que les permitan alcanzar los ODS 1, 2, 3, 4 y 5.

Objetivos que garantizan los Derechos humanos de todas las personas de Rojas de Cuauhtémoc; poner fin a la pobreza, garantizar salud, educación e igualdad de género.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Migración.

Este fenómeno es común en el estado de Oaxaca, particularmente en valles centrales, pero en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, la migración no es muy intensa, aunque se presenta a lo largo del año y las causas principales son para estudiar o entre profesionistas que salen a buscar empleo; los principales destinos son la Ciudad de Oaxaca de Juárez y la Ciudad de México.

La digepo nos informa que menos del 3% de los habitantes residían en el 2010 en otra localidad, estado o país,



Migración

Sexo	Lugar de residencia en marzo de 2010					
	En la misma entidad				En otra entidad o país	No especificado
	Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Total	97.54	97.68	2.22	0.10	1.87	0.86
Hombres	97.63	97.58	2.42	0.00	1.51	0.86
Mujeres	97.46	97.77	2.04	0.19	2.17	0.36

En el Anexo B. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio, publicado por la CONAPO y la SEGOB, se asigna al municipio un grado de intensidad migratoria medio.

% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria ¹⁷	Lugar que ocupa en el contexto estatal ¹⁸	Lugar que ocupa en el contexto nacional
7.99	3.47	0.63	4.10	-0.0159	2.6541	Medio	244	977

Cultura física y deporte.

La cultura física, se define como: un conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su

¹⁷ El valor cero corresponde a los municipios con nula intensidad migratoria. Ninguno de los municipios alcanza el valor 100, que significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento.

¹⁸ El ordenamiento está hecho excluyendo los municipios con intensidad migratoria nula. A nivel nacional se excluyen 11 municipios (restan 2 445), y en esta entidad federativa cinco.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

cuerpo; no obstante que el deporte es uno de los factores de cohesión de toda sociedad, nos ayuda a evitar enfermedades biológicas y sociales, nos sirve de distractor para que la sociedad no caiga en otro tipo de actividades como el alcoholismo, la drogadicción y el pandillerismo, entre otros.

En el municipio el deporte que más se practica es el fútbol y en menor grado el básquetbol, en las escuelas existen instalaciones para que los alumnos practiquen deportes, aunque en algunos casos les hacen falta techados, por lo que se limita la exposición de los educandos a los rayos del sol directos.



La infraestructura deportiva está limitada y se concentra en las instituciones educativas y centro del municipio con una cancha de basquetbol pero que ahí mismo se practican los otros como futbol rápido.

Para practicar futbol hay dos canchas una con medidas reglamentarias y la otra es más pequeña con pasto sintético y una pista de atletismo que se encuentra dentro de la unidad deportiva que esta inconclusa y requiere rehabilitación.



Igualmente la Comisión Estatal de Cultura Física y deporte, a través del departamento de Metodología e Infraestructura Deportiva, nos informa que el municipio, solo tienen registrada una cancha de basquetbol y 1 de futbol.

Cultura y Arte

La cultura del municipio tiene su origen en la época colonial y es reflejo del mestizaje que dio entre la cultura zapoteca y la española, de ahí que la mayoría de sus fiestas se relacionen con la religión católica y es muy similar a la de otras poblaciones de los valles centrales.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Los Valles Centrales se caracterizan por su alegría en el festejo de sus fiestas patronales y particulares.

Fiestas que realizan durante el Año:

1. El carnaval entre los meses de febrero o marzo.
2. Semana Santa a finales de marzo o mediados de abril.
3. 10 de mayo día de las Madres
4. 15 de agosto la fiesta en honor a la Virgen de la Asunción.
5. 15 y 16 de septiembre festividades de Independencia.
6. Primer domingo de octubre se celebra la fiesta de la Virgen del Rosario.
7. Primero y el dos de noviembre se festeja Todos Santos.
8. 12 de diciembre festividad en la Capilla de la Virgen de Guadalupe
9. 16 al 24 de diciembre las tradicionales posaditas.

Celebración del Carnaval.

Se festeja los días 25, 26, y 27 de febrero y la octava el 6 de marzo. En esta fiesta un grupo de habitantes se disfrazan de viejitos, y viejitas (todos son hombres), en varios casos imitan personajes característicos de la comunidad, la comparsa de los viejitos sale por las tardes durante ocho días aproximadamente, acompañados de una banda de música, visitando todas las casas del pueblo donde bailan acompañados de los dueños de la casa y demás participantes.

El dueño de la casa visitada le da una pequeña ayuda económica para el pago de la banda y para la compra de bebidas espirituosas (mezcal). Dentro de los viejos hay un personaje llamado “chepe chinche” quien representa a un delincuente que va a ser juzgado y sentenciado por sus fechorías el último día de la fiesta, este sujeto es acusado de ladrón y mujeriego, siempre va detrás de él una mujer llamada viuda con varios pequeñines que son sus hijos.

En el último día de los viejos se agregan otros personajes como: un juez, un judas, un cura, así como una pareja de novios; celebrándose la boda de éstos. Al final se juzga al “chepe chinche” leyéndose públicamente la sentencia y siempre es condenado a la horca, imitándose que es colgado el “chepe chinche”, llevándolo a enterrar entre llantos de la viuda embarazada y sus hijos.

Durante la celebración del Carnaval se vende por todo el pueblo un periódico donde se hace una parodia a las personas que tuvieron una acción comentada en el Municipio durante todo el año al cual se le denomina “DICE LA GENTE PP...”

Mayordomías

Durante cada festividad usualmente se realiza un baile en la plaza municipal llamada “El Bajío”. Como en otros pueblos del valle se nombran “Mayordomos”, para que organicen y cubran el costo de cada una de las festividades llevadas a cabo.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

El mayordomo recibe ayuda económica de todos los ciudadanos; en asamblea fijan el monto de sus cooperaciones, además de ayuda conocida como “La Guelaguetza”; consiste en la ayuda mutua entre familiares o habitantes de una misma comunidad o congregación, en correspondencia a similares ayudas que éstos antes recibieron, con la seguridad que en el futuro les serán correspondidas.



Mayordomía de la Virgen de la Asunción. -

Esta festividad se realiza el día 15 de Agosto, es costumbre que el mayordomo tenga a sus invitados desde un día antes en su casa en los preparativos, el 15 es el día principal; realizan una misa concelebrada con tres sacerdotes, posteriormente pasa al Palacio Municipal por el Cabildo para llevarlos a comer, por la tarde el mayordomo baja con sus invitados a la plaza municipal acompañado de una banda que tocará el Jarabe del Valle y donde sus invitados botarán dulces, posteriormente realizan un baile popular, con grupo o banda.

Mayordomía de la Virgen del Rosario. -

Esta celebración a diferencia de la Asunción es de 10 días, sigue los mismos patrones; dentro de los eventos más destacados se tienen: la calenda de flores, la quema de fuegos pirotécnicos, jaripeo, misas y actos litúrgicos, carreras de caballos, bailes donde participan las bandas de música más destacadas de la región, y en lo que todo el pueblo participa, desde niños hasta los ancianos es en el famoso “Jarabe del Valle”. Se llevan a cabo también bailes populares, y modernos para que la juventud y todos en general estén muy contentos y alegres durante la fiesta, en casa del mayordomo se sirven a todos los asistentes comidas y bebidas típicas de la región.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Danzas

La danza tradicional en el Municipio es el Jarabe del Valle.

Música

En las festividades del Municipio contratan por lo regular el servicio de bandas de música de viento.



Gastronomía

En las festividades de Rojas de Cuauhtémoc consumen principalmente mole con arroz blanco e higaditos de puerco guisados con huevo.

Bebidas típicas; téjate (bebida fría, elaborada a base de huesos tostados de mamey, maíz quebrajado, cacao y una flor llamada florecita rosita de cacao), el tepache, mezcal chocolate Oaxaqueño y chocolate atole.



Tequio y Guelaguetza

El Tequio consiste en la aportación de trabajo sin retribución económica alguna para la ejecución de obras de interés colectivo; como el arreglo de calles, mejoras del agua potable, reparación y mantenimiento de edificios públicos o prestación de servicio como guardián para el orden público, etc.

La Guelaguetza consiste en apoyo material o económico a quien tiene la responsabilidad, de una mayordomía o un festejo familiar, la característica es que se le retribuirá tal ayuda cuando así sea requerida.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Fomento y rescate de la cultura indígena

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc no tiene un origen precolombino, sin embargo, el municipio ha adoptado costumbres y tradiciones propias de la región y en los últimos años se ha fomentado el fortalecimiento de algunas tradiciones como el rescate de las fiestas de febrero el carnaval “los Viejos” y el realce de la fiesta de los fieles difuntos; así es como el Municipio hoy en día tiene sus propias costumbres.

Se tiene que afrontar el reto de alcanzar el ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países, en especial la meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

2.2. Dimensión ambiental

DIMENSIÓN AMBIENTAL

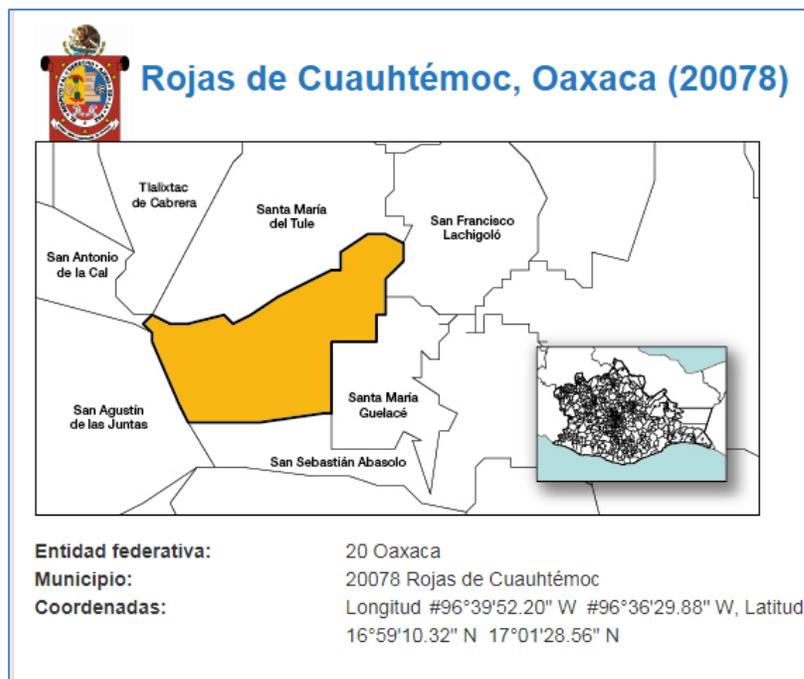
En esta Dimensión analizaremos los recursos naturales de Rojas de Cuauhtémoc, considerando límites y potenciales de su naturaleza para el desarrollo sustentable, garantizando con esto; la disponibilidad, uso y calidad de los recursos naturales de las generaciones presentes y futuras. Se analizará la delimitación territorial; fisiografía, hidrología, situación que guardan los recursos naturales; agua, suelo, flora, fauna y climas; comportamiento del tratamiento de los residuos y energías alternativas; comportamiento cultural, educativo y político en el tema de sustentabilidad y comportamiento del desarrollo y ordenamiento territorial.

Delimitación y estructura territorial.

Ubicación geográfica

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se ubica entre los paralelos latitud $16^{\circ}59'10.32''$ N $17^{\circ}01'28.56''$ de latitud norte; los meridianos $96^{\circ}39'52.20''$ y $96^{\circ}36'29.88''$ de longitud oeste; altitud entre 1500 y 2 400 m.

Colindancias del municipio



El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, colinda al norte con los municipios de Tlaxiactac de Cabrera y Santa María del Tule; al este con los municipios de San Francisco Lachigoló, Santa María Guelacé y San Sebastián Abasolo; al sur con los municipios de San Sebastián Abasolo y San Agustín de las Juntas; al oeste con los municipios de San Agustín de las Juntas y San Antonio de la Cal.

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Nota:

Oficialmente estas son las colindancias del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, cabe aclarar que por años se ha manejado que el cerro que está al Poniente del municipio pertenece a la población de San Jerónimo Tlacoahuaya, no existiendo documentos que acrediten su propiedad, esto no ha traído ningún conflicto con este municipio sino todo lo contrario ambos Municipios tienen una excelente comunicación.

Área en conflicto

Extensión

La superficie total del municipio es de 24.24 km², ocupa el 0.03% de la superficie del Estado. De conformidad con la división territorial del estado libre y soberano de Oaxaca, emitida por la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cuenta con 1 localidad:

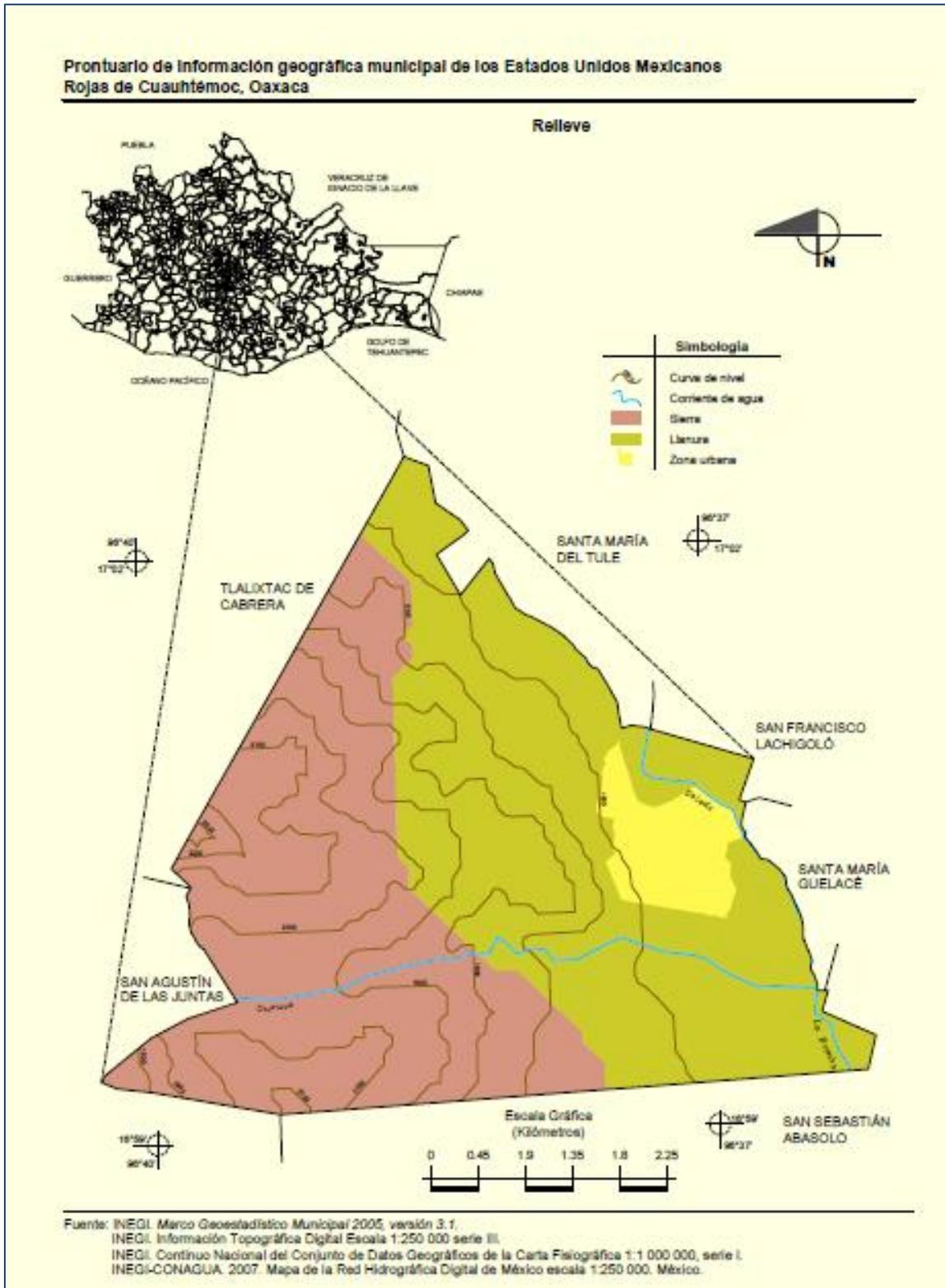
NOMBRE	DENOMINACIÓN POLÍTICA	CATEGORÍA ADMNISTRATIVA
Rojas de Cuauhtémoc	Pueblo	Municipio

Cabe aclarar que INEGI, maneja 2 localidades, sin embargo se refiere a uno de los barrios de la localidad, la zona urbana es compacta.

Fisiografía

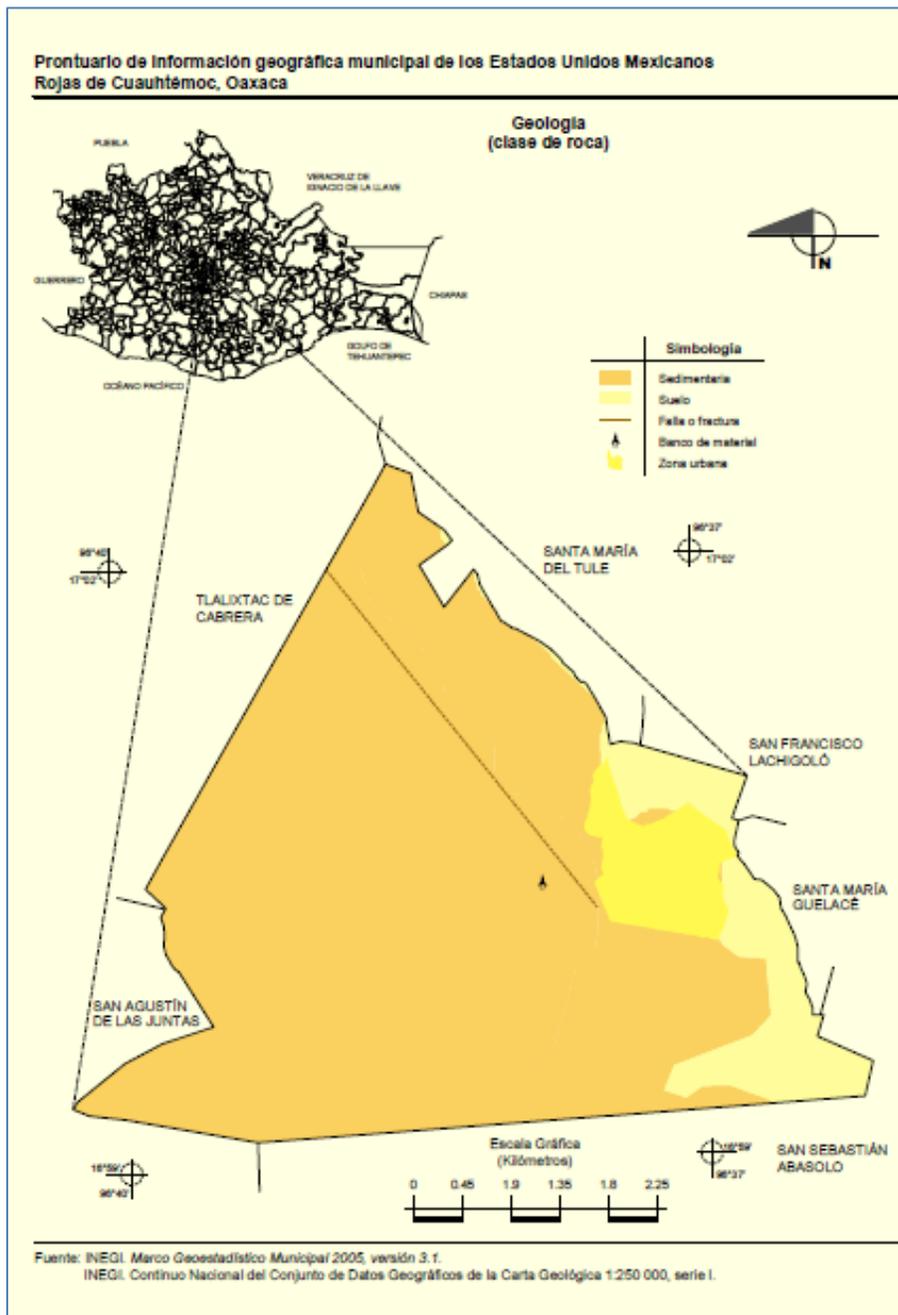
El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se ubica en la cadena montañosa denominada Sierra Madre del Sur (100%) que se extiende a lo largo de 1200 km entre el occidente de Jalisco y el Istmo de Tehuantepec. Subprovincia se encuentra en las Sierras y Valles de Oaxaca (100%); al poniente en las faldas del cerro, al norte aproximadamente a 5 kilómetros se encuentra la cadena montañosa conocida como “Sierra Juárez”. Sistema de topofomas, Llanura aluvial con lomerío (54.41%) y Sierra baja compleja (45.59%); es decir, tierras con pendientes regulares.





Geología

El origen, formación y evolución de la tierra de Rojas de Cuauhtémoc corresponde en un 61.29% al periodo Cretácico y 38.71% Cuaternario, el tipo de roca es Sedimentaria: Caliza (61.29%) y conglomerado (28.70%); la piedra caliza y el conglomerado se emplea como material de construcción. El Suelo es Aluvial (10.01%); es decir, es un suelo sedimentario que se ha formado a partir de material que ha sido transportado por corrientes de agua. Sitios de interés en Rojas banco de material.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Hidrografía

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se encuentra ubicado en la Región Hidrológica Costa Chica Verde (100%), Cuenca R. Atoyac (100%), Subcuenca Río Atoyac- Oaxaca de Juárez (100%), las principales corrientes de agua que atraviesan el municipio son Intermitentes: Salado, Gueuve y La Bomba.

No dispone de cuerpos de agua.

La Cuenca el Río Atoyac tiene sus orígenes al Sur del Municipio de San Francisco Telixtlahuaca, donde lleva el nombre de Río Nariz, su dirección es hacia el Sur recibiendo varios nombres,

al cruzar el poblado de Santiago Suchuilquitongo, al Sur del Municipio de San Pablo Huitzo, toma el nombre de Río Atoyac, continúa con ese nombre y cruza la ciudad de Oaxaca de Juárez, se le incorpora otro Río que lleva el mismo nombre y que nace al Sur del Municipio de Villa Díaz Ordaz.



Como ya mencionamos, en el municipio las corrientes de agua son intermitentes; el río salado de este a oeste, recoge el agua del valle de Tlacolula y se interna en terrenos de Santa María el Tule, solo corre agua en época de lluvias por lo que el municipio cuenta con un retén denominado “la Toma”, su función es filtrar el agua.

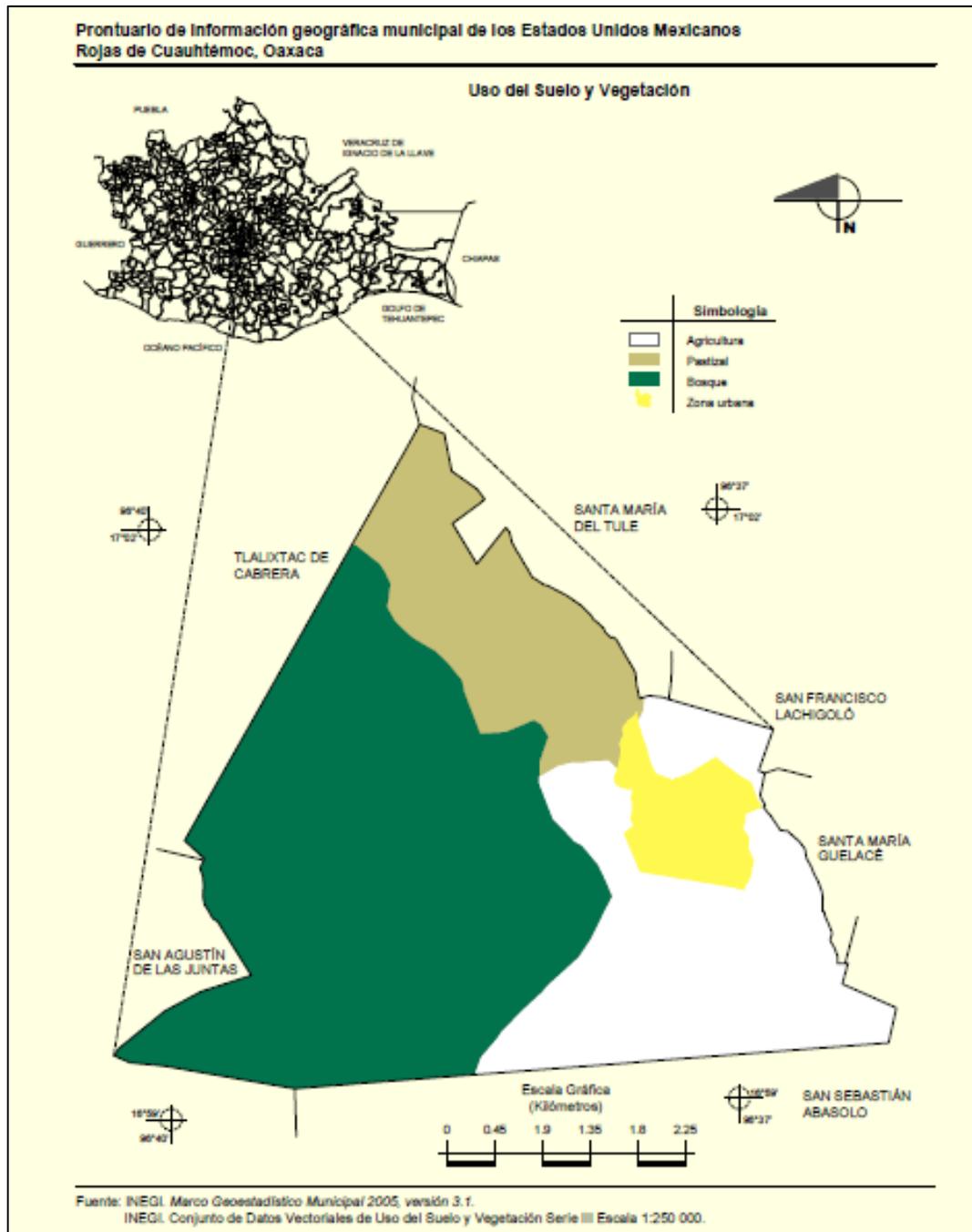


Reten de agua “La Toma”

Este sistema requiere de mantenimiento, toda vez que podemos observar que, en las primeras lluvias, las corrientes de agua vienen revuelta con aguas negras y con una infinidad de basura. La presa, detiene gran cantidad de agua, la cual mantiene los mantos acuíferos.

Uso del suelo y vegetación en Rojas de Cuauhtémoc

Como podemos observar en el siguiente mapa, el 53.16% de territorio del municipio es bosque, en el 25.69% de superficie se practica la agricultura, el 15.79% pastizal inducido y el 5.36% en zona urbana.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Cuando abordamos el tema de suelos, el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se identificó que la mayor parte es un suelo mineral profundo, que tiende a ser delgados, bajo en materia orgánica, con baja capacidad de retención y alta permeabilidad del agua, sensibles a la sequía que, aunque son usados para agricultura de riego de capital intensivo con buen drenaje y/o irrigación son potencialmente aceptables, el uso más común es de producción de pastizales de bajo volumen.

Uso potencial de la tierra

Las características de los suelos nos indican que sólo el 19.01% de la superficie es apta para la agricultura mecanizada continua y el 80.99% no, es decir que para ser utilizadas estas tierras para agricultura se pueden preparar, sembrar y cosechar utilizando tractores o máquinas agrícolas. El 11.74% es para el aprovechamiento de la vegetación natural por el ganado caprino, no aptas para uso pecuario (69.25%).





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Cabe mencionar que la zona urbana está creciendo sobre suelo del Cuaternario y roca sedimentaria del Cuaternario, en suelo aluvial con lomerío y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y pastizal.

Principales Ecosistemas

Flora

La vegetación natural de Rojas de Cuauhtémoc comprende una asociación de pastizal con plantas semidesérticas y un chaparral; formada por mezquite, guaje, huizache, sauce, chamizo, carrizos, los acahuals, algunos árboles frutales como granados, nanchales, cactus tuneros, anonas, nopales, limoneros, y otros propios del clima; capaces de adaptarse al medio como son cazaguates, eucaliptos, encinos, pinos, jacarandas, ficus, laurel y tulipán de la india.



El pasto, matorrales y arbustos son utilizados para alimentación del ganado caprino y bovino, el carrizo puede tener un uso artesanal, es utilizado para cerca para corrales y como combustible, las especies de tronco grueso se utilizan para la elaboración de postes, cercos y construcción de corrales de los animales.

Fauna silvestre.

Entre la fauna silvestre que existe en Rojas de Cuauhtémoc, podemos encontrar una diversidad de víboras: coralillo, cascabel, hasta culebra ratonera; encontramos, además, Coyotes, conejos, tlacuaches, cacomixtles, comadreja, liebre, tuza, zorrillo, armadillo, tejón, cenizote, zanate, zopilote, lechuzas, garza, tortolitas, paloma, gavián, pájaro copetón, colibrí, principalmente.



El aprovechamiento de la fauna silvestre no se lleva a cabo, sólo algunas personas cazan conejos, para la alimentación.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

agricultura y ganadería. En este tiempo, se recurre a los pozos noria que existen entre las viviendas para mitigar la escasez del vital líquido.



Para hacer frente al problema de escasez de agua Rojas de Cuauhtémoc por ser un pueblo agrícola-ganadero, cuenta con un retén denominado “La Toma” sobre el río que fue construido en partes y ha funcionado desde los años 50, mismo, que ha permitido almacenar un volumen considerable

de agua para el mantenimiento de los pozos profundos y norias, dos unidades de riego, el “Cazahuate” que abarca 20 hectáreas y el Ejido que comprende cerca de 80 hectáreas de terreno, el Arenal que comprende una superficie de 20 hectáreas, tiene la infraestructura para riego presurizado pero el pozo no funciona, en la unidad de riego la OTOWA está en proceso de tecnificación.

En años anteriores fue construida una olla de agua, en la parcela escolar para almacenar agua para uso agrícola.

Aprovechamiento eficiente de los recursos naturales

Dentro de la demanda ciudadana se ha sugerido que se construyan otros dos retenes sobre el río para captar más agua, se rehabiliten las zanjas que se encuentran dentro de los terrenos de cultivo y que nacen del mismo río, se ha propuesto la construcción de una presa en una cañada que se encuentra dentro del cerro.

Reto ODS 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Manejo y tratamiento de Residuos

En la actualidad en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc para el manejo y tratamiento de residuos, que implica la forma de eliminación de los materiales de desecho, transporte, tratamiento y reciclado para reducir efectos de salud y contaminación del medio ambiente; el municipio brinda el servicio público de recolección de basura dos veces por semana de manera gratuita., cuenta con un basurero municipal y en las esquinas de las calles ha colocado contenedores o depósitos de basura.



Por lo que de las 316 viviendas la forma de eliminación de residuos es: el 93.67% de las viviendas la entregan al servicio público, el 3.16% tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito, el 1.90% los queman, el 0.95% entierran o tiran en otro lugar y el 0.32% no especifican como eliminan los residuos.

Actualmente Rojas de Cuauhtémoc cuenta con la Bandera Blanca de la Secretaria de Salud; sin embargo, la contaminación, se puede observar principalmente en el Río Salado, toda vez que a su paso acarrea los desechos de los Municipios en donde atraviesa el río y que en su mayoría se estancan en el territorio del Municipio. Así mismo, personas ajenas a la población tiran basura en la población y la carretera.



Con respecto a la **educación y cultura** para separar la basura, de las 303 viviendas particulares habitadas en las que sus ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección o los



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

colocan en un contenedor, el 77.89% tienen cultura de separar los residuos en orgánicos e inorgánicos y el 22.11% no los separa, lo que ocasiona que la entreguen al carro de basura revuelta.

En el proceso de reutilización el 81.96% de las viviendas reutilizan los residuos para alimentar animales, en el 75.95% reutilizan los residuos para las plantas y en el 78.48% los venden o regalan.

Cabe comentar que en el tema de sustentabilidad se debe promover la cultura y educación que suscite que los miembros de una comunidad, tengan acceso igual a educación y aprendizaje de valores congruentes de respeto y solidaridad que favorezcan la conservación de los recursos naturales.

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc existe la presencia del Centro de Educación del Programa de Nueva Cultura del Agua que hoy en día con el apoyo del cabildo trabajan para fomentar la educación ambiental.

Se debe enfrentar el reto de alcanzar el ODS 6, Meta mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial



Ordenamiento Territorial

Dentro del concepto de sustentabilidad también se consideran los procesos institucionales y políticos que regulan la propiedad de la tierra, de la vivienda, control, acceso y uso de los recursos naturales y de los servicios ambientales con la finalidad de armonizar el medio ambiente y los asentamientos humanos para lograr un desarrollo socialmente equilibrado. Las condiciones que permiten alcanzar ese desarrollo sustentable, requiere de coordinación de los tres niveles de gobierno y de los actores sociales del municipio.

La población está concentrada en el centro del Municipio, conformada por cuatro barrios que son el Barrio de los Burros Blancos, el Barrio de los Coyotes, Barrio Pobre y Rancho Nuevo.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Aunque la población está asentada al poniente del territorio municipal dejando bien delimitada la zona urbana y la zona agrícola. La preocupación de la mancha urbana y la venta de parcelas ejidales a personas ajenas al Municipio están negados en la cuestión de subdivisiones de terrenos para lotificar y/o construir fraccionamientos.

Normativa

El Municipio no cuenta con un reglamento interno que regule la explotación y usos de los recursos naturales; por comentar el uso de leña para cocinar, el sobrepastoreo en los suelos con sus ganados, el gasto exagerado de energía y agua. Reto ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Meta 12.2 lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.





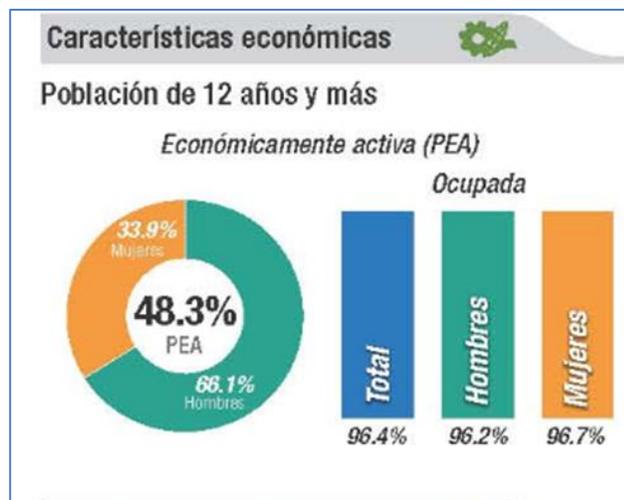
Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

2.3. Dimensión económica.

En la dimensión económica analizaremos resultados del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, con respecto a la población económicamente activa, actividades económicas a las que se dedica la población, Ingresos que reviven, comportamiento de la productividad de los sectores económicos, potencial de productividad para el desarrollo, procesos productivos, cadenas productivas, sistemas de producción e infraestructura pública que apoya al desarrollo económico incluyente.

Población económicamente activa

De 917 personas, población de 12 años y más del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, el 48.31% (443 personas) es una población económicamente activa, de éstas, el 96.39% (427) tienen empleo y el 3.61% (16) no. Por sexo, podemos observar que 293 de 417 hombres y sólo 150 de 500 mujeres trabajan, pero de éstos, 285 hombres y 145 mujeres tienen empleo. La brecha está en contra de las mujeres en un 40%. Reto: ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.



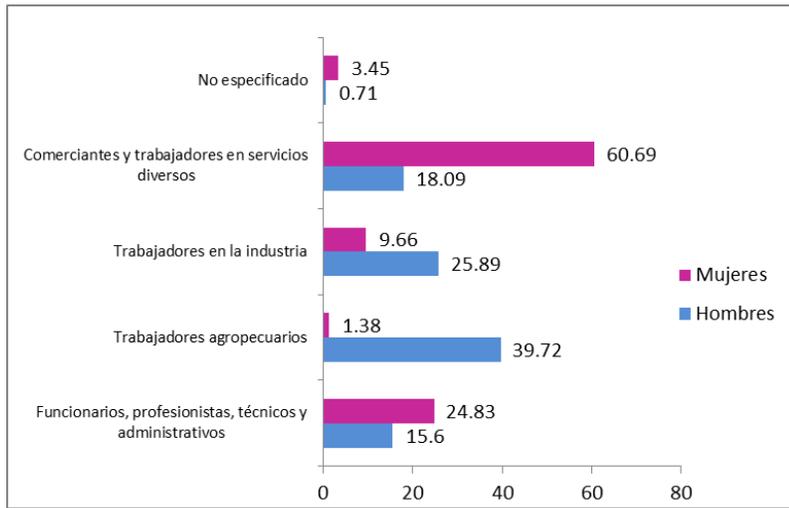
De la población ocupada, el 50.82% **son trabajadores asalariados**; comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago, el 48.01% no lo son comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago y 1.17% no especifican. En proporción por sexo de la población ocupada podemos observar que 66.21% de las mujeres son asalariadas contra el 42,91% de los hombres.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Ocupación de la población que tiene empleo.

-el 32.55% son comerciantes y trabajadores en servicios diversos, 26.70% son trabajadores agropecuarios el 18.74% son funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos, 20.37% son trabajadores en la industria; (trabajadores artesanales; operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte) y 1.64% no especifican.

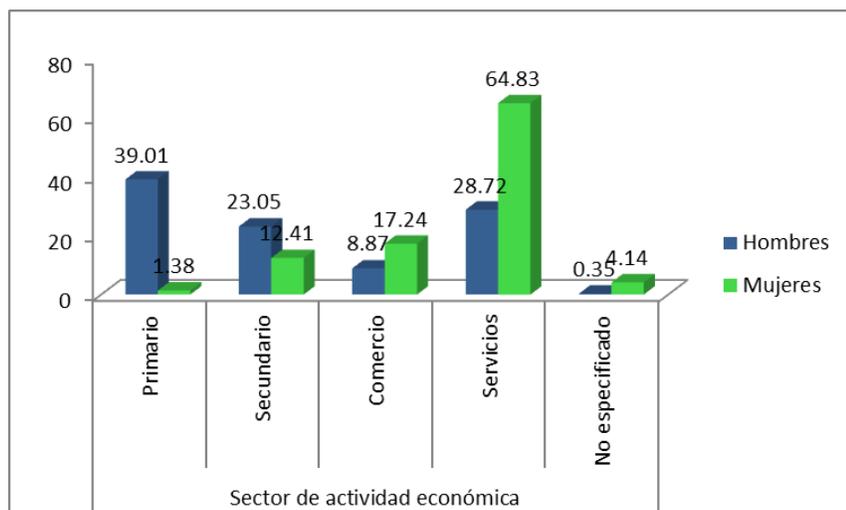


Ocupación por sexo: podemos observar en la gráfica, el 65.61% de los 282 hombres se ocupan como trabajadores agropecuarios y/o industriales; mientras que el 85.52% de las 145 mujeres se de ocupan como comerciantes y/o como funcionarios profesionistas, técnicos y administrativos.

Por sector de actividad económica. -

Los sectores económicos son tres: primario, secundario y terciario; depende del origen del producto hasta su respectivo consumo, aclarando que los procesos de producción varían¹⁹.

De las 427 personas ocupadas o con empleo, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, el 40.98% se dedica a la prestación de servicios (transporte, gobierno y otros servicios), el 26.23%



¹⁹ (INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, 2016)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

al sector primario (agricultura y ganadería), el 19.44% al sector secundario (minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción), el 11.71% al comercio y el 1.64% no especifica. Por sexo, el 39.01% de hombres se ubican en el sector primario, siguiéndole servicios con el 28.72% y 23.05% en el sector secundario y las mujeres el 64.83% se dedican a la prestación de servicios, siguiéndole el 17.24% al comercio y un 12.41 al sector secundario.

Al analizar el **sector primario** en Rojas de Cuauhtémoc, mismo que comprende actividades económicas que se basan en extraer bienes y recursos provenientes de la naturaleza como es la agricultura que es la producción de cultivos vegetales y la ganadería que es la cría de animales.

Y que como ya mencionamos el 26.23% de 427 personas empleadas, se dedican al sector primario, en específico a la agricultura y ganadería. En la agricultura destacan la producción de maíz, frijol, alfalfa y frutos y en ganadería la crianza de ganado vacuno de donde se deriva la industria lechera y comercialización de productos derivados de la leche; queso y quesillo, además el ganado porcino y derivados. Sin embargo, cabe aclarar que su comercialización sólo es local, debido a que, los habitantes se inclinan más por la preparación y superación educativa de sus hijos, que a su vez, ha contribuido a aumentar el número de personas dedicadas al sector terciario, es decir, profesionistas dedicadas a la prestación de servicios.

Aunado a lo anterior, el poco apoyo que reciben para el campo y altos costos de la producción, han sido un factor importante para que muchos productores dejen la agricultura y decidan ofertar su mano de obra en la industria de la construcción y/o decidan emigrar a la Unión Americana.

En de 427 el 19.44% se dedican al **sector secundario** que comprende la industria de la construcción, minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua.

En el **sector terciario**, en donde el 40.98% de 427 personas ocupadas, se dedica a la prestación de servicios y el 11.71% se dedican al comercio, la población crece y demandan más bienes y servicios, representando una oportunidad para la apertura de negocios o prestación de servicios.

Ingreso por trabajo de la población ocupada

De las 427 personas empleadas del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, el 49.18% perciben más de 2 s.m., el 27.63% más de 1 a 2 s.m. y 14.29% reciben hasta un s.m. sin embargo, cabe comentar que los ingresos de la familia varían, toda vez que hay familias en donde trabajan dos o tres miembros de la familia o en su defecto, no llevan un control de la venta y utilidades de los derivados del ganado vacuno como es en la producción y venta de leche, queso y quesillo.



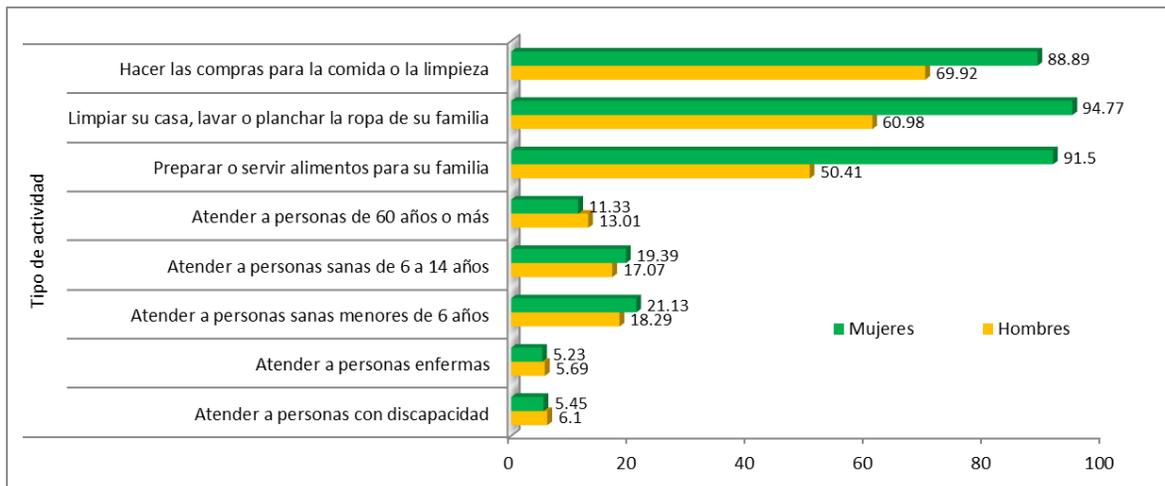
Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Reto ODS 8 Meta 8.5 ... lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

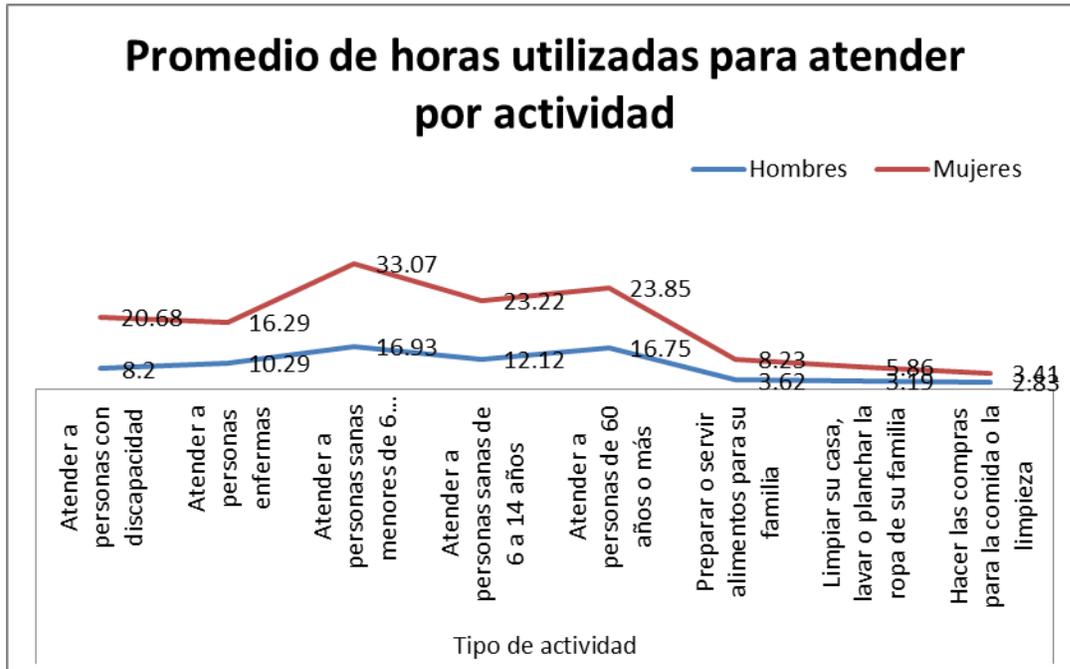
Trabajo no remunerado

El 76.88% (705 personas) de la población de 12 años y más (917 personas) realiza trabajo no remunerado; de éstas, el 91.80% (449) de las 500 mujeres y 58.99% (246) de los 417 hombres. Marcándose de brecha en contra de la mujer. Dentro de las actividades que realizan estas personas en Rojas de Cuauhtémoc encontramos que atienden a personas con discapacidad (requieren ayuda para comer o moverse, dar medicamentos, entre otras actividades), a personas enfermas, a personas sanas menores de 6 años, a personas sanas de 6 a 14 años, a personas de 60 años o más, a preparar o servir alimentos para su familia, a limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia y/o hacer las compras para la comida o la limpieza. Cabe comentar que hay personas que realizan más de una actividad sin pago.

Trabajo no remunerado



El promedio de horas a la semana que dedica a realizar las actividades no remuneradas es de 25.97; los hombres dedican en promedio 14.17 horas y las mujeres 32.29 horas en promedio. Y por actividad como podemos observar en las siguientes gráfica.



Población no económicamente activa

La Población no económicamente activa es el 51.47% (472 personas) de la población de 12 años y más; de estas, 348 son mujeres y 124 son hombres y el 0.22% no especifican. De las 472; el 56% (264 personas) son personas dedicadas a los quehaceres del hogar, el 22.7% (107 personas) son



estudiantes, el 13.6% (64 personas) son personas dedicadas a otras actividades no económicas, el 4.7% (22 personas) son personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y el 3% (14 personas) son jubilados o pensionados.

Principales Sistemas de Producción

Por el destino de la producción.- La Producción agrícola de Rojas de Cuauhtémoc es de autoconsumo del productor y su familia y en un menor grado mercado local, la cual genera pocos ingresos. **Por el aprovechamiento del suelo** se considera agricultura intensiva toda vez que, en la Dimensión ambiental se comentó que el 25.69% de la superficie del municipio se practica la



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

agricultura, sin embargo, cuando se abordó el tema de suelos, se identificó que la mayor parte es un suelo mineral profundo, que tiende a ser delgados, bajo en materia orgánica, con baja capacidad de retención y alta permeabilidad del agua, sensible a la sequía, estas tierras se deben preparar, sembrar y cosechar utilizando tractores o máquinas agrícolas.

Por el tipo y variedad de cultivos se considera especializada, predomina el maíz, alfalfa, sorgo, avena y frutos; en menor grado calabaza que se siembra entre la milpa de maíz, el tomate en menor escala bajo ambiente controlado y hortalizas orgánicas. En algunos casos se denomina monocultivo cuando es muy especializada.

Por el uso de tecnología: la agricultura todavía se considera tradicional por el uso del agua y en algunos lugares de riego cuando el agua de lluvia no es suficiente, los agricultores deben aportar agua a la parcela desde otras fuentes.

La mayor parte de los terrenos de cultivo se siembran en temporada de lluvias.

La crianza de ganado vacuno y porcino en el Municipio, de igual manera es de autoconsumo, la alimentación del ganado es con pastizal y forrajes de la misma comunidad.

Producción agrícola del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019 en general la producción agrícola en la modalidad de riego y temporal, la superficie sembrada fue de 236.44 ha, superficie cosechada de 233.44 y el valor de su producción de 4,780.41 en miles de pesos.

Año: 2019					
Producción Agrícola					
Ciclo: Ciclicos - Perennes					
Modalidad: Riego + Temporal					
Entidad Federativa: Oaxaca					
Municipio: Rojas de Cuauhtémoc					
	Entidad	Municipio	Superficie (ha)		Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	236.44	233.44	4,780.41
Total			236.44	233.44	4,780.41

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Cultivo Maíz grano

En el costo de producción del Maíz, se considera la semilla, barbecho y siembra mecánica, deshierbo, molienda y acarreo, fumigación mecánica y jornales para corte de zacate, pizca de cosecha, amarre de zacate y acarreo. Este costo es alto en comparación con el rendimiento que obtienen de su trabajo, aunque es aprovechado el zacate y totomoxtle como alimento para su ganado.

El Maíz se cultiva en el temporal de lluvia en los meses de mayo, junio, julio y por los cambios climáticos se está optando por sembrar en agosto. Un número reducido de productores lo siembran en época de estiaje en los meses de febrero y principios de marzo, hacen uso del riego rodado.

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, se sembraron 145.4 ha de maíz y se cosecharon 145.4 ha, se obtuvo una producción de 228.71 ton, con un valor de producción por 866.18 en miles de pesos.

Año: 2019									
Producción Agrícola									
Ciclo: Ciclicos - Perennes									
Modalidad: Riego + Temporal									
Cultivo: Maíz grano (ton)									
Entidad Federativa: Oaxaca									
Municipio: Rojas de Cuauhtémoc									
	Entidad	Municipio	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	145.4	145.4	0	228.71	1.57	3,787.26	866.18
Total			145.4	145.4	0	228.71	1.57	3,787.26	866.18

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Cabe mencionar que el 60% de la producción se deja secar para aprovechar el Maíz y el 40% se muele verde para ensilar, es decir, lo utilizan como forraje del ganado.

La cosecha de maíz depende del temporal, el rendimiento promedio es de 1.57 toneladas por hectárea y el forraje en promedio es de 26 toneladas. La cosecha es de autoconsumo y demanda local.

En la producción de cultivos, los campesinos de Rojas de Cuauhtémoc no acostumbran a fertilizar sus tierras con abonos industrializados, lo abonan con estiércol del ganado, el trabajo del terreno es mecánico con el alquiler de tractores.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Cultivo de Alfalfa

La alfalfa la siembran principalmente en los meses de diciembre y enero, su periodo de vida es de cuatro años, cada corte se da de 35 a 40 días, es utilizada como forraje para el ganado bovino, ovino y caprino, es de autoconsumo, no se comercializa, recibe de uno a dos riegos en cada corte. Es uno de los cultivos más caros, para producir una hectárea de alfalfa se necesita en promedio de 40 kilogramos de semilla, tiene costo el barbecho y marcación de mergas (No. de surcos); en la actualidad utilizan 2 litros por hectárea de herbicidas para combatir principalmente el quintonil y chayotillo, utilizando, la fumigación la realizan manualmente.

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, se sembraron 67.5 ha de alfalfa y se cosecharon 67.5 ha, se obtuvo una producción de 5,709.28 ton, con un valor de producción por 2,486.73 en miles de pesos.

Año: 2019									
Producción Agrícola									
Ciclo: Ciclicos - Perennes									
Modalidad: Riego + Temporal									
Cultivo: Alfalfa (ton)									
Entidad Federativa: Oaxaca									
Municipio: Rojas de Cuauhtémoc									
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
			67.5	67.5	0	5,709.28	84.58	435.56	2,486.73
Total			67.5	67.5	0	5,709.28	84.58	435.56	2,486.73

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



Cultivo de alfalfa



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Cultivo de Ajo

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, se sembraron 6.15 ha de ajo y se cosecharon 6.15 ha, con una producción de 50.51 ton, con un valor de producción por 983.85 en miles de pesos.

Año: 2019									
Producción Agrícola									
Ciclo: Ciclicos - Perennes									
Modalidad: Riego + Temporal									
Cultivo: Ajo (ton)									
Entidad Federativa: Oaxaca									
Municipio: Rojas de Cuauhtémoc									
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
			6.15	6.15	0	50.51	8.21	19,478.34	983.85
Total			6.15	6.15	0	50.51	8.21	19,478.34	983.85

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Chile verde

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, se sembraron 3.5 ha de chile verde y se cosecharon 3.5 ha, con una producción de 24.16 ton, con un valor de producción por 281.95 en miles de pesos.

Año: 2019									
Producción Agrícola									
Ciclo: Ciclicos - Perennes									
Modalidad: Riego + Temporal									
Cultivo: Chile verde (ton)									
Entidad Federativa: Oaxaca									
Municipio: Rojas de Cuauhtémoc									
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
			3.5	3.5	0	24.16	6.9	11,670.23	281.95
Total			3.5	3.5	0	24.16	6.9	11,670.23	281.95

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Cultivo sorgo forrajero en verde

El sorgo se siembra en los meses de lluvia, solo las personas que tienen pozos de riego lo siembran en época de estiaje. Este cultivo se da en menor escala y se produce como forraje. Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, se sembraron 7.25 ha de sorgo forrajero verde y se cosecharon 7.25 ha, con una producción de 227.48 ton, con un valor de producción por 112.12 en miles de pesos.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Año: 2019

Producción Agrícola

Ciclo: Ciclicos - Perennes

Modalidad: Riego + Temporal

Cultivo: Sorgo forrajero en verde (ton)

Entidad Federativa: Oaxaca

Municipio: Rojas de Cuauhtémoc

	Entidad	Municipio	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	7.25	7.25	0	227.48	31.38	492.87	112.12
Total			7.25	7.25	0	227.48	31.38	492.87	112.12

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Avena

El cultivo de avena se siembra en los meses de diciembre y enero, se cultiva acompañada de la alfalfa, y su destino es para forraje del ganado.

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, se sembraron 3.64 ha de avena forrajera en verde y se cosecharon 3.64 ha, con una producción de 110.32 ton, con un valor de producción por 49.57 en miles de pesos.

Año: 2019

Producción Agrícola

Ciclo: Ciclicos - Perennes

Modalidad: Riego + Temporal

Cultivo: Avena forrajera en verde (ton)

Entidad Federativa: Oaxaca

Municipio: Rojas de Cuauhtémoc

	Entidad	Municipio	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción(miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	3.64	3.64	0	110.32	30.31	449.3	49.57
Total			3.64	3.64	0	110.32	30.31	449.3	49.57

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Cultivo Agave:

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, en el cultivo de agave se sembraron 3 ha, se cosecharon 0 ha, con una producción de 0 ton, con un valor de producción por 0 pesos.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Año: 2019

Producción Agrícola

Ciclo: Ciclicos - Perennes

Modalidad: Riego + Temporal

Cultivo: Agave (ton)

Entidad Federativa: Oaxaca

Municipio: Rojas de Cuauhtémoc

	Entidad	Municipio	Superficie (ha)			Producción	Rendimiento (udm/ha)	PMR (\$/udm)	Valor Producción (miles de Pesos)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
1	Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	3	0	0	0	0	0	0
Total			3	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Tomate

El tomate se produce bajo ambiente controlado (invernadero) y a la intemperie. La producción es comercializada principalmente en la central de abastos con intermediarios y con personas que se acercan a comprar en los terrenos de cultivo. Por lo regular en el caso de los productos de tomate bajo ambiente controlado son organizaciones que tienen figura de Sociedad de Producción Rural (SPR), financiadas por parte de FONAES y el apoyo de Secretaría de bienestar.



Hortalizas orgánicas

El productor de hortalizas orgánicas es una persona extranjera, su mercado está definido “el pochote”, ubicado en la en la capital del estado, el excedente de sus cultivos los vende a personas de la comunidad. Los productores del municipio no ha generado interés entre los campesinos del municipio.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

En la Producción Pecuaria

El Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), nos dice que el valor total de producción pecuaria fue con un valor de 5,856.46 en miles de pesos. Dentro de los productos se considera: ganado bovino, porcino, ovino y caprino en pie, ave y guajolote en pie, carne en canal (ganado bovino, porcino, ovino, caprino, ave y guajolote), leche, huevo y lana.

Ganado bovino, porcino, ovino y caprino en pie:

Ganado bovino

La raza del ganado es holstein, con la inseminación artificial los productores han obtenido crías de raza jersey y el suizo americano, logrando animales puros. En promedio los productores cuidan 10 vacas en producción y cuatro becerras de reemplazo, los toretes son vendidos a los pocos días de nacidos, en ocasiones, de sus mismas crías seleccionan toros que utilizarán como sementales.



Crianza de ganado

La alimentación del ganado es la alfalfa y el maíz, en menor escala la avena y el sorgo, complementándola con alimentos industrializados ya sea alimento o salvado, el 40% de los productores ensilan el zacate verde con elote lo que le permite tener forraje verde concentrado en época de estiaje enriqueciéndolo con sales minerales. Hay productores que mandan a traer zacate verde molido a San Pablo Huixtepec y Altepeji Puebla.

Los Productores cuentan con asesoría técnica de la SEDAPA y han participado en programas de vacunación que ha implementado; actualmente la Secretaría trabaja con el grupo de lecheros "Siglo XXI" implementado un control de registro por vaca. Los productores han solicitado apoyo para el muestreo del barrido sanitario contra brucelosis y tuberculosis. Los problemas más comunes en los establos son; mastitis, gabarro e infecciones en la matriz que afecta en la reproducción de los hatos.



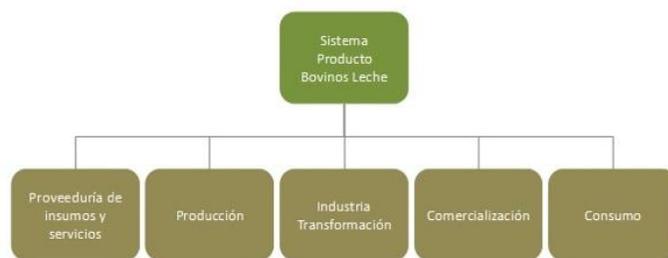
Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Para el cuidado de ganado existen dos tipos de establos: los establos que cuentan con canoas de enrejado, en la que los animales se encuentran sueltos por contar con corrales y uno que otro con echaderos. Este tipo de infraestructura se financió con recursos promovidos por la Unión de Lecheros de Rojas con FIRCO. Y los establos de canoa tradicional, los animales se mantiene amarrados en argollas, por lo general no cuentan con corrales, lo que implica trabajo, desde soltar los animales a tomar agua hasta para sacarlos a sus patios, en donde son amarrados en estacas. Cabe comentar que en ningún establo, tiene acondicionada una sala de ordeña, ni mucho menos una área de partos. Sólo 5 productores cuentan con ordeñadoras mecánicas, los demás productores realizan esta actividad de manera manual.

Para el cuidado del ganado, participa la familia; los hombres se encargan del acarreo de la alfalfa, de darles de comer, ordeñarlos y mantener limpios sus corrales; las mujeres se encargan de la transformación de la leche en queso y de su respectiva comercialización; los niños entre los 10 y 12 años se integran a colaborar en trabajos menores que no exponen su integridad física y de salud.

Al respecto de esta actividad podemos afirmar que los productores del municipio tienen el “Sistema-Producto Bovino Leche, SPBL” firmemente establecido. El “Sistema-Producto Bovino Leche” es una “Visión” amplia de la “Cadena Productiva de la Leche” de sus recursos, productos, agentes y actores de fomento; de su articulación (e incluso yuxtaposición), de su racionalidad o falta de la misma; de sus puntos de control y decisión; de la cultura alimentaria de la cual forma parte y en fin, de sus métodos o mecanismos de regulación.

La “Cadena Productiva” se integra de una serie de actividades / funciones a lo largo de las cuales



fluye: leche, productos y derivados de leche. Dichas actividades son provistas por industrias y servicios relacionados y, reguladas, apoyadas o inhibidas por entidades especializadas; finalmente, se integra por el consumidor a través de los requerimientos de su demanda²⁰

Es de recalcar que los productores del municipio, siembran sus propios forrajes, cortan y ensilan, reproducen y mejoran su ganado, lo explotan, transforman el producto y al mercado llevan un producto y subproductos ya finalizados.

Porcino

Esta actividad la realizan las mujeres, en su totalidad es de traspatio y predominan las razas york, landrace y pietrain. Los productores cuidan menos de diez puercos, pocas son las personas que cuidan más de diez, incluyendo en este caso vientres y sementales. La alimentación es a base de

²⁰ (<https://www.inforural.com.mx/>, 2020)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

granillo y suero que sale de la elaboración del queso, las personas que cuidan uno o dos los alimentan con desperdicio de la comida. Los productores sólo los vacunan cuando hay campañas de vacunación y algunos les suministran hierro a los lechones de 2 días de nacidos.



Crianza de ganado porcino

Las personas que se dedican a la crianza cuentan con sementales, por lo que se practica la monta directa, algunos cuidan el aspecto degenerativo trayendo sementales de granjas. No cuentan con infraestructura adecuada para este tipo de ganado, los mantienen en corraletas llamados chiqueros, los cuales fabrican con tabique o madera. El puerco es vendido en pie a carniceros del municipio, a pueblos vecinos o a revendedores.

Ovinos

Razas predominantes peli buey y dorper. Los productores tienen en sus corrales un promedio de



15 a 30 borregos. La mayor parte mantienen borregos para vientres, borregos destetados, sementales y borregos de engorda en corrales revueltos. Para su alimentación de estos animales, los sacan a pastar al monte o en los terrenos de alfalfa en donde se acaba el corte de la misma, otros productores acarrear forraje como alfalfa y sorgo, otros acarrear desperdicio de frutas y legumbres para complementar su alimentación. La mayoría agrega sal natural a sus alimentos.

Crianza de ganado ovino (borregos)

En este tipo de ganado, no se cuenta con un manejo zoonosanitario, los productores solo los desparasitan y si presentan un problema de salud recurren con el Médico Veterinario. Para la



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

reproducción de estos, compran sementales de buena calidad, facilitando a los demás productores el poder adquirir con ellos crías que ocupan como sementales. Para su cuidado los productores cuentan con corrales rústicos contruidos con recursos propios.

La producción es vendida a personas que se dedican a la venta de barbacoa de borrego en el Municipio de Santa María el Tule, a personas de la misma comunidad y a arreadores de ganado. En el cuidado de este tipo de ganado, participan los integrantes de la familia, los niños los sacan a pastorear y los hombres adultos acarrear el forraje. Uno de los problemas con este tipo de ganado es que el borrego es un animal que provoca la erosión del suelo, los campesinos comentan que cuando estos animales mordisquean una planta, ésta se seca.

Caprinos.-

Este tipo de ganado ha disminuido, los productores no se han preocupado en introducir nuevas razas, la mayoría es criollo cruzado con cáterin, los productores lo crían para consumo personal. Para su alimentación, lo sacan a pastar en el monte, en las orillas de los terrenos de cultivo y/o del río o con forraje que acarrear los productores complementando con Maíz. No hay campañas zoonosanitarias, en su mayoría no los desparasitan, ni les dan vitamina; para su reproducción los productores no se han preocupado por introducir nuevas razas, por lo que el ganado carece de calidad. Así mismo, no cuentan con infraestructura para vivir, los mantienen sueltos en los patios de sus casas, en corrales o amarrados cerca de las canoas de las vacas. De igual manera, que el borrego es un animal que provoca erosión del suelo y cuando mordisquean la planta la seca. Para su cuidado participa toda la familia.

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019 la producción de ganado bovino, porcino, ovino y caprino en pie, fue de 113.981 toneladas con un valor de la producción de 3,406.34 en miles de pesos.

Oaxaca Valles Centrales Rojas de Cuauhtémoc Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso 2019					
Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	75.372	30.6	2,306.06		414.132
Porcino	26.017	23.56	612.909		90.337
Ovino	4.802	44.81	215.197		34.3
Caprino	7.79	34.94	272.172		25.458
Subtotal	113.981		3,406.34		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Ave y guajolote en pie

La producción de aves se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, aves de postura se refiere a la cría de gallinas ponedoras y en menor grado guajolotes. La gallina es denominada criolla. Por lo general, cada familia del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc tiene un promedio de 50 aves.



La alimentación de estos animales es a base de Maíz y alfalfa, complementada con salvadillo en algunos casos; al estar sueltos en los patios de las casas comen insectos de las plantas y en donde se dedican a la ganadería comen gusanos que sacan al rascar en el abono. Cabe comentar, que las aves son vacunadas una vez al año con la vacuna triple aviar: newcastle, cólera y tifoidea; dentro de las enfermedades comunes, son respiratorias y en los polluelos la Viruela; uno de los problema en estos animales, es que cuando les ataca una enfermedad arrasa con todas las aves, no es controlable; para su reproducción las gallinas para cría son seleccionadas dentro de las camadas de pollos. Esta actividad es 100% de traspatio, en algunos casos las mantienen en corrales, pero en su mayoría están sueltas en los patios de las casas. Se da una participación del 100% de las mujeres jefas de familia; la producción puede ser de autoconsumo y/o local.

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, la producción de ave y guajolote en pie fue de 3.835 toneladas, con un valor de la producción de 3,490.56 en miles de pesos.

Valles Centrales Rojas de Cuauhtémoc Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso 2019					
Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ave y guajolote en pie					
Ave	3.624	20.74	75.16		2.139
Guajolote	0.211	42.93	9.058		5.275
Subtotal	3.835		84.218		
Total			3,490.56		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Carne en canal

La producción de carne del ganado bovino, porcino, ovino, caprino, ave y guajolote fue de 69.095 con un valor de producción de 3,759.87 en miles de pesos.

Valles Centrales Rojas de Cuauhtémoc Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso 2019					
Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Carne en canal					
Bovino	40.385	61.35	2,477.69		221.896
Porcino	19.493	34.35	669.497	288	67.684
Ovino	2.426	93.91	227.824	140	17.329
Caprino	3.869	76.38	295.525	306	12.644
Ave	2.76	28.55	78.798	1,694	1.629
Guajolote	0.162	65.09	10.544	40	4.05
Subtotal	69.095		3,759.87		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Leche

El municipio de Rojas de Cuauhtémoc es reconocido en los Valles Centrales como una cuenca lechera y como productor de leche, representa al distrito de Tlacolula en el Comité Estatal del Sistema Producto bovino leche. La leche la venden a queseros de Santa María el Tule, en menor proporción a Tlacolula y a la capital del estado; el resto de leche es utilizada en Rojas de Cuauhtémoc para la elaboración de quesos, el cual es comercializado en Tlacolula; San Sebastián Teitipac, San Juan Teitipac, San Francisco Lachigolo, Santa Cruz Guendulain, San Pedro Totolapan y muy poco en la Capital del Estado.

El Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) dice que en el 2019, la producción de leche fue de 335.342 litros, con un valor de producción de 2,036.10 en miles de pesos.

Valles Centrales Rojas de Cuauhtémoc Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso 2019					
Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)			
Bovino	335.342	6.07	2,036.10		
Caprino					
Subtotal	335.342		2,036.10		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En promedio el municipio produce 2500 litros de leche al día, la producción por vaca es de 12 litros.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Huevo y Lana

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el 2019, la producción de huevo para plato y lana tuvo un valor de producción de 60.491 en miles de pesos. Uno de los problemas es el bajo precio del huevo de granja repercute en el precio del huevo criollo.

Valles Centrales Rojas de Cuauhtémoc Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso 2019					
Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Otros productos					
Huevo para plato	3.001	19	57.033		
Lana	0.474	7.3	3.458		
Subtotal			60.491		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Retos ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Meta 12.3... reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha y meta 12.8... asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Industria y transformación

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc practican la transformación de la Leche para la elaboración de otros productos como el queso, quesillo, requesón y mantequilla.



Elaboración de queso por alumnos de la Escuela Primaria Porfirio Díaz

Otro producto que elaboran es pan y es en su mayoría para consumo local.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Apoyo a los sectores productivos

Según el Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, PROAGRO apoyó en el año agrícola 2015 a 12 productores con 26 ha con un monto total de \$30,000 pesos y en el año agrícola 2016 benefició a 12 productores con 26 ha y con un monto total de \$29,000 pesos.

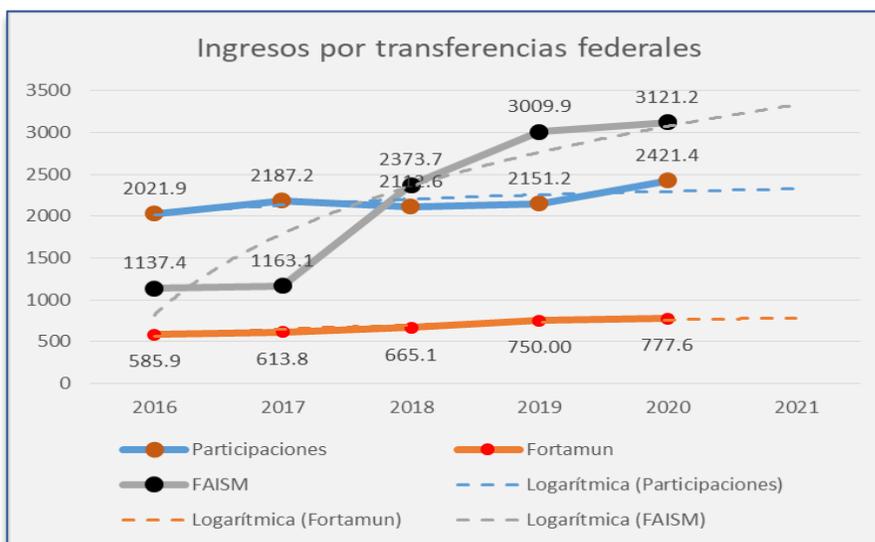
En el segundo trimestre del 2019 con el programa “Producción para el Bienestar” fueron apoyados 12 productores; 9 hombres y 3 mujeres, 3 adultos y 9 adultos mayores; con una superficie de 23.17 ha, con un monto total de \$32,126 para el cultivo de maíz en la modalidad de temporal

Turismo

El municipio de Rojas de Cuauhtémoc no cuenta con registro de establecimientos de hospedaje de ningún tipo, de lugares de preparación y servicio de alimentos y de bebidas para la llegada de turistas. Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017.

Ingresos municipales por Transferencias federales.

Parte sustantiva de la economía del municipio, son los gastos que el ayuntamiento realiza, en ese sentido, los recursos que por transferencias federales recibe el ayuntamiento, representan la mayor parte del presupuesto en cada ejercicio fiscal, en el presente ejercicio el 90.35% del presupuesto, proviene de transferencias federales, únicamente el 9.65% del gasto se espera provenga de ingresos propios.



Esta situación no propicia de manera alguna el incremento de las participaciones y deja al municipio vulnerable en especial en la ejecución de obra pública.

A continuación veremos una gráfica con los ingresos durante los últimos

5 años, su crecimiento y la tendencia para el 2021.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Podemos observar que los ingresos por participaciones. Línea azul, prácticamente no han crecido, si a los ingresos actuales les restamos la inflación acumulada en 5 años, el ingreso real será similar al ingreso del ejercicio 20162, el incremento en este monto esta concatenado con la proporción de ingresos propios que el municipio reporte anualmente, se refleja a los 2 años de generados. Los ingresos por concepto de Fondo de Fortalecimiento municipal o Fortamun, están ligados al número de habitantes y al territorio, también pondera los indicadores de desarrollo humano, nuestra población crece muy lentamente. Y el Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, o FAISM, se distribuye considerando múltiples factores, ligados en especial a las carencias, observamos entre el 2017 y el 2019, un crecimiento notable, sin embargo este se debió a el cambio de fórmula en el 2018 y en 2l 2019 a un cambio en la metodología de medición de la pobreza.

Por lo tanto se requiere implementar políticas públicas que permitan incrementar la recaudación de ingresos propios, con la finalidad de incrementar los ingresos por transferencias federales y alcanzar las metas 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole y 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo, del ODS 17.

Infraestructura pública

En infraestructura Productiva, el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc cuenta con reten de agua “La Toma” sobre el rio salado, éste es utilizado para la agricultura, está a cargo del Regidor de Ecología quien es responsable de bajar las cortinas para retener el agua y administrarla adecuadamente, el retén cuenta con dos compuertas que desembocan en canales que van a los terrenos de cultivo.



En terrenos ejidales se encuentran dos unidades de riego tecnificado, tres unidades de riego en pequeña propiedad; uno cuenta con riego presurizado, demanda la reposición de su pozo que es el ubicado en el paraje el ARENAL, en el paraje la OTOWA o el RANCHO.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Se cuenta con una red de distribución de agua potable, una red de distribución de energía eléctrica, un cementerio, tres escuelas, un centro de salud, un parque con quiosco y un gimnasio al aire libre y juegos infantiles.

Reto ODS 9 . Alcanzar la meta 9.1 .Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Comunicaciones y transporte

Carretera

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc tiene 19.9 km de carretera alimentadora estatal pavimentada.

El mantenimiento de la carretera está a cargo de CAO (Caminos y Aeropistas de Oaxaca); cabe señalar que la carretera une los municipios de Rojas de Cuauhtémoc, San Sebastián Teitipac y San Juan Teitipac.

El Municipio se comunica a través de la carretera Panamericana que va de la ciudad de Oaxaca al istmo de Tehuantepec, a la altura del Km. 16 se encuentra la desviación a la carretera estatal número 8, que comunica a los Municipios de San Sebastián Teitipac y



San Juan Teitipac y a las agencia de Santa Cruz Guendulain y Santa Rosa Buena Vista, la cabecera del municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se encuentra en el Km. 3.

Caminos.

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se comunica con los municipios vecinos, a través de dos caminos de terracería; el primero comunica al Municipio con Santa María el Tule, se denomina “Camino Viejo al Tule”, el segundo es el “Camino a Guelacé” que comunica con las comunidades de Santa María Guelacé, San Francisco Lachigolo y San Sebastián Abasolo, este camino se encuentra en buen estado, toda vez que el municipio le da mantenimiento cada año con recursos propios.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Transporte

En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se encuentran registrados 214 vehículos: de los vehículos registrados 33 son automóviles de uso público, 88 de uso particular, 1 camión o camioneta de carga de uso público, 76 de uso particular y 16 motocicletas²¹.

Telefonía y medios de comunicación.

Al 31 de diciembre de 2016 Rojas de Cuauhtémoc tenía 24 suscripciones de telefonía fija: 23 residenciales y 1 no residencial, un sólo punto de servicio postal.



Abasto y comercialización

En el 2016 el Anuario Estadístico y geográfico 2017 informan que el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc cuenta con una tienda Diconsa y no cuenta con mercado público. La población tiene que adquirir su mercancía en los diferentes mercados, mini súper o en centros comerciales que se encuentran en la Ciudad de Oaxaca o en Tlacolula de Matamoros. Para abastecerse realiza la adquisición en grandes volúmenes de mercancía y hace compras directas de medicina veterinaria en laboratorios, de igual manera la maquinaria y refacciones agrícolas las compran en tiendas de la Capital del Estado.

En el municipio opera el programa de abasto social Liconsa, para la venta de leche fortificada con un punto de atención, 139 familias beneficiarias, 259 beneficiarios, con una dotación anual de 53 200 litros y una venta de 239 000 pesos.

El Municipio cuenta con 16 tiendas de abarrotes, un restaurant, 5 tocinerías, una carnicería que expende su producto solo los días domingos, hay dos casetas en el centro del Municipio, un negocio de antojitos, los días domingos 6 personas venden por la noche de cenar fritangas y taquitos, hay 4 carpinteros, 3 papelerías, 2 herreros, 4 panaderos, una estética que oferta regalos y ropa, una paletera, un negocio de internet, 2 hojalateros, tres mecánicos, dos lava autos, una persona vende repostería, 10 personas están en la industria de la construcción, 2 personas se dedican de manera formal a la industria de la costura, una vulcanizadora, una tienda de materiales, dos negocios de alquiler de sillas, mesas y lonas, una caja de ahorro denominada “Buscando un Nuevo Horizonte” presta servicio de ahorro y préstamo los días martes y jueves a personas de la misma población y de otros lugares. Así mismo, hay un consultorio dental.

²¹ (Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, 2017)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. **Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.**

Según el anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc en el 2016, existían 49 unidades económicas en el sector privado y paraestatal, con 93 personas ocupadas dependientes de la razón social y 11 como personal ocupado remunerado dependiente de la razón social.

La Población del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, por su cercanía con la zona conurbada de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, lo que la expone al impacto de la mercadotecnia de los medios masivos de comunicación a iniciado la introducción de alimentos industrializados lo que les ha facilitado la preparación de alimentos, sin embargo, tiene un efecto negativo en la economía familiar y en la salud de los habitantes.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

3. Estrategias Transversales

3.1. Igualdad de Género.

En el municipio se respeta el derecho a participar en la vida social, política y económica de las mujeres, aunque se aprecia que subsiste una pequeña brecha en contra de la mujer, sin embargo, en el apartado económico-laboral, apreciamos que los mejores puestos los ocupan mayormente las mujeres.

En Rojas de Cuauhtémoc, existe una instancia de la mujer desde hace ya varios años, que atiende la problemática derivada de la equidad de género.

En los procesos electorales, no se advierte la violación al derecho de votar y ser votadas de las mujeres, ya que en las Asambleas de elección, han participado mujeres, además han sido propuestas para ocupar los cargos de Regidoras, propietarias y suplentes, actualmente la integración del ayuntamiento es paritaria.

Tanto así que se transcribe lo que al respecto opina el Órgano electoral estatal²²: “Por esta razón, para la elaboración del presente Dictamen se realizó un análisis del método electoral del municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca, en relación al cumplimiento de estos derechos. Al respecto, del expediente relativo a la última elección celebrada en este municipio, se observa que las mujeres han participado ejerciendo su derecho a votar y ser votadas y para garantizar una mayor inclusión, la asamblea comunitaria determinó en su elección ordinaria de 2016 en la elección de la Regiduría de Ecología, la terna se integrara exclusivamente por mujeres; así se integraron 4 ciudadanas, 2 que fungirán como propietaria y suplente en la Regiduría de ecología, y 2 que se desempeñaran como suplentes en la Presidencia Municipal y en la Regiduría de Hacienda, respectivamente.

Por ello, esta Dirección Ejecutiva solicita respetuosamente al Consejo General de este Instituto, exhortar a la comunidad, a la Asamblea General y a las Autoridades del municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca, para que continúen impulsando medidas que garanticen a las mujeres ejercer su derecho de votar, así como de acceder a cargos de elección popular en condiciones de igualdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones constitucionales y convencionales que tutelan los derechos de las mujeres.”



El reto del municipio en lo que respecta a la equidad de género es alcanzar el ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

²² Dictamen DESNI-IEEPCO-CAT-243/2018 que emite la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas (DESNI) del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

3.2. Población indígena.

El origen del municipio es Zapoteco, y así se asume un 51.23% de los habitantes, sin embargo, debido a muchos factores externos, los rasgos culturales se están contaminando al contacto con agentes de otras culturas, a la influencia de los medios masivos de comunicación, a la falta de programas y acciones de conservación y rescate de la cultura.

Es necesario emprender políticas públicas para fortalecer, conservar y de ser posible incrementar mediante el rescate la identidad indígena de los habitantes. En el municipio no se registran casos de discriminación por identidad étnica o religiosa.

Por tal razón en este plan se valorará en todo momento la perspectiva cultural, considerando como un valor la prevalencia de la cultura Zapoteca y de los usos y costumbres del municipio.

El municipio debe asumir el reto de alcanzar el ODS. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

3.3. Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Somos un municipio de lento crecimiento, los niños y adolescentes son nuestro bono demográfico y estamos obligados a construir municipio mejor, con más expectativas, más próspero, para que ellos como herederos de nuestra población, de nuestra cultura, gocen de la bonanza que nuestro municipio puede alcanzar.

Para que nuestras niñas, niños y adolescentes, se desarrollen en un óptimo ambiente, y se transformen en buenos ciudadanos, estamos obligados a garantizar permanentemente el respeto a los derechos que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) enuncia como derechos de las niñas, niños y adolescentes y que son, entre otros: derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, derecho de prioridad, derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, derecho a la igualdad sustantiva, derecho a no ser discriminado, derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, derecho a la educación, derecho al descanso y al esparcimiento, derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información, derecho de participación, derecho de asociación y reunión, derecho a la intimidad, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Para poder garantizar estos derechos, debemos planear el desarrollo con un enfoque encaminado al logro de los ODS; así como con óptima infraestructura y estructura de salud pública, educativa, deportiva y recreativa, tenemos que proporcionarles el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Se deben hacer programas para propiciar sano esparcimiento, iniciación deportiva y promoción del desarrollo humano. Nuestros adolescentes no todos tienen acceso a la educación media superior por falta de planteles y acceder a la educación superior los obliga a trasladarse a otras localidades.

El reto de esta política transversal será lograr los ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030

Igualdad de Género.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
1. Impulsar el empoderamiento de las mujeres y niñas del municipio hasta garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	ODS 5.	ODS 3, ODS 4, ODS 8, ODS 16.

Estrategias	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
1.1. Fortalecer el funcionamiento de la instancia de la mujer, para que conduzca la implementación de esta política pública.	Meta 5.5.	Metas 4.3, 4.4., 4.5.

Líneas de acción.

- 1.1.1. Elaborar un diagnóstico de las condiciones de vida de las mujeres en el municipio.
- 1.1.2. Efectuar talleres sobre género, desarrollo y gestión de recursos, que logren empoderar a las mujeres de sus capacidades, derechos y valor en el entorno social.

Población indígena.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
------------------------	---	--



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

2. Rescatar y conservar la herencia cultural del municipio, para alcanzar el empoderamiento de su cultura entre todos los habitantes.	ODS 11.	ODS 4, 8.
---	---------	-----------

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
2.1. Fundar e iniciar el funcionamiento de la casa de la cultura del municipio.	Meta 11.4.	Meta 4.7, 8.9

Líneas de acción.

- 2.1.1. Impartir cursos de rescate y difusión de la lengua zapoteca.
- 2.1.2. Conservar, rescatar, exhibir y difundir la información contenida en el archivo histórico del Municipio.
- 2.1.3. Incentivar y promover el uso de la vestimenta tradicional .

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
3. Incrementar las expectativas de vida digna entre las niñas, niños y adolescentes del municipio, para elevar su índice de desarrollo humano.	ODS 3.	ODS 2, ODS 4.

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
3.1. Construir infraestructura pública, en especial en educación, salud y deportes.	Meta 3.2, 3.8	Meta 4.1, 4.2, 4.3,

Líneas de acción.

- 3.1.1. En alianza con las instituciones médicas realizar talleres para concientizar a los padres de familia sobre la necesidad de acceder a una adecuada alimentación durante la infancia.
- 3.1.2. Crear clubes o ligas deportivas, promovidos por el municipio en alianza con municipios vecinos.
- 3.1.3. Equipamiento de la Unidad Médica



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

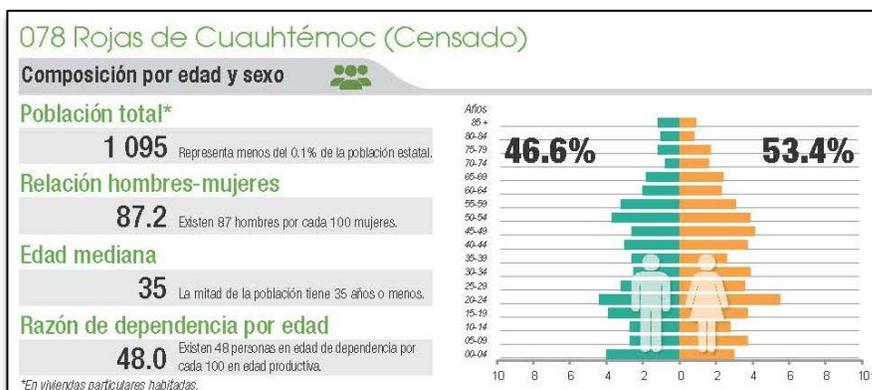
4. Ejes del PMD con enfoque de Agenda 2030

4.1. Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)

Diagnóstico multidimensional

Las personas.

El número de pobladores del municipio en los últimos 15 años ha muy estable, casi no crece, en la proporción entre hombres y mujeres encontramos un 6.8 % más mujeres que hombres, en el rango de edad de 50 a 59 años de edad encontramos un incremento atípico de la población, y en



la base de la pirámide un declive en el rango de 5 a 14 años, lo que nos reduce el bono demográfico. Entre los 25 y los 29 años, nuevamente la población se reduce, posiblemente como consecuencia de la emigración. El índice de vida es de 0.8444.

En este tema, el municipio enfrenta el reto de alcanzar el ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

La educación.

El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 8.14, existiendo una brecha de género de 0.37 años, en contra de la mujer.

El índice educativo general es de 0.9054, entre los hombres de 0.8955 y entre las mujeres 0.9140.



En el tema de educación el municipio alcanza aún a cubrir la demanda de los habitantes de servicios educativos, tiene una bajo índice de rezago educativo y sus 3 planteles cuentan con plantilla suficiente para el alumnado, se requiere incrementar el número de aulas y acabar de dotar a todas la escuelas de los anexos necesarios, así mismo casi el 20% de los alumnos deben acudir a otros municipios a estudiar educación media superior porque en el municipio no existe ese nivel.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Servicios médicos.

La mayor proporción de la población el 80.7%, estaba afiliada al seguro popular y acudía al centro de salud a consulta, ahora con el nuevo INSABI, el 100% tendrá acceso, por lo que la capacidad de atención del centro de salud quedará rebasada, hace falta más equipamiento y más personal. De esta manera podrán acercarse a conseguir el ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

La vivienda.

En términos generales la calidad de la vivienda de los habitantes del municipio es buena, prácticamente no se usan materiales endebles y el tamaño es casi el adecuado para el tamaño promedio de las familias, la totalidad de las casas dispone de energía eléctrica y de cobertura de las redes de telefonía celular y/ de internet, se hace uso de tecnologías domésticas en los hogares, encontramos deficiencia en el acceso a servicios básicos en la vivienda, así hallamos que el agua entubada, no es suficiente ni de buena calidad, el municipio tiene un índice de agua entubada de 0.8986; el manejo de las aguas residuales es otro problema latente en el municipio, debido a que el hato de bovinos estabulados es grande, los pozos de absorción contaminan el manto freático, las fosas sépticas se saturan y con las lluvias se producen arrastres de estiércol, el índice de drenaje es de solo 0.7936; el índice de electricidad en el municipio es de 0.9982 y en general el índice de desarrollo humano con servicios es de solo 0.8822²³.



El municipio debe enfrentar el reto de alcanzar el ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Acceso a la alimentación.

En esta carencia los indicadores del municipio (13.6%), se encuentran muy por debajo de la media estatal (32.2%) y la tendencia es a la baja, la limitante del acceso a la alimentación se da tanto entre adultos como entre menores de edad, el mayor problema reside en la falta de variedad en los alimentos y el origen es la falta de dinero.

La economía del municipio se basa aun en las actividades agropecuarias, por lo tanto para estar en condiciones de crear más empleos y mejores remuneraciones, es necesario incrementar la producción agropecuaria mediante la adquisición de nuevos paquetes tecnológicos.

El municipio debe esforzarse para lograr el ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

²³ (Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, 2017)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Población indígena.

Como ya se vio anteriormente la fundación del municipio se dio durante la época colonial, sin embargo sus primeros pobladores, llegaron procedentes de varias localidades de los valles centrales e importaron sus raíces zapotecas principalmente, por otra parte haciendo uso de los derechos establecidos en el artículo 1 inciso a y art. 2 del convenio 169 de la OIT, suscrito por México, el 51.23% de la población se auto adscribe como indígena y por lo tanto se le respeta el derecho a regir su municipio conforme a sus propios usos y costumbres.

En el municipio no se discrimina a nadie por su condición étnica, religión o creencias.

El reto consiste en alcanzar el ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Cultura.

La base cultural del municipio, es la cultura Zapoteca y su mestizaje con la cultura española, la cual subsiste toda vez que la asamblea general del municipio ha decidido continuar respetando los usos y costumbres, los cuales hacen la función de amortiguador ante los embates de la transculturización que promueven los medios masivos de comunicación y los habitantes que en algún momento han emigrado y conocido otras culturas.



Religión.

En el Municipio el 93% de la población profesa la religión católica, en los últimos años se ha estado reforzando con la formación de grupos litúrgicos que participan y promueven la religión entre los habitantes la religión.

En el censo del Inegi 2010, se nos indica que 22 personas profesan otra religión diferente a la católica (protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas) y 34 personas dicen, no tienen religión.

La población se caracteriza porque todas sus festividades e incluso algunos actos de gobierno, tienen un origen católico.

A la fecha, no se tiene registrado ningún conflicto entre los habitantes, derivado de sus creencias religiosas.

El reto consiste en alcanzar el ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Identificación y análisis de problemas del municipio.

- I. El volumen de agua disponible es insuficiente.
- II. Las viviendas no disponen de todos los servicios básicos.
- III. Las escuelas están al límite de su cupo.
- IV. La capacidad de atención del centro de salud, está rebasada.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030

Objetivo del Eje: Alcanzar el desarrollo social y humano, de los habitantes de Rojas de Cuauhtémoc, preservando sus derechos humanos y sin discriminar a nadie.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	ODS. 4, 6, 2.	ODS 3, 11.

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	Metas: 2.2, 4.1, 2.2.	3.4, 11.1.

Líneas de acción.

- 1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos
- 1.2.1. Construir infraestructura educativa

Proyectos.

PROYECTO	LOCALIDAD	OBRAS	TEMA	ODS
1.1.1.1.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla de captación de agua pluvial, sobre el río salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Agua	6
1.1.1.2.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo profundo de agua potable	Agua	6
1.1.1.3.	Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento de pozo profundo de agua potable	Agua	6



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

PROYECTO	LOCALIDAD	OBRAS	TEMA	ODS
1.2.1.1.	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	Educación	4
1.2.1.2.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	Educación	4
1.2.1.3.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de barda perimetral tercera etapa en la escuela telesecundaria con clave 20DTV0485C	Educación	4
1.2.1.4.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz 20PPR0380J	Alimentación	2
1.2.1.5.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	Educación	4
1.1.1.4.	Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento del centro de salud	Salud	3
1.1.1.5.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla colectora de aguas pluviales	Agua	6
1.1.1.6.	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del sistema de agua potable	Agua	6
1.1.1.7.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de sanitarios con biodigestor	Vivienda	6
1.1.1.8.	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del Drenaje Pluvial	Drenaje	6
1.1.1.9.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentador solar en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc	Vivienda	11
1.1.1.10.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo noria en el paraje cazahuate (reposición)	Agua	6
1.2.1.6.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de cancha para usos múltiples y techado del jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	Educación	4
1.2.1.7.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en el jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	Educación	4
1.1.1.11.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentadores solares	Vivienda	11
1.2.1.8	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Módulo Deportivo Primera Etapa en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Deporte	4
1.2.1.9	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en la escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	Educación	4



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

4.2. Eje II Municipio Moderno y Transparente (Alianzas)

Diagnóstico multidimensional.

Desarrollo Institucional.

La capacidad institucional, la define Saenz Andrade, como el conjunto de organización, normatividad, tecnología y capacidades técnicas y humanas de una institución.

Por su parte Pineda Juventino, define el desarrollo institucional como el conjunto de recursos y elementos técnicos, administrativos y organizativos, entre otros, así como de valores, que posibilitan a una institución cumplir con eficiencia y eficacia su misión institucional, por lo cual este debe ser un proceso sostenido y sistemático, cuyo logro precisa un extenso horizonte; éste no es un fin en sí mismo, sino un medio que habrá de posibilitar el fortalecimiento de las capacidades municipales.

La ASF con la finalidad de coadyuvar a determinar el nivel de las capacidades institucionales de los municipios, con el propósito de proporcionar a los tres órdenes de gobierno elementos de referencia que les apoyen en el diseño y la implementación de estrategias para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos locales, creo el IDIM, (Índice de Desarrollo Institucional Municipal).

El IDIM se compone de cuatro subíndices, a saber: Subíndice de Capacidad Financiera (SCF), Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP), Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) y Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), donde la suma ponderada de cada uno de ellos dan como resultado la unidad.

El SCF fue considerado con el objeto de medir el grado de independencia de los ingresos municipales respecto de las transferencias federales; igualmente incorpora el aspecto referente a si los municipios recaudan por sí mismos el ingreso predial o esta función la realiza otra instancia por su cuenta. Además se considera la proporción del impuesto predial recaudado respecto del programado.

El SCPSP mide la capacidad de los municipios para cumplir con las funciones que le corresponden en materia de prestación de servicios públicos de acuerdo con el artículo 115 constitucional; lo anterior, mediante la valoración de la cobertura de éstos en la cabecera municipal y en el resto del municipio. Este subíndice se pondera con el 15% en el valor total del IDIM.

El SDA se consideró para evaluar las capacidades de los municipios en materia administrativa, las cuales son la base para el desarrollo de su gestión.

El STRC mide la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el municipio, que coadyuven a una eficiente y transparente gestión de la administración municipal.

A continuación analizaremos la información proporcionada por la ASF, en el anexo B del documento llamado Diagnóstico del Desarrollo Institucional Municipal, publicado en 2015.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Subíndices				(IDIM)	Grado					Lugar que ocupa en el contexto	
(SCF)	(SCPSP)	(SDA)	(STRC)		GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	Nacional	Estatal
0.2294	0.6021	0.2672	0.4278	0.3401	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	1,962	264

El grado de desarrollo Institucional Municipal es bajo, el subíndice más bajo es el SCF, esta calificación se debe entre otros indicadores a que la proporción de ingresos que el municipio aporta a la hacienda municipal es muy baja, la calificaron en 0.0644, el cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal represento un 0.1500 en tanto que el porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado fue de solo 0.0150, por lo tanto le asignaron valor de 0.2294 y un grado Medio.

El otro subíndice con baja calificación fue el SDA, en este subíndice se calificó con 0, a los indicadores, Disponibilidad de catastro y su actualización y Profesionalización del personal en el Ayuntamiento; la Estructura organizacional (EO) y la Reglamentación municipal fueron otros factores con baja calificación. La Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y el Uso de herramientas de comunicación, obtuvieron la máxima calificación, por lo que se calificó el SDA, con 0.2672 determinando un grado de desarrollo administrativo, Bajo.

Se requiere enfrentar el reto de alcanzar el ODS 16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

En especial la meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Buenas prácticas de Gobierno Municipal.

En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, prevalecen los usos y costumbres como forma de gobierno, de organización interna, por tal razón la asamblea general comunitaria sigue siendo la máxima autoridad en el municipio, es a ella a quien las autoridades en funciones rinden cuentas al final de cada ejercicio fiscal, la mayor parte de los integrantes de la administración municipal es nombrada por la misma e incluso a los integrantes de la autoridad municipal.

En este caso, mediante dictamen DESNI-IEEPCO-CAT-243/2018 que emitió la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas (DESNI) del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), por el que se identifica el método de elección conforme al Sistema Normativo vigente en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca, quedó legalizada esta forma de elección, mediante la cual se elige a las autoridades municipales así como a al Mayor de Vara, a los Topiles; a los Panteoneros, los Sacristanes y el Comité del Centro de Salud.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Es de recalcar que este método de elección garantiza la participación de las mujeres en el proceso, sin distinción alguna.

Por otra parte, las autoridades mantienen una permanente y estrecha relación de colaboración con las autoridades agrarias, las organizaciones sociales, económicas y religiosas del municipio.

El municipio no tiene un marco legal municipal, actualizado y completo, sin embargo apegándose a los mandatos de la asamblea, es como resuelven la ausencia de este marco legal y realizan sus funciones conforme a sus propios usos y costumbres, práctica que avalan los Tribunales Electorales de la entidad y del Poder Judicial de la Federación, pues han señalado que, los municipios indígenas tienen la facultad de establecer sus propias normas ya sea como nuevas normas o para llenar las lagunas legales que existan en su Sistema Normativo vigente, a fin de resolver situaciones contemporáneas o conflictos que se presenten²⁴.

Coordinación y Gestión Municipal.

Las autoridades Municipales, trabajan en coordinación con el gobierno del estado y el gobierno federal, así como con los diferentes actores políticos del municipio, en las autoridades agrarias, por lo que se puede inferir, que existe coordinación entre los actores políticos estatales, locales y la autoridad municipal, con la participación de ellos, se integró oportunamente un consejo de desarrollo social municipal el cual, en coordinación con COPLADE, priorizó la obra pública a ejecutar en el municipio.

Mantienen relación con dependencias federales como la Secretaría de Bienestar, SADER, CONAGUA, SEMARNAT, CONANP; a nivel estatal con la Secretaría de Finanzas, el Congreso del Estado, el Órgano superior de fiscalización, el COPLADE, SEDAPA, SEMADAESO, SSPO, SSAO, CAO, y a nivel local los 4 comités de riego, las 2 asociaciones de productores existentes, los comités de las escuelas, el comité de sacristanes, etc.

La finalidad es alcanzar el ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. En especial las metas:

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

²⁴ Tesis de Jurisprudencia LII/2016. SISTEMA JURÍDICO MEXICANO. SE INTEGRA POR EL DERECHO INDÍGENA Y EL DERECHO FORMALMENTE LEGISLADO



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Gobierno Digital.

En el municipio existe cobertura de telefonía celular y de señal de internet, sin embargo, solo un 9.8% de las viviendas tienen señal de Internet y solo en el 20.6% de ellas se dispone de computadora; en las oficinas administrativas del municipio si bien se dispone de las computadoras necesarias para la actividad administrativa, no se cuenta con un departamento de informática o similar, que pueda sistematizar los procesos, también el número de ciudadanos es muy bajo y la inversión que supondría es muy alta. Esta situación es parte del bajo índice de desarrollo administrativo

Por el momento se continuaran transparentando sus acciones por conducto de los portales oficiales (SHCP, BIENESTAR, SEFIN, SEACO) al mismo tiempo se estará difundiendo información para los habitantes, por medio de redes sociales.

El municipio debe avanzar hacia la consecución del ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, en especial la meta 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

Identificación y análisis de problemas del municipio.

- I. El grado de Desarrollo Institucional Municipal, es bajo

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030.

Objetivo del eje: Fortalecer las capacidades del municipio, para que sea eficiente, competente y actualizado; promotor de la participación ciudadana y realice alianzas en beneficio del desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
Objetivo 1. Incrementar el grado de D.I.M. para prestar mejores servicios a los habitantes.	ODS 17	ODS 16

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
1.1: Celebrar alianzas que fortalezcan la capacidad administrativa.	Meta 17.1, 17.9	Meta 17.6, 16.6



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Líneas de acción.

- 1.1.1. Convenir un programa de desarrollo Institucional municipal
- 1.1.2. Obtener asesoría especializada.

Proyectos.

PROYECTO	LOCALIDAD	OBRAS	TEMA	ODS
1.1.1.1.	Rojas de Cuauhtémoc.	2% PRODIM	Desarrollo Institucional	17
1.1.2.1.	Rojas de Cuauhtémoc.	3% Gastos Indirectos	Desarrollo Institucional	17





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

4.3. Eje III Municipio seguro (Paz)

Diagnóstico multidimensional.

Seguridad pública.

Mantener la paz y seguridad de los habitantes, es una de las atribuciones del Ayuntamiento, por tal razón el artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal, nos dice:

XLI.- Constituir los Consejos Municipales de Seguridad Pública, que tendrán como función primordial establecer criterios y acciones para la prevención del delito, a fin de salvaguardar la integridad y derechos humanos, preservando las libertades, el orden y la paz pública, en sus respectivas demarcaciones y realizar las acciones y medidas que promuevan los sistemas nacional y estatal de seguridad pública.

Los Presidentes Municipales inmediatamente después de tomar posesión de su cargo, deberán constituir su cuerpo de Policía Preventiva Municipal en términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

Para tal fin los Presidentes Municipales, realizarán todas las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento de su Policía Preventiva Municipal, la cual tendrá las facultades previstas en el artículo 55 de esta Ley²⁵.

En el municipio prevalecen los usos y costumbres, por tal razón la seguridad pública del municipio se salvaguarda mediante un cuerpo de policía nombrado por el sistema de cargos, conforme los propios usos y costumbres está a cargo del Regidor de Policía, para lo cual, cuenta con el apoyo de una estructura de Dos Tenientes, que se turnan para cubrir con el servicio una semana cada uno y cuatro Secciones de Policía, comandadas por un Cabo, el cual no tiene un número determinado de integrantes en su cuadrilla, son aproximadamente 15 y que realizan rondines dentro del Municipio, saliendo cada tres días a prestar este servicio. Estos policías comunitarios, pueden ser 40, no están profesionalizados ni capacitados en especial para esta labor, al no estar acreditados, realizan su labor sin armas de fuego. Cuentan con 1 patrulla para el servicio.

Su servicio es más de vigilancia e intervienen en casos que estén dentro de sus posibilidades y no pongan en riesgo su integridad, para casos de gravedad que rebasa sus capacidades se solicita el apoyo de la Policía Estatal y son turnados a instancias superiores.

Su actuación es eficiente, el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, registra que en el municipio durante el ejercicio 2018 solo 4 actuaciones de la policía municipal, por presuntas infracciones que no ameritaron dar parte a la fiscalía del estado.

En el mismo censo no se asigna índice de criminalidad al municipio.

²⁵ Fracción reformada mediante Decreto Núm. 715, aprobado por la LXIV Legislatura el 10 de julio del 2019 y publicado en el Periódico Oficial 34 Segunda Sección del 24 de agosto del 2019.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Para garantizar la seguridad de los vecinos, hace falta ampliar la red de alumbrado público, con la finalidad de que puedan movilizarse por las noches, con seguridad en nuestras calles y el acceso al municipio.

El municipio está comprometido en seguir manteniendo las condiciones necesarias para lograr el ODS 16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Protección civil.

La Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, en su artículo 43 establece que es competencia del Ayuntamiento constituir el Consejo de Protección Civil del Municipio, así mismo, de llevar a cabo las medidas y acciones que promuevan los Sistemas nacional y estatal de protección civil para garantizar la seguridad de la población en caso de emergencia o de siniestro.

En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se integra el comité municipal de protección civil, quien actúan en caso de contingencia, siendo en el municipio los más recurrentes, los incendios forestales y los fenómenos hidro meteorológicos.

Cabe aclarar, que este comité tiene la encomienda de realizar medidas prevención y capacitación, de elaborar un plan de riesgos y coordinar acciones en alguna situación de emergencia.



Al respecto, este comité requiere de capacitación y para operar, carece de equipos especializados, por lo que las contingencias se atienden con las herramientas de los voluntarios, el apoyo de la policía Municipal y los integrantes de los comisariados de bienes comunales y ejidales.

El reto al respecto es lograr el ODS 11, en especial la meta 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Vialidad.

No existe una dirección encargada especialmente de la vialidad, en el caso de algún accidente son la policía municipal y el síndico quienes intervienen, si el caso ameritara peritajes o fuera grave, se solita el apoyo de la policía vial estatal.

La expedición de licencias de conducir y placas de circulación es competencia de la Secretaría de movilidad del estado, por esa razón para esos trámites los habitantes ocurren a la delegación de SEMOVI ubicada en Tlacolula de Matamoros o a la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

En el municipio se encuentran registrados 214 vehículos, de los cuales 33 son automóviles de uso público, 88 de uso particular, 1 camión o camioneta de carga de uso público y 76 de uso particular, 16 motocicletas están registradas con domicilio en este municipio.²⁶

El reto del municipio es logara el ODS 11, en especial la meta 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Conflictividad Agraria.

El régimen de tenencia de la tierra en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc es múltiple ya que en el casco del pueblo predomina la pequeña propiedad. La zona urbana está dividida en pequeña propiedad y ejidal, aparte se cuentan con 14 hectáreas de terreno comunal.

La zona ejidal consta de 117,583 ha con un padrón de 266 avecindados considerando a la Agencia municipal de Guendulain (Del municipio del Tule) como parte del ejido de Rojas de Cuauhtémoc, en el cual se incluyen los de la zona urbana y los de la zona agrícola, cuenta con un reglamento interno.

El Ejido según la publicación “Núcleos Agrarios tabulados básicos del INEGI, PROCEDE 2006” tienen un total de 270 posibles sujetos de derecho con parcelas, con una dotación de 117,58 ha en total, de las que están parceladas 106. 047, existiendo 468 parcelas y 108 solares, 11. 536 ha, están destinadas al área urbana.

Todos los ejidatarios reconocidos están inscritos en el procede.

El Ejido el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se enfrenta a un problema desde el años 1936 con el vecino Municipio de Santa María Guelacé, por la división territorial de una superficie de 40 hectáreas de la zona urbana ya que una parte de la zona urbana del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se encuentra en la zona ejidal del Municipio de Santa María Guelacé y lo de la

²⁶ (Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017, 2017)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Agencia de Santa Cruz Guendulain, pertenece a Rojas de Cuauhtémoc, una posible solución es que se cambien los derechos, es decir, que le transfiera a Guelacé la parte de Guendulain y lo que es la zona urbana del ejido, se le quede a Rojas de Cuauhtémoc. Por el momento prevalece la tranquilidad.

Identificación y análisis de problemas del municipio.

- I. El acceso al municipio y algunas calles son inseguras.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030.

Objetivo del eje: Garantizar que los ciudadanos de Rojas de Cuauhtémoc, vivan en un municipio seguro, protegidos, en sus bienes y personas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
1. Incrementar el índice de seguridad en el municipio para garantizar la seguridad de sus habitantes.	ODS 11	16

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
1.1: Construir infraestructura de urbanización.	11.1, 11.3, 1.7, 11 ^a .	16.1, 16.2, 16.3.

Líneas de acción.

- 1.1.1. Construir redes de alumbrado público

Proyectos.

PROYECTO	LOCALIDAD	OBRAS	TEMA	ODS
1.1.1.1.	Rojas de Cuauhtémoc.	Construcción de alumbrado público en diferentes calles de la población.	Urbanización	11
1.1.1.2.	Rojas de Cuauhtémoc.	Ampliación del alumbrado público de la carretera Estatal, entrada Principal, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca.	Urbanización	11



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

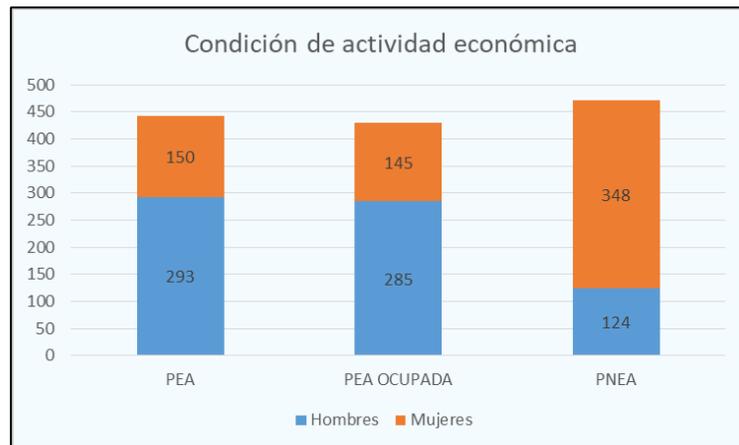
4.4. Eje IV Municipio productivo e innovador (Prosperidad)

Diagnóstico multidimensional.

Empleo.

Se toma como universo para analizar este tópico a la población de 12 años de edad o más, así encontramos que en el municipio el 48.31% de los habitantes de esa edad son considerados PEA, en tanto un 51.47% se toma como PNEA.

De la PEA, un 96.38% se encuentra ocupada.²⁷



De la PEA, el 50.82% es asalariada y el 48.01% no asalariada, poco más de una cuarta parte de la PEA, se ocupa en el sector agropecuario (26.70%), casi una tercera parte (32.55%), se ocupa en servicios y comercio, una quinta parte se ocupa en la industria (20.37%) y solo poco menos de la quinta parte en actividades administrativas, de gobierno o directivas (18.74%).

Sexo	Sector de actividad económica				
	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	No especificado
Total	26.23	19.44	11.71	40.98	1.64
Hombres	39.01	23.05	8.87	28.72	0.35
Mujeres	1.38	12.41	17.24	64.83	4.14

Los sectores de actividad económica en que más se desempeñan los habitantes de Rojas de Cuauhtémoc, son en primer lugar el sector de servicios, en segundo lugar el primario en tercer lugar en el secundario y en el que menos se ocupan es en el comercio.²⁸

La información estadística nos refiere que en el municipio cerca de la mitad de la PEA ocupada (49.18), obtiene ingresos por 2 salarios mínimos mensuales o más, ingresos que los ubican en la línea o arriba de la línea de bienestar así mismo que poco más de una cuarta parte (27.63%) obtiene ingresos de entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales, lo que coloca a este segmento de la población en la línea mínima de bienestar. Poco más de una décima parte de la PEA, obtiene ingresos por solo 1 salario mínimo o menos, lo que ubica a este segmento de la PEA, con ingresos que no son suficientes para alcanzar la línea mínima de bienestar, sin embargo cuando

²⁷ (INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, 2016)

²⁸ Primario: Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

Secundario: Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Servicios; 3 Comprende: transporte, gobierno y otros servicios.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

comparamos estos datos con los de la microrregión, la región valles y el mismo estado, encontramos el siguiente panorama:²⁹

MUNICIPIO	Población ocupada hasta con 2 salarios mínimos	
	Valor	%
Estatal	609,985	47.70
Valles Centrales (121 muns.)	161,270	39.85
Microrregion 0 (328 muns.)	959,495	46.74
Rojas de Cuauhtémoc	179	35.80

Ingresos hasta por 2 salarios mínimos obtiene el 47.7% de la PEA Estatal, el 39.85 de la de la región Valles Centrales, el 46.74% de la PEA de la microrregión y solo el 35.8 % de la PEA del municipio.

En este tópico el municipio debe avanzar hasta alcanzar el ODS 1 . Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, en especial la meta: 1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales-

Actividades económicas.

Agricultura.

En el ciclo 2019, SADER reporta 236.44 hectáreas sembradas en los 2 ciclos agrícolas, (primavera –verano y otoño – invierno), 125 ha de temporal y 111.44 ha de riego, que no hubo siniestros y que, el valor total de la producción fue de \$ 4 780 407.27, los cultivos fueron Ajo, Chile verde, Maíz grano, Avena forrajera en verde, Sorgo forrajero en verde, Alfalfa verde y Agave,



Ganadería.

²⁹ (sisplade.oaxaca.gob.mx, 2020)



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

En el municipio la explotación ganadera es una actividad preponderante, se hace de forma intensiva y a nivel de traspatio, la especie más explotada son los bovinos, estabulados, tienen una cadena productiva que les permite comercializar los productos y subproductos. Producen leche, queso, quesillo, y demás subproductos lácteos.

El SIAP de la SADER, reporta que al cierre del ejercicio 2019, en el municipio se habían producido bovinos, porcinos, caprinos, aves y guajolotes, leche, huevo con un valor de \$ 9 347.01 (en miles de pesos)



Turismo:

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos.

La OMT busca la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo para maximizar la contribución socioeconómica del sector, minimizando a la vez sus posibles impactos negativos, y se ha comprometido a promover el turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Existe una clasificación del turismo basada en la actividad de los turistas. Conforme a esa clasificación, la única actividad turística que se da en el municipio es la llamada “Turismo de negocios”, representada por quienes llegan a vender productos a los negocios locales o a adquirir la producción local, especialmente de productos lácteos. El tiempo de permanencia es muy corto, por lo que no existe infraestructura para la actividad turística.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Infraestructura pública.

En el municipio se cuenta con la infraestructura necesaria para prestar los servicios públicos, un palacio municipal, con mobiliario para sus actividades administrativas, una biblioteca pública, un espacio del agua, una red de distribución de agua entubada, un parque público, una unidad deportiva (inconclusa y en mal estado) baños públicos, una cárcel municipal, una explanada municipal techada.



Comunicaciones y transportes.

En el municipio se recibe señales de televisión abierta y radio en banda FM, procedentes de Oaxaca de Juárez, igual que de telefonía celular, existe un sitio de taxis foráneos. El código postal de la localidad es C.P. 70450

Se conecta con la carretera 190, que va a la ciudad de Oaxaca de Juárez; a la altura del Km. 16 se encuentra la desviación a la carretera estatal número 8 que comunica a los Municipios de San Sebastián Teitipac y San Juan Teitipac y a las agencia de Santa Cruz Guendulain y Santa Rosa Buena Vista, el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se encuentra en el Km. 3 con una carretera en mal estado. Se comunica con otros Municipios a través de dos caminos de terracería; el primero conecta con el Municipio de Santa María el Tule, se denomina “Camino Viejo al Tule”, el camino en la actualidad se encuentra en mal estado, el segundo es el “Camino a Guelacé” que comunica con las comunidades de Santa María Guelacé, San Francisco Lachigolo y San Sebastián Abasolo, este camino se encuentra en buen estado.

El reto en este tema es alcanzar el ODS 11, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En especial la meta 11.2 .De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

Abasto y Comercialización.

La cercanía con la Capital del Estado facilita el abasto de los productos de primera necesidad en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, en especial en la Central de Abastos los días de plaza; un número reducido acostumbra realizar sus compras en el Municipio de Tlacolula Matamoros entre semana o el día domingo que es día de plaza.

En el municipio no existe mercado municipal, la personas adquieren productos en la tienda de DICONSA o en las diversas misceláneas que existen, para ofertar los productos que producen, venden a pie de parcela, en sus domicilios o acuden a vender a El Tule, Tlacolula de Matamoros incluso en Oaxaca de Juárez.

La productividad del municipio, es la que ha logrado posesionar al municipio como uno de los mejores a nivel nacional y estatal, tal y como vemos en la siguiente imagen.

MUNICIPIO	Pobreza extrema 2015			
	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.
Estatal	29.81	1,135,236	3	
Valles Centrales (121 muns.)	13.85	162,190		
Microrregion 0 (328 muns.)	27.36	1,676,106		
Rojas de Cuauhtémoc	3.67	41	2,210	555

Fuente: CONEVAL; Medición de la Pobreza, 2010

De 2457 municipio que existen en el país, somos el 2210 y de 570 del Estado, ocupamos el lugar 555.

El reto en este tema es alcanzar el ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, en especial la meta 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Identificación y análisis de problemas del municipio.

- I. La disponibilidad de agua para la agricultura es reducida.
- II. Caminos en mal estado.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030.

Objetivo del eje: Impulsar el Desarrollo Económico Sostenible del municipio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
1. Incrementar la productividad agropecuaria en el municipio para mejorar los ingresos de los habitantes.	ODS 8	ODS 11

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
1.1. Construir infraestructura para la agricultura y comunicaciones	Meta 8.2, 8.3, 8.5	Meta 11.2, 11.3.

Líneas de acción.

1.1.1. Construir infraestructura hidráulica

1.1.2. Mejorar los caminos de acceso.

Proyectos.

PROYECTO	LOCALIDAD	OBRAS	TEMA	ODS
1.1.1.1.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Sistema de riego tecnificado en el paraje San Andrés	Producción	8
1.1.1.2	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de bordos de agua, dentro del ejido Rojas de Cuauhtémoc	Producción	8
1.1.1.3	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de bordo en el paraje la toma, camino viejo, Rojas de Cuauhtémoc	Producción	8
1.1.2.1	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Puente, en el paraje la poza, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc Tlacolula Oaxaca	Caminos y carreteras.	11



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

4.5. Eje V Municipio sustentable (Planeta)

Diagnóstico multidimensional.

Manejo de los recursos naturales.

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se tiene un ecosistema de matorral, asociado con pastizal, en su totalidad esta intervenido por actividades antropogénicas, el hecho de que aun existan viviendas en las que se usa leña como combustible para cocinar, genera presión sobre la superficie arbolada lo que ocasiona deforestación y ahuyenta a la fauna por destrucción de su hábitat.

El recurso agua, es posiblemente el más importante en el municipio, del cual se hace un uso intensivo en la agricultura, estas aguas finalmente escurren a la cuenca del río salado que atraviesa el municipio, y el que viene recibiendo aguas residuales desde Mitla, por lo que sus aguas ya llegan contaminadas por aguas residuales y agroquímicos al territorio de Rojas de Cuauhtémoc, lo que está contaminando nuestro acuífero, contaminación que se manifiesta en nuestros pozos.

Por otra parte en el municipio existen varios establos y durante la época de lluvias, el agua de los patios escurre a las calles y se forma un arrastre pluvial contaminado con el estiércol y orina de los animales estabulados, por tal razón se requiere mejorar el drenaje pluvial para evitar conducir esos arrastres y en el caso de las calles con piso de tierra, evitar arrastres que ocasionen azolves.

El recurso suelo es bien usado y conservado, en el municipio no se hace un uso indiscriminado de agroquímicos.

El reto es alcanzar el ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, en especial las metas 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial y 6.6 .De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

Manejo de residuos.

En el municipio no existe una red de drenaje sanitario, ni planta tratadora de A.R. en las viviendas se han construido fosas sépticas o fosos de absorción, en algunas están instalando biodigestores, se vuelve un problema el manejo de los residuos derivados de los establos, en especial en época de lluvias, hasta el momento se ha mitigado esta situación con un sistema de drenaje pluvial y fosas de absorción.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, el municipio colecta los residuos en el municipio y los deposita en un tiradero al aire libre, o se quema, cabe aclarar que en la mayoría de las viviendas separan los residuos para reutilizar los orgánicos.

Se requiere construir un centro de acopio o preferentemente un Centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, para poder hacer un adecuado depósito final de los mismos.

Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

El municipio no dispone de un plan de ordenamiento territorial y urbano, se requiere en primera instancia que exista una clara definición jurídica de las áreas urbanas, considerando que en la zona urbana, prevalecen regímenes de propiedad social, bienes comunales o ejidales y propiedades privadas, que se encuentran legalmente indefinidas debido a la controversia jurídica existente entre Rojas de Cuauhtémoc, Santa María Guelacé y Santa Cruz Guendulain.

Identificación y análisis de problemas del municipio.

- I. Inadecuado manejo de residuos.
- II. Azolve y contaminación de la microcuenca.

Objetivo del eje: Evitar y revertir el deterioro ambiental, en especial de los recursos hídricos.

Construir el futuro deseado: definición de objetivos y prioridades alineados a la Agenda 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribución directa a los objetivos de la agenda 2030.	Contribución indirecta a los objetivos de la agenda 2030
1. Evitar la contaminación del manto freático para garantizar la disponibilidad de agua potable. 2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	ODS 6 ODS 11	ODS 2.

Estrategias	Contribución directa a las metas de la agenda 2030.	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
1.1. Construir infraestructura de urbanización, para manejo de residuos sólidos. 2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	6.3, 6.4, 6.6, 6.b. 11.2, 11.3, 11.5.	2.4



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Líneas de acción.

1.1.1. Construir un depósito de residuos sólidos.

2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.

Proyectos

PROYECTO	LOCALIDAD	OBRAS	TEMA	ODS
1.1.1.1	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos	Residuos sólidos	6
2.1.2.1.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Aldama, entre las calles Camino Nacional y Calle Carril, en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca.	Urbanización	11
2.1.2.2.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, del entronque carretera nacional camino viejo a Rojas de Cuauhtémoc	Urbanización	11
2.1.2.3.	Rojas de Cuauhtémoc	Pavimentación a base de concreto hidráulico de calles, en la calle Venustiano Carranza del km 0+000 al km 0+600 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	Urbanización	11
2.1.2.4.	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento hidráulico en la calle 2 de abril	Urbanización	11
2.1.2.5.	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles La Gringa y Carretera al Palacio	Urbanización	11
2.1.2.6.	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Juárez, Guerrero y Carranza	Urbanización	11
2.1.2.7.	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Prolongación de Rayón a camino cazahuatle	Urbanización	11
2.1.2.8.	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles 2 de abril, Insurgentes, Camino Nacional de Independencia a Aldama	Urbanización	11





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

5. Programación y presupuestación.

Las leyes que rigen a los diversos entes fiscalizadores, así como las normas emanadas del Consejo Nacional de Armonización Contable, ordenan a las autoridades municipales realizar una programación anual de la ejecución de obras, así como una presupuestación, esto con la finalidad de dar seguimiento puntual al ejercicio del presupuesto anual aprobado por el cabildo municipal, como la ley de ingresos se basa en el principio de anualidad, esta programación puede revisada y modificada al principio de cada ejercicio presupuestal por el H. Ayuntamiento, conforme lo indica la Ley Orgánica municipal, con la finalidad de adecuarla a los ingresos proyectados por la ley de ingresos del ejercicio en curso, previamente aprobada por el Congreso del Estado.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Año de ejecución	Área responsable	Recursos asignados para ejecución aprox. (en pesos)	Fuente de Financiamiento
			Unidad	Cantidad				
1	Rojas de Cuauhtémoc	2% PRODIM	Acción	1	2020 2022	Pte. Mpal	\$59,190	FISM
2	Rojas de Cuauhtémoc	3% gastos indirectos	Acción	1	2020 2022	Pte. Mpal	\$88,785	FISM
3	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos	M2	400	2020	Pte. Mpal	\$1,424,561	FISM
4	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla de captación de agua pluvial, sobre el río salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Olla	2	2021	Pte. Mpal	\$1,324,587	FISM
5	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Aldama, entre las calles Camino Nacional y Calle Carril, en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca.	M2	1,200	2021	Pte. Mpal	\$900,547.00	FISM
6	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo profundo de agua potable	MI	50	2020	Pte. Mpal	\$1,358,745	FISM
7	Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento de pozo profundo de agua potable	Equipamiento	1	2020	Pte. Mpal	\$578,954	FISM
8	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	M2	48	2021	Pte. Mpal	\$345,879	FISM
9	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	M2	48	2022	Pte. Mpal	\$684,811	FISM
10	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de barda perimetral tercera etapa en la escuela telesecundaria con clave 20DTV0485C	ML	50	2021	Pte. Mpal	\$487,000	FISM
11	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Sistema de riego tecnificado en el paraje San Andrés	Sistema	1	2021	Pte. Mpal	\$1,987,456	FISM
12	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de bordos de agua, dentro del ejido Rojas de Cuauhtémoc	MI	500	2021	Pte. Mpal	\$789,455	FISM



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Año de ejecución	Área responsable	Recursos asignados para ejecución aprox. (en pesos)	Fuente de Financiamiento
			Unidad	Cantidad				
13	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz 20PPR0380J	M2	48	2021	Pte. Mpal	\$978,954	FISM
14	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	MI	70	2022	Pte. Mpal	\$658,745	FISM
15	Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento del centro de salud	Equipamiento	1	2020	Pte. Mpal	\$487,922	FISM
16	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla colectora de aguas pluviales	Olla	1	2021	Pte. Mpal	\$1,145,788	FISM
17	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de alumbrado público en diferentes calles de la población	Piezas	40	2020	Pte. Mpal	\$1,800,000	FISM
18	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del sistema de agua potable	MI	2,000	2020	Pte. Mpal	\$1,457,845	FISM
19	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de sanitarios con biodigestor	Sanitarios	40	2021	Pte. Mpal	\$2,080,000	FISM
20	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del Drenaje Pluvial	MI	2,000	2022	Pte. Mpal	\$1,109,000	FISM
21	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentador solar en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc	Piezas	24	2020	Pte. Mpal	\$720,000	FISM
22	Rojas de Cuauhtémoc	Ampliación del alumbrado público de la carretera Estatal, entrada Principal, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	MI	2,000	2020	Pte. Mpal	\$2,548,750	FISM
23	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, del entronque carretera nacional camino viejo a Rojas de Cuauhtémoc	MI	2,000	2022	Pte. Mpal	\$2,080,000	Otras FF
24	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo noria en el paraje cazahuate (reposición)	MI	50	2021	Pte. Mpal	\$2,145,718	Otras FF
25	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de cancha para usos múltiples y techado del jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	M2	1,000	2022	Pte. Mpal	\$3,416,124	Otras FF
26	Rojas de Cuauhtémoc	Pavimentación a base de concreto hidráulico de calles, en la calle Venustiano Carranza del km 0+000 al km 0+600 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	MI	600	2021	Pte. Mpal	\$3,540,000	Otras FF
27	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento hidráulico en la calle 2 de abril	MI	400	2022	Pte. Mpal	\$2,360,000	Otras FF
28	Rojas de Cuauhtémoc	Ampliación del alumbrado público en la carretera Estatal, entrada Principal en el Municipio Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	MI	2,000	2021	Pte. Mpal	\$2,548,750	Otras FF
29	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Puente, en el paraje la poza, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc Tlacolula Oaxaca	Puente	1	2022	Pte. Mpal	\$1,758,540	Otras FF
30	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Módulo Deportivo Primera Etapa en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	m2	1,200	2020	Pte. Mpal	\$5,065,963	Otras FF
31	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en el jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	Aula	1	2022	Pte. Mpal	\$745,879	Otras FF



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Año de ejecución	Área responsable	Recursos asignados para ejecución aprox. (en pesos)	Fuente de Financiamiento
			Unidad	Cantidad				
32	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de bordo en el paraje la toma, camino viejo, Rojas de Cuauhtémoc	Obra	1	2021	Pte. Mpal	\$325,485	Otras FF
33	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles La Gringa y Carretera al Palacio	MI	2,000	2021	Pte. Mpal	\$1,987,855	Otras FF
34	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Juárez, Guerrero y Carranza	MI	2,000	2020	Pte. Mpal	\$1,987,855	Otras FF
35	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Prolongación de Rayón a camino cazahuate	MI	2,500	2022	Pte. Mpal	\$2,547,891	Otras FF
36	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentadores solares	Piezas	56	2021	Pte. Mpal	\$1,680,000	Otras FF
37	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles 2 de abril, Insurgentes, Camino Nacional de Independencia a Aldama	MI	2,000	2022	Pte. Mpal	\$254,886	Otras FF
39	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en la escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	Aula	1	2022	Pte. Mpal	\$785,445	Otras FF

6. Metas e Indicadores:

Para evaluar de manera cuantitativa el avance de los proyectos en ejecución, se utilizará el indicador de gestión “avance de obra” cuyo método de cálculo enseguida se describe:

“Una vez determinado el avance físico, conforme al proyecto de obra aprobado, la cantidad de unidades de medida ejecutadas, se dividirán entre el número de unidades de medida autorizadas, el resultado se multiplicará por 100”.

El número de unidades de medida autorizadas, se puede tomar del oficio de autorización expedido por el C. Presidente Municipal, la cantidad de medidas ya realizadas se puede tomar de la bitácora de obra.

Entonces: unidades ejecutadas / unidades autorizadas X 100= avance.

Para evaluar de manera cualitativa el impacto de las obras que se realicen se utilizaran los siguientes indicadores estratégicos:



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
Rojas de Cuauhtémoc	2% PRODIM	2020-2022	Acción	1	Pte. Mpal	\$59,190	FISM	Eje II	Número de habitantes que reciben mejor atención	Número de habitantes que reciben mejor servicio y atención en el municipio entre el número total de habitantes multiplicado por 100	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	3% gastos indirectos	2020-2022	Acción	1	Pte. Mpal	\$88,785	FISM	Eje II	Número de habitantes beneficiados con obras y acciones.	Número de habitantes beneficiados con obras y acciones entre número total de habitantes que demandan obras y/o acciones multiplicado por 100	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos	2020	M2	400	Pte. Mpal	\$1,424,561	FISM	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que podrán depositar sus desechos sólidos entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla de captación de agua pluvial, sobre el río salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	2021	Olla	2	Pte. Mpal	\$1,324,587	FISM	Eje I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que requieren agua entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Aldama, entre las calles Camino Nacional y Calle Carril, en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca.	2021	M2	1,200	Pte. Mpal	\$900,547	FISM	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100	Semestral



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo profundo de agua potable	2020	MI	50	Pte. Mpal	\$1,358,745	FISM	Eje I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que requieren agua entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento de pozo profundo de agua potable	2020	Equipamiento	1	Pte. Mpal	\$578,954	FISM	Eje I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que requieren agua entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	2021	M2	48	Pte. Mpal	\$345,879	FISM	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que accederán a mejor aula, entre número total de alumnos con aula en mal estado en el plantel multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	2022	M2	48	Pte. Mpal	FISM	FISM	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que accederán a aula, entre número total de alumnos sin aula en el plantel multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de barda perimetral tercera etapa en la escuela telesecundaria con clave 20DTV0485C	2021	ML	50	Pte. Mpal	\$487,000	FISM	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que estarán seguros, entre número total de alumnos en el plantel multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Sistema de riego tecnificado en el paraje San Andrés	2021	Sistema	1	Pte. Mpal	\$1,987,456	FISM	Eje IV	Proporción de productores beneficiados	Cantidad de productores que requieren sistema de riego entre el número total de productores en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de bordos de agua, dentro del ejido Rojas	2021	MI	500	Pte. Mpal	\$789,455	FISM	Eje IV	Proporción de productores beneficiados	Cantidad de productores que requieren agua para riego entre el número total de productores en la	Anual



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
	de Cuauhtémoc									localidad multiplicado por 100.	
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz 20PPR0380J	2021	M2	48	Pte. Mpal	\$978,954	FISM	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que accederán al comedor, entre número total de alumnos del plantel multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	2022	MI	70	Pte. Mpal	\$658,745	FISM	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que estarán seguros, entre número total de alumnos en el plantel.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento del centro de salud	2020	Equipamiento	1	Pte. Mpal	\$487,922	FISM	Eje I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que podrán acudir a consulta entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla colectora de aguas pluviales	2021	Olla	1	Pte. Mpal	\$1,145,788	FISM	Eje I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que requieren agua entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de alumbrado público en diferentes calles de la población	2020	Piezas	40	Pte. Mpal	\$1,800,000	FISM	Eje III	Total habitantes que incrementan su seguridad	total de habitantes que incrementan su seguridad entre el total de habitantes de la localidad multiplicado por 100	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del sistema de agua potable	2020	MI	2,000	Pte. Mpal	\$1,457,845	FISM	Eje I	Total habitantes que incrementan su seguridad	total de habitantes que incrementan su seguridad entre el total de habitantes de la localidad multiplicado por 100	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de sanitarios con biodigestor	2021	Sanitarios	40	Pte. Mpal	\$2,080,000	FISM	Eje I	Proporción de viviendas beneficiadas	Cantidad de viviendas beneficiadas entre el número total de viviendas que carecen de	anual



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										biodigestor multiplicado por 100	
Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del Drenaje Pluvial	2022	MI	2,000	Pte. Mpal	\$1,109,000	FISM	Eje I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se beneficiaran con el adecuado desalajo de agua pluvial entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentador solar en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc	2020	Piezas	24	Pte. Mpal	\$720,000	FISM	Eje I	Proporción de viviendas beneficiadas	Cantidad de viviendas beneficiadas entre el número total de viviendas que carecen de calentador solar multiplicado por 100	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Ampliación del alumbrado público de la carretera Estatal, entrada Principal, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	2020	MI	2,000	Pte. Mpal	\$2,548,750	FISM	Eje III	Total habitantes que incrementan su seguridad	total de habitantes que incrementan su seguridad entre el total de habitantes de la localidad multiplicado por 100	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, del entronque carretera nacional camino viejo a Rojas de Cuauhtémoc	2022	MI	2,000	Pte. Mpal	\$11,800,000	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo noria en el paraje cazahuate (reposición)	2021	MI	50	Pte. Mpal	\$2,145,718	Otras FF	Eje I	Total habitantes que mejoran en su servicio de agua entubada	total de habitantes que mejoran la recepción de agua entubada entre total de habitantes que reportan fallas en el servicio	anual



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
										multiplicado por 100	
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de cancha para usos múltiples y techado del jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	2022	M2	1,000	Pte. Mpal	\$3,416,124	Otras FF	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que accederán clases de educación física bajo techo, entre número total de alumnos en el plantel multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Pavimentación a base de concreto hidráulico de calles, en la calle Venustiano Carranza del km 0+000 al km 0+600 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	2021	MI	600	Pte. Mpal	\$3,540,000	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento hidráulico en la calle 2 de abril	2022	MI	400	Pte. Mpal	\$2,360,000	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Ampliación del alumbrado público en la carretera Estatal, entrada Principal en el Municipio Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	2021	MI	2,000	Pte. Mpal	\$2,548,750	Otras FF	Eje III	Total habitantes que incrementan su seguridad	total de habitantes que incrementan su seguridad entre el total de habitantes de la localidad multiplicado por 100	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Puente, en el paraje la poza, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	2022	Puente	1	Pte. Mpal	\$1,758,540	Otras FF	Eje IV	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en ese puente entre el número total de habitantes del municipio	Anual



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
	Tlacolula Oaxaca									multiplicado por 100	
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Módulo Deportivo Primera Etapa en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	2020	ML	1,200	Pte. Mpal	\$5,065,963	Otras FF	I	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que podrán hacer uso del módulo deportivo, entre número total de habitantes en el municipio multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en el jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	2022	Aula	1	Pte. Mpal	\$745,879	Otras FF	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que accederán a la aula, entre número total de alumnos sin aula en el plantel multiplicado por 100.	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de bordo en el paraje la toma, camino viejo, Rojas de Cuauhtémoc	2021	Obr a	1	Pte. Mpal	\$325,485	Otras FF	Eje IV	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que requieren agua entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Anual
Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles La Gringa y Carretera al Palacio	2021	MI	2,000	Pte. Mpal	\$1,987,855	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Juárez, Guerrero y Carranza	2020	MI	2,000	Pte. Mpal	\$1,987,855	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 101	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Prolongación de Rayón a camino cazahuate	2022	MI	2,500	Pte. Mpal	\$2,547,891	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Semestral



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de ejecución	Metas obra		Área responsable	costo aprox.	Fuente de Financiamiento	Eje del PMD	Indicador estratégico	Método de cálculo	periodo de revisión
			Unidad	Cantidad							
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentadores solares	2021	Piezas	56	Pte. Mpal	\$1,680,000	Otras FF	Eje I	Proporción de viviendas beneficiadas	Cantidad de viviendas beneficiadas entre el número total de viviendas que carecen de calentador solar multiplicado por 100	anual
Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles 2 de abril, Insurgentes, Camino Nacional de Independencia a Aldama	2022	MI	2,000	Pte. Mpal	\$254,886	Otras FF	Eje V	Proporción de habitantes beneficiados	Cantidad de habitantes que se prevé transiten en esa calle entre el número total de habitantes en la localidad multiplicado por 100.	Semestral
Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en la escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	2022	Aula	1	Pte. Mpal	\$785,445	Otras FF	Eje I	Proporción de alumnos beneficiados	Cantidad de alumnos que accederán al aula, entre número total de alumnos sin aula en el plantel multiplicado por 100.	anual

7. Seguimiento y evaluación.

7.1. Seguimiento y evaluación del cumplimiento del PMD y su impacto en los ODS

La Contraloría Social Municipal, es la responsable de dar seguimiento y de evaluar el cumplimiento y seguimiento del presente Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, en los plazos y tiempos que la ley señale, desde luego que el H. Ayuntamiento se encuentra obligado a realizar su propia evaluación y seguimiento a fin de informar ante la SHCP, la Secretaría de BIENESTAR y los órganos de control estatal, del avance de las obras y acciones que se ejecutan con recursos federales o estatales transferidos al Municipio.

Para este fin, deberán utilizar indicadores estratégicos y de gestión, los cuáles se encuentran ya descritos en el apartado correspondiente de este plan, así mismo, se apoyarán en visitas a los lugares de trabajo y ejecución y en las bitácoras de obras que se deben tener en cada una de las obras que se ejecuten, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Con esta información el H. Ayuntamiento por conducto de la Comisión de Hacienda, elaborará los reportes trimestrales y cuatrimestrales que los órganos fiscalizadores les requerirán.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

7.2. Informes de gobierno con enfoque de ODS.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, a más tardar el día 15 de diciembre, del año en curso, el Presidente del Concejo Municipal, rendirá en sesión solemne de cabildo, su respectivo informe anual de actividades, el cual se presentará concatenado con los ejes del presente plan, subrayando en el mismo, los avances obtenidos en la consecución de los objetivos para el desarrollo sostenible, y en los términos del convenio que en relación con la adopción de la agenda 2030, se llegue a firmar con el gobierno del Estado.

8. Matriz de Consistencia del PMD y fuentes de información-

8.1. Matriz de consistencia.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje II Municipio Moderno y Transparente (Alianzas)	Desarrollo Institucional	1. Incrementar el grado de D.I.M. para prestar mejores servicios a los habitantes.	Estrategia 1.1: Celebrar alianzas que fortalezcan la capacidad administrativa.	1.1.1. Convenir un programa de desarrollo institucional municipal	I. El grado de Desarrollo Institucional Municipal, es bajo	1.1.1.1. 2% PRODIM	17	17.1, 17.6	1 acción	1166	Número de habitantes que reciben mejor atención	\$59,190	FAISM	2020
Eje II Municipio Moderno y Transparente (Alianzas)	Desarrollo Institucional	1. Incrementar el grado de D.I.M. para prestar mejores servicios a los habitantes.	Estrategia 1.1: Celebrar alianzas que fortalezcan la capacidad administrativa.	1.1.2. Obtener asesoría especializada de PSP.	I. El grado de Desarrollo Institucional Municipal, es bajo	1.1.2.1. 3% gastos indirectos	17	17.1, 17.6	2 acción	1166	Número de habitantes beneficiados con obras y acciones.	\$88,785	FAISM	2020
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Residuos sólidos	1. Evitar la contaminación del manto freático para garantizar la disponibilidad de agua potable.	1.1. Construir infraestructura de urbanización	1.1.1. Construir un depósito de residuos sólidos	I. Inadecuado manejo de residuos.	1.1.1.1. Construcción de Centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos	6	6.3, 6.4, 6.6, 6.b,	400 m2	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,424,561	FAISM	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. El volumen de agua disponible es insuficiente.	1.1.1.1. Construcción de olla de captación de agua pluvial, sobre el río salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	4, 6, 2; 3, 11.	2.2, 4.1, 2.2. 3.4, 11.1.	2 olla	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,324,587	FAISM	2021



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programa	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.1. Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Aldama, entre las calles Camino Nacional y Calle Carril, en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca.	11	11.3	1200 m2	143	Proporción de habitantes beneficiados	\$900,547	FAISM	2021
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. El volumen de agua disponible es insuficiente.	1.1.1.2. Construcción de pozo profundo de agua potable	1,6	1.1,1.2,1.4,6.1 y 6.4	50 m l	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,358,745	FAISM	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. El volumen de agua disponible es insuficiente.	1.1.1.3. Equipamiento de pozo profundo de agua potable	1,6	1.1,1.2,1.4,6.1 y 6.4	1 equipamiento	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$578,954	FAISM	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.1. Mejoramiento de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	1,4	1.1,1.2,1.4, 4.1, 4.2	48 m2	49	Proporción de alumnos beneficiados	\$345,879	FAISM	2021
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.2. Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	1,4	1.1,1.2,1.4, 4.1, 4.2	48 m2	49	Proporción de alumnos beneficiados	\$684,811	FAISM	2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.3. Construcción de barda perimetral tercera etapa en la escuela telesecundaria con clave 20DTV0485C	4	4.5	50 ml	49	Proporción de alumnos beneficiados	\$487,000	FAISM	2021
Eje IV Municipio productivo e innovador (Prosperidad)	Producción	1. Incrementar la productividad agropecuaria en el municipio para mejorar los ingresos de los habitantes.	1.1. Construir infraestructura para la agricultura y comunicaciones	1.1.1. Construir infraestructura hidráulica	I. La disponibilidad de agua para la agricultura es reducida.	1.1.1.1. Construcción de Sistema de riego tecnificado en el paraje San Andrés	8,11	8.2, 8.3, 8.5, 11.2, 11.3.	1 sistema	180	Proporción de productos beneficiados	\$1,987,456	FAISM	2021
Eje IV Municipio productivo e innovador (Prosperidad)	Producción	1. Incrementar la productividad agropecuaria en el municipio para mejorar los ingresos de los habitantes.	1.1. Construir infraestructura para la agricultura y comunicaciones	1.1.1. Construir infraestructura hidráulica	I. La disponibilidad de agua para la agricultura es reducida.	1.1.1.2. Rehabilitación de bordos de agua, dentro del ejido Rojas de Cuauhtémoc	8,11	8.2, 8.3, 8.5, 11.2, 11.3.	500 ml	180	Proporción de productos beneficiados	\$789,455	FAISM	2021
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.4. Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz 20PPR0380J	1,2	1.1,1.2,1.4, 2.1 y 2.2	48 m ²	87	Proporción de alumnos beneficiados	\$978,954	FAISM	2021
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.5. Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	4	4.5	70 ml	87	Proporción de alumnos beneficiados	\$658,745	FAISM	2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Salud	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. La capacidad de atención del centro de salud, está rebasada.	1.1.1.4. Equipamiento del centro de salud	1,3,5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8 y 5.6	1 equipamiento	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$487,922	FAISM	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. El volumen de agua disponible es insuficiente.	1.1.1.5. Construcción de olla colectora de aguas pluviales	1,6	1.1,1.2,1.4,6.1 y 6.4	1 olla	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,145,788	FAISM	2021
Eje III Municipio seguro (Paz)	Seguridad.	1. Incrementar el índice de seguridad en el municipio para garantizar la seguridad de sus habitantes.	1.1. Construir infraestructura de urbanización.	1.1.1. Construir redes de alumbrado público	I. El acceso al municipio y algunas calles son inseguras.	1.1.1.1. Construcción de alumbrado público en diferentes calles de la población	11,16.	11.1, 11.3, 1.7, 11.1, 16.1, 16.2, 16.3.	40 piezas	1166	Total habitantes que incrementan su seguridad	\$1,800,000	FAISM	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. El volumen de agua disponible es insuficiente.	1.1.1.6. Mejoramiento del sistema de agua potable	1,6	1.1,1.2,1.4,6.1 y 6.4	2000 ml	1166	Total habitantes que incrementan su seguridad	\$1,457,845	FAISM	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	II. Las viviendas no disponen de todos los servicios básicos.	1.1.1.7. Construcción de sanitarios con biodigestor	1,6,11	1.1,1.2,1.4, 6.2, 11.1	40 sanitarios	210	Proporción de viviendas beneficiadas	\$2,080,000	FAISM	2021



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	II. Las viviendas no disponen de todos los servicios básicos.	1.1.1.8. Mejoramiento del Drenaje Pluvial	1,6	1.1,1.2,1.4,6.2	2000 m l	210	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,109,000	FAISM	2022
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	II. Las viviendas no disponen de todos los servicios básicos.	1.1.1.9. Construcción de calentador solar en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc	1,11	1.1, 1.2, 1.4 y 11.1	24 piezas	349	Proporción de viviendas beneficiadas	\$720,000	FAISM	2020
Eje III Municipio seguro (Paz)	Seguridad.	1. Incrementar el índice de seguridad en el municipio para garantizar la seguridad de sus habitantes.	1.1. Construir infraestructura de urbanización.	1.1.1. Construir redes de alumbrado público	I. El acceso al municipio y algunas calles son inseguras.	1.1.1.2. Ampliación del alumbrado público de la carretera Estatal, entrada principal, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca	7,11	7.1, y 11.3	2000 m l	1166	Total habitantes que incrementan su seguridad	\$2,548,750	FAISM	2020
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2.. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.2. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, del entronque carretera nacional camino viejo a Rojas de Cuauhtémoc	11	11.3	2000 m l	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$2,080,000	Otras FF	2022
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	I. El volumen de agua disponible es insuficiente.	1.1.1.10. Construcción de pozo noria en el paraje cazuahuate (reposición)	1,6	1.1,1.2,1.4,6.2	50 m l	120	Total habitantes que mejoran en su servicio de agua entubada	\$2,145,718	Otras FF	2021
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.6. Construcción de cancha para usos múltiples y techado del jardín de niños Nezahualcóyotl	4	4.1, 4.2,4.5	1000 2	44	Proporción de alumnos beneficiados	\$3,416,124	Otras FF	2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
		s que incremente la expectativa de vida.	de servicios básicos.			tl con clave 20DJN0182T								
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2.. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.3. Pavimentación a base de concreto hidráulico de calles, en la calle Venustiano Carranza del km 0+000 al km 0+600 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco Oaxaca	11	11.3	600 m l	143	Proporción de habitantes beneficiados	\$3,540,000	Otras FF	2021
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.4. Construcción de pavimento hidráulico en la calle 2 de abril	11	11.3	400 m l	260	Proporción de habitantes beneficiados	\$2,360,000	Otras FF	2022
Eje IV Municipio productivo e innovador (Prosperidad)	Caminos	1. Incrementar la productividad agropecuaria en el municipio para mejorar los ingresos de los habitantes.	1.1. Construir infraestructura para la agricultura y comunicaciones	1.1.2. Mejorar los caminos de acceso.	II. Caminos en mal estado.	1.1.2.1. Construcción de Puente, en el paraje la poza, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc Tlaxiaco Oaxaca	8,11	8.2, 8.3, 8.5, 11.2, 11.3.	1 puente	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,758,540	Otras FF	2022
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.8. Construcción de Módulo Deportivo Primera Etapa en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	3,4	3.5, 4.7.	1200 m2	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$5,065,963	Otras FF	2020
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Deporte	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incremente la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.7. Construcción de aula en el jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	1,4	1.1,1.2,1.4, 4.1, 4.2	1 aula	143	Proporción de alumnos beneficiados	\$745,879	Otras FF	2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	Indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje IV Municipio productivo e innovador (Prosperidad)	Producción	1. Incrementar la productividad agropecuaria en el municipio para mejorar los ingresos de los habitantes.	1.1. Construir infraestructura para la agricultura y comunicaciones.	1.1.1. Construir infraestructura hidráulica	I. La disponibilidad de agua para la agricultura es reducida.	1.1.1.3. Construcción de bordo en el paraje la toma, camino viejo, Rojas de Cuauhtémoc	8,11	8.2, 8.3, 8.5, 11.2, 11.3.	1 obra	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$325,485	Otras FF	2021
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.5. Rehabilitación de las calles La Gringa y Carretera al Palacio	11	11.3	2000 m l	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,987,855	Otras FF	2021
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.6. Rehabilitación de las calles Juárez, Guerrero y Carranza	11	11.3	2000 m l	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$1,987,855	Otras FF	2020
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.7. Rehabilitación de las calles Prolongación de Rayón a camino cazahuate	11	11.3	2500 m l	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$2,547,891	Otras FF	2022
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Vivienda	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementa la expectativa de vida.	1.1. Construir Infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.1.1. Construir Infraestructura para servicios básicos	II. Las viviendas no disponen de todos los servicios básicos.	1.1.1.11. Construcción de calentadores solares	1,11	1.1, 1.2, 1.4 y 11.1	56 piezas	816	Proporción de viviendas beneficiadas	\$1,680,000	Otras FF	2021
Eje V Municipio sustentable (Planeta)	Urbanización	2. Disminuir los azolves de microcuencas para conservar el elemento agua.	2.1. construir infraestructura de Urbanización para que se evite erosión pluvial.	2.1.2. Pavimentar las calles de zonas urbanas.	II. Azolve y contaminación de la cuenca	1.1.2.8. Rehabilitación de las calles 2 de abril, Insurgentes, Camino Nacional de Independencia a Aldama	11	11.3	2000 m l	1166	Proporción de habitantes beneficiados	\$254,886	Otras FF	2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Eje	Tema / problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Núm. Beneficiarios	indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	Periodo ejecución.
Eje I Municipio Incluyente con Desarrollo Social (Personas)	Educación	1.- Promover el desarrollo humano de todos los habitantes que incrementen la expectativa de vida.	1.1. Construir infraestructura, para mejorar y/o ampliar la cobertura de servicios básicos.	1.2.1. Construir infraestructura educativa	III. Las escuelas están al límite de su cupo.	1.2.1.9. Construcción de aula en la escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	1,4	1.1,1.2,1.4, 4.1, 4.2	1 aula	81	Proporción de alumnos beneficiados	\$785,445	Otras FF	2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

8.2. Fuentes, evidencias de participación ciudadana y anexos.

Fuentes consultadas

Bibliografía

- (2015). *Anexo B. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio.*
- (2015). *Anuario estadístico y geográfico 2015.*
- (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017.*
- ASF. (2015). *Diagnóstico del Desarrollo Institucional Municipal.*
- (2019). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.*
- (2020). *Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.*
- (1883). *cuadros sinopticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca.*
- (s.f.). *DECRETO No. 888. De la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.*
- (2020). <https://www.gob.mx/agricultura#documentos>.
- (2020). <https://www.inforural.com.mx/>.
- (2019). *IEEPCO.*
- (2016). *INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.*
- (2020). *Información de centros de trabajo educativos: Catálogo Nacional de Centros de Trabajo, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa / SPEC / SEP.*
- (2018). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018.*
- (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020.*
- OAXACA, S. P. (s.f.). *DIVISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.*
- (2016). *Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2015.*
- (2016). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.*
- (2020). sisplade.oaxaca.gob.mx.

Reporte fotográfico y evidencias de planeación participativa³⁰.



³⁰ Solo muestra



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.
Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

ROJAS DE CUAUHTÉMOC TAC., OAXACA.
EJERCICIO 2020

Taller para la planeación municipal. _____

NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	NÚM. DE CELULAR	FIRMA
Paola Mizuri Rojas Hernández	Rojas de Cuauhtémoc	9513236707	
Iselle Yadira Hernández Rojas	Rojas de Cuauhtémoc	9511598100	
Albio Michael Benítez Rojas	Rojas de Cuauhtémoc	9512194213	
Guadalupe Alfredo Rojas Rojas	Rojas de Cuauhtémoc	9511568719	
Artemisa Karoliana Rojas	Rojas de Cuauhtémoc	9511172346	
Enrique Rojas Rojas	Rojas de Cuauhtémoc	9711179413	
Leonor F. Arango Stg. Dorivirya Reynalda Arango Canseco	Rojas de Cuauhtémoc	9512381545	
Wily Jiménez Hernández	Rojas de Cuauhtémoc	9511643905	
91 del Dr. Juliana Díaz Canseco	Rojas de Cuauhtémoc	9521364751	



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ROJAS DE CUAUHTÉMOC Tlac. OAX.
EJERCICIO 2020

16.- si usted fuera el presidente municipal, en solucionar que problema, invertirá el mayor monto de su presupuesto	En acceso de Agua para el cultivo y el consumo humano de cada casa
17.- en el ámbito escolar, ¿ qué nivel escolar cree que hace falta en el municipio?	Medio Superior y Superior
18.- en su localidad que destino final tiene la basura?	Trabajo a cielo Abierto
19.- En su localidad ¿ en dónde depositan las aguas negras?	Libre escorrentía
20.- Según usted, las anteriores autoridades ¿Qué problema no intentaron resolver?	Servicio de Agua potable de agua a la Zona OFICIAL.
21.- cuál considera debe ser la tarea más importante del actual ayuntamiento.	buscar Oportunidad y mejorar el acceso al agua para cultivo
22.- ¿Ud. cree que los impuestos que recaba el municipio son suficientes?	Es baja la recaudación en general e impuestos
23.- por favor diga, ¿Qué actividad (industrial comercio, servicios, agropecuaria,) cree que debe impulsarse más	La ganadería lechera familiar
24.- Por favor diga ¿Cómo le gustaría que fuera su municipio, dentro de 10 años?	Un municipio autosustentable, económica, ambiental, y de buena cohesión social

Cargo Presidente Municipal
Nombre completo Enrique Rojas Rojas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ROJAS DE CUAUHTÉMOC Tlac. OAX.
EJERCICIO 2020

INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

1.- como concejal o autoridad ¿ que considera que es su obligación lograr?	Mediante la administración correcta de los recursos aplicar los programas de desarrollo del Pueblo
2.- De las carencias de su localidad ¿cual considera que se debe solucionar inmediatamente?	Acceso agua de calidad potable de acuerdo a la zona OFICIAL.
3.- Por favor, cite 3 problemas de su localidad.	- Falta de agua potable - Falta de servicios básicos - Falta de oportunidades de empleo y negocios
4.- Por favor díganos 3 carencias de los vecinos de su localidad.	- Empleo - en poco tiempo mejorar la actividad agrícola y ganadera - Oportunidades mejorar la actividad agrícola y ganadera
5.- Por favor indique que problema de los 3 citados, considera se puede solucionar en poco y en mucho tiempo.	Solo en largo tiempo necesario escuelas y mejorar
6.- Conoce y maneja ud. Internet?	Si
7.- tiene Ud. Contacto con algunas dependencias estatales? ¿con cuáles?	Seguro, Finanzas, Gobierno, SSO, SSAO
8.- tiene Ud. Contacto con algunas dependencias federales? ¿con cuáles?	CAO, Sembrador
9.- en su localidad Existe señal de televisión abierta? ¿de radio?	COADACOR, SQUAFI, COVAF, SADER
10.- Según Ud. ¿Cuál es el mayor problema en el tema educativo?	Deudas existe señal
11.- Según Ud. ¿Cuál es el mayor problema en el municipio en el tema económico?	- Falta de acceso a más trabajo superior en la localidad
12.- Según Ud. ¿Cuál es el mayor problema en el municipio en el tema ambiental?	La baja productividad y el trabajo en la agricultura que disminuye la productividad y la explotación de tierras
13.- Conoce las obligaciones que tiene conforme la ley orgánica municipal, cite 3.	- La organización de los trabajos - El manejo de los recursos - Administrar el Municipio - Gestionar los cambios para mejorar el gobierno - Representar al Municipio en los eventos
14.- Por favor diga a que mercados concurren sus vecinos a comprar	a Oaxaca y a Ixcotel
15.- ahora díganos a donde acuden para vender sus productos	a los mismos lugares donde vendían y a los mercados



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ROJAS DE CUAUHTÉMOC Tlac. OAX.
EJERCICIO 2020

INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

1.- como concejal o autoridad: ¿que considera que es su obligación lograr?	Cubrir las necesidades básicas de la población, principalmente agua, luz, salud, riego, recolección de basura
2.- De las carencias de su localidad ¿cual considera que se debe solucionar inmediatamente?	El problema de distribución del agua potable, y que realmente sea para consumo humano, que sea seguro y saludable. Consumo de agua contaminado (pozo).
3.- Por favor, cite 3 problemas de su localidad. A. ¿cual prioriza?	1.- Limpieza y recolección de basura (basura). 2.- Falta de agua potable. 3.- Falta de recolección de basura.
4.- Por favor diganos 3 carencias de los vecinos de su localidad.	1.- Falta de agua potable que realmente sea para consumo humano. 2.- Falta de recolección de basura. 3.- Falta de recolección de basura.
5.- Por favor indique que problema de los 3 citados, considera se puede solucionar en poco y en mucho tiempo.	1.- Falta de agua potable para consumo humano. 2.- Falta de recolección de basura. 3.- Falta de recolección de basura.
6.- Conoce y maneja ud. Internet? ¿cual es el mayor problema de los 3 citados, considera se puede solucionar en poco y en mucho tiempo.	1.- Falta de agua potable para consumo humano. 2.- Falta de recolección de basura. 3.- Falta de recolección de basura.
7.- tiene Ud. Contacto con algunas dependencias estatales? ¿con cuales?	Si, en agua y manejo el internet.
8.- tiene Ud. Contacto con algunas dependencias federales? ¿con cuales?	
9.- en su localidad Existe señal de tel. celular? ¿de Internet? ¿de Televisión abierta? ¿de radio?	Si hoy tel. celular. Existe señal de internet, pero en zonas de montaña de la población tiene acceso a internet. La televisión abierta, tiene acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet. El radio, tiene acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet.
10.- Según Ud. ¿Cuál es el mayor problema en el tema educativo?	El acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet. El radio, tiene acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet.
11.- Según Ud. ¿Cuál es el mayor problema en el municipio en el tema económico?	El acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet. El radio, tiene acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet.
12.- Según Ud. ¿Cuál es el mayor problema en el municipio en el tema ambiental?	El acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet. El radio, tiene acceso a internet, pero en zonas de montaña de la población no tiene acceso a internet.
13.- Conoce las obligaciones que ud. tiene conforme la ley orgánica municipal, cite 3.	1.- Falta de agua potable que realmente sea para consumo humano. 2.- Falta de recolección de basura. 3.- Falta de recolección de basura.
14.- Por favor diga a que mercados concurren sus vecinos a comprar ahora diganos a donde acuden para vender sus productos	En los pueblos circunvecinos, Tlacotal, Tule, Tlacotal, Tule, Tlacotal, Tule.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ROJAS DE CUAUHTÉMOC Tlac. OAX.
EJERCICIO 2020

16.- si usted fuera el presidente municipal, en solucionar que problema, invertiría el mayor monto de su presupuesto	En el agua potable, y en mejorar los servicios como captación del agua de lluvia que mejora el nivel de las pozas de agua para fines, el riego de los campos que es una actividad esencial de la población.
17.- en el ámbito escolar, ¿qué nivel escolar cree que hace falta en el municipio?	En el nivel de primaria.
18.- en su localidad ¿en donde final tiene la basura?	En el cerro, con un inadecuada separación y generando contaminación.
19.- En su localidad ¿en donde depositan las aguas negras?	En pozos sépticos.
20.- Según usted, las anteriores autoridades ¿Qué problema no intentaron resolver?	La adecuada separación y recolección de basura.
21.- ¿cual considera debe ser la tarea más importante del actual ayuntamiento.	El mal funcionamiento del sistema de agua potable.
22.- ¿Ud. cree que los impuestos que recaba el municipio son suficientes?	No, no son suficientes.
23.- por favor diga ¿Qué actividad (industrial, comercio, servicios, agropecuaria) cree que debe impulsarse mas	Agropecuaria. Mejorar sistema de riego, principalmente de la zona que los campesinos pueden ejercer su actividad.
24.- Por favor diga ¿Cómo le gustaría que fuera su municipio, dentro de 10 años?	Que me gustaría que fueran al 100% solventes.

Cargo Regidoro de Salud
Nombre completo Lili Jimenez Hernández



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

10. Documentos para el proceso de registro del PMD

9.1. Acta de Integración del CDSM.

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, siendo las 10:56 horas del día 24 de febrero de 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Enrique Rojas Rojas, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales, y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretaría Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaría Municipal.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 4.1. Integrantes. 4.2. Funciones del Consejo	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal.

Página 1 de 10
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y SALUD
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.
Tlacolula, Oax.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oax. 2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oax. 2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oax. 2020-2022

REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oax. 2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oax. 2020-2022

6.	Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría del Bienestar
7.	Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Finanzas.
8.	Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
9.	Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
10.	Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
11.	Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
12.	Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
13.	Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretaría del CDSM.
14.	Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales y/o Representante de la Secretaría del Bienestar
15.	Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
16.	Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	Secretaría del CDSM.
17.	Acuerdos	
18.	Clausura de la sesión.	Presidente Municipal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra el secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 17 hombres y 6 mujeres, haciendo un total de 23 personas, de un total de 23 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración

PRESIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022

SECRETARÍA DE PADRES DE FAMILIA

ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DIAZ
CLAVE 200PRO061
ROJAS DE CUAUHTÉMOC
TLACOLULA, OAXACA

Página 2 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.
2020-2022

de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como miembros permanentes a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A.** Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF; Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Bienestar instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- B.** Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.
- C.** Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de

Página 3 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

[Handwritten signatures and stamps of various municipal departments including Regiduría de Ecología y Salud, Regiduría de Hacienda, and others.]

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ellos que mediante acuerdo de sesión de Cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO.- Se acuerda que el procedimiento y la(s) fecha(s) para la elección del Comité de Contraloría Social 2020 será el día 02 de marzo, en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

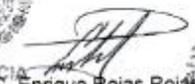
SEXTO.- La sesión para la priorización de obras y acciones e infraestructura productiva, se realizará el 24 de febrero, a las 13:00 horas, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra la C. Enrique Rojas

Presidente municipal, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

  C. Enrique Rojas Rojas Presidente Municipal <small>Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. Tlacolula, Oax.</small>	  C. Aldo Michel Bautista Canseco Regidor de hacienda, educación y cultura <small>Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. Tlacolula, Oax. 2020-2022</small>	  C. Vidulfo Julián Díaz Canseco Síndico Municipal <small>Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. Tlacolula, Oax.</small>
  C. Lili Jiménez Hernández Regidora de Ecología y Salud <small>Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. Tlacolula, Oax.</small>	  C. Artemio Aureliano Rojas Ávila Regidor de Policía <small>Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. Tlacolula, Oax. 2020-2022</small>	

Página 8 de 10

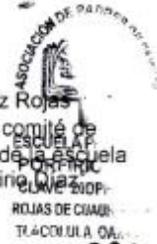
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Representantes de Comités.



C. Elia Soledad Vázquez vega
Presidenta del comité de padres de familia de la escuela telesecundaria.



C. Ivett Arely López Rojas
Presidenta del comité de padres de familia de la escuela primaria "Porfirio Díaz".



C. Sonia Marlene Díaz Rojas
Presidenta del comité de padres de familia del jardín de niños "Nezahualcóyotl".

C. Severiano Rojas
Presidente del comité de salud



Tierra y Libertad
2019 - 2022

C. Daniel Buenaventura Reyes Rojas
Presidente del consejo de vigilancia del comisariado ejidal

C. Diego Sergio Díaz Canseco
Presidente del comité de sacristanes

C. Denisse Cristal López Canseco
Instancia Municipal de la Mujer.

Representantes Agrarios.



C. Roberto Rojas Rojas
Presidente del comisariado ejidal
PRESIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022

Donato Bertrando Ruiz
Representante de bienes comunales.
Municipio, Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca, Tlaxiaco, Oax.

Representantes de organizaciones económicas.

C. Carlos Marcial Díaz Canseco
presidente de la sociedad de productores agrícolas Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco, Oax.

C. Wilbert Adán Reyes Romero
Presidente de la asociación civil piedra del Sol

Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Representante de Productores.

C. Alejandro Rodrigo Reyes Canseco
Presidente Del Comité De Riego El
"Casahuate"

C. Paulino Ramon Reyes Canseco
Presidente del comité de riego el
Arenal

C. Alejandro Pedro Arango Canseco
Presidente del comité de riego del
ejido

C. Edilberto Amador Romero Rojas
Representante del comité de riego la
Otowa

Otros auxiliares.

Jerge Enrique Rojas Arango
Tesorero Municipal
Oaxaca Tlaxiaco, Oax.
2020-2022

Invitados con derecho a voz.

Arq. Javier Chávez Galván
Enlace Administrativo
Módulo de Enlace técnico Tlaxiaco

C. Diana Alejandra Arango Castellanos
Secretaria Municipal y del CDSM.
SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Rojas de
Cuauhtémoc,
Oaxaca Tlaxiaco, Oax.
2020-2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

9.2. Acta de priorización de obras municipales con enfoque de ODS.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y SALUD
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.
Dist. Tlacolula, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.
Dist. Tlacolula, Oax.

AYUNTAMIENTO
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.
Dist. Tlacolula, Oax.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 24 del mes de febrero del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.	Secretaría del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaría del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.	Secretaría del CDSM.
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretaría del CDSM.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.	Presidente del CDSM.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y	Secretaría del CDSM.

Página 1 de 10
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y SALUD



SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
Distrito Tlaxiaco, Oax.
2019-2022



PRÉSIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022

<p>proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.</p> <p>11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:</p> <p>a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.</p> <p>b) Otras fuentes de Financiamiento.</p>	<p>Consejo de Desarrollo Social Municipal.</p>
<p>12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social</p>	<p>Presidente del CDSM.</p>
<p>13. Acuerdos.</p>	<p>Consejo de Desarrollo Social Municipal.</p>
<p>14. Clausura de la sesión.</p>	<p>Presidente del CDSM.</p>

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra la Secretaría del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 23 consejeros de 23 convocados, de los cuales son 17 hombres y 6 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- 4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 2,959,504.00 (Dos millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.); así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.
- 5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATALOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría

REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2020-2022

Página 2 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
Distrito Tlaxiaco, Oax.
2019-2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



REGIDURÍA DE ECONOMÍA





SECRETARÍA MUNICIPAL
Asesoría Municipal
Municipio Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022



Presidencia Estatal
Municipio Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022

de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra el Secretario

Página 3 de 10
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022



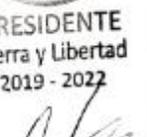
SIN SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022



REGIDURÍA DE POLÍTICA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022



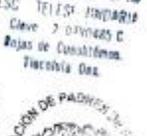
PRESIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022



CONSEJO DE VIGILANCIA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxiahuatlán, Oax.
2019-2022



Tierra y Libertad
2019-2022



Escuela Primaria
Porfirio Díaz
Clave 280PRD001
Rojas de Cuauhtémoc,
Tlaxiahuatlán, Oaxaca



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y SALUD

del COPLADE recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejos de las diferentes localidades.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



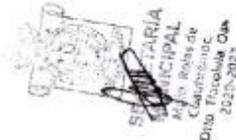
REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



SECRETARÍA DE HACIENDA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,
Dist. Tlaxiahuatl, Oax.



PRESIDENTE ESCOLAR
Tierra y Libertad
2019 - 2022



CONSEJO DE VIGILANCIA
Tierra y Libertad
2019 - 2022

ESCUELA PRIMARIA
PORFIRIO DIAZ
CLAVE: 280PRO901
ROJAS DE CUAUHTÉMOC
TLACOLULA, OAXACA



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA
PORFIRIO DIAZ
CLAVE: 280PRO901
ROJAS DE CUAUHTÉMOC
TLACOLULA, OAXACA

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR. - Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5 de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Método obra		Costo		Beneficiarios			Tipo de inversión	
			Unidad	Cantidad	Monero DDF	Monero MSA	Hogares	Mujeres	Personas		
1	Rojas de Cuauhtémoc	2% PRODIM	Acción	1				345	628	538	complementaria
2	Rojas de Cuauhtémoc	3% gastos indirectos	Acción	1				345	628	538	complementaria
3	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos	M2	400				345	628	538	complementaria
4	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de obras de captación de agua pluvial, sobre el río salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	Olla	2	1,6	1,1,1,2 1,4,6, 1,6,4		345	628	538	Directa
5	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Aldama, entre las calles Camino Nacional y Calle Carri, en la Localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Oaxaca.	M2	1200	11	11,3		29	79	65	Complementaria
6	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo Profundo de agua potable	Ml	50	1,6	1,1,1,2 1,4,6, 1,6,4		345	628	538	Directa
7	Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento de pozo Profundo de agua potable	Equipamiento	1	1,6	1,1,1,2 1,4,6, 1,6,4		345	628	538	Directa
8	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento de un	M2	48	1,4	1,1,1,2			27	22	Directa



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y SALUD



Orden de Prioridad	Localidad	Descripción de la Obra en Acción	Metros cúbicos		COSTOS		Beneficiarios			Tipo de Iniciativa	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hombres	Mujeres	Niños/as		
	Cuauhtémoc	Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C					1,4, 4,1, 4,2				
9	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0485C	M2	48	1, 4		1,1,1,2, 1,4, 4,1, 4,2		27	22	Directa
10	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de barda perimetral tercera etapa en la escuela telesecundaria con clave 20DTV0485C	ML	50	4		4,5		27	22	Directa
11	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Sistema de riego tecnificado en el paraje San Andrés	Sistema	1	1,2,8		1,1,1,2, 1,4, 2,3, 2,4, 8,3	45	75	105	Directa
12	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de bordos de agua, dentro del ejido Rojas de Cuauhtémoc	MI	500	1,2,8		1,1,1,2, 1,4, 2,3, 2,4, 8,3	45	75	105	Directa
13	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz 20PPR0380J	M2	48	1, 2		1,1, 1,2, 1,4, 2,1, 2,2		45	42	Directa
14	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	ML	70	4		4,5		45	42	Directa
15	Rojas de Cuauhtémoc	Equipamiento del centro de salud	Equipamiento	1	1,3,5		1,1,1,2, 1,4, 3,1, 3,4, 3,7, 3,8, 5,6	345	628	538	Directa
16	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de olla colectora de aguas pluviales	Olla	1	1,6		1,1,1,2, 1,4,6, 1,8,4	345	628	538	Directa
17	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de alumbrado público en diferentes calles de la población	Piezas	40	7, 11		7,1, 11,3	345	628	538	Complementaria
18	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del sistema de agua potable	MI	2000	1, 6		1,1, 1,2, 1,4, 6,1, 6,4	345	628	538	Directa
19	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de sanitarios con biodigestor	Sanitarios	40	1,8,11		1,1,1,2, 1,4,8, 2,11,1	40	120	90	Directa
20	Rojas de Cuauhtémoc	Mejoramiento del Drenaje Pluvial	MI	2000	1, 6,		1,1,1,2, 1,4,8, 2	40	120	90	Directa



PRESIDENCIA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE POLICÍA



REGIDURÍA DE FOMENTO

PRESIDENTE Tierra y Libertad 2020-2022

Tierra y Libertad 2019-2022

ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DÍAZ CLAVE 20PPR0380J ROJAS DE CUAUHTÉMOC TLAACOBRA OAXACA

ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DÍAZ CLAVE 20PPR0380J ROJAS DE CUAUHTÉMOC TLAACOBRA OAXACA

Para la asignación de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS. Tipo de Iniciativa: Directa o Complementaria



REGIDURÍA DE FOMENTO

Página 5 de 10
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

[Handwritten signatures]



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

b) Obras, acciones y proyectos propuestos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

PRESENCIA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. 2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. 2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. 2020-2022

TERORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. 2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. 2020-2022

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
21	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, del entronque carretera nacional camino viejo a Rojas de Cuauhtémoc	M	2000	345	628	538
22	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pozo noria en el paraje cazahuate (reposición)	M	50	30	72	48
23	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de cancha para usos múltiples y techado del jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	M2	1000		20	24
24	Rojas de Cuauhtémoc	Pavimentación a base de concreto hidráulico de calles, en la calle Venustiano Carranza del km 0+000 al km 0+600 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco Oaxaca	M	600	50	78	65
25	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de pavimento hidráulico en la calle 2 de abril	M	400	100	140	120
26	Rojas de Cuauhtémoc	Ampliación del alumbrado público de la carretera Estatal, entrada Principal, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco Oaxaca	M	2000	345	628	538
27	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de Puente, en el paraje la poza, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco Oaxaca	Puente	1	345	628	538
28	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en el jardín de niños Nezahualcóyotl con clave 20DJN0182T	Aula	1		78	65
29	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de bordo en el paraje la toma, camino viejo, Rojas de	Obra	1	345	628	538



PRESIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022



Tierra y Libertad
2019 - 2022



ESCUELA PRIMARIA
RORIPIRO DÍAZ
CLAVE 20DPR0182T
ROJAS DE CUAUHTÉMOC
TLAXIACO OAXACA



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax. 2020-2022

Página 6 de 10
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos
Escuela de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
Clave 20DVS0182T
Rojas de Cuauhtémoc
Tlaxiaco Oax.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y SALUD		Cuauhtémoc					
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.	Rojas de Cuauhtémoc	"Construcción de espacios multideportivos Primera Etapa"	M2	1,200	345	628	538
31	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de aula en la escuela Primaria Porfirio Díaz con clave 20PPR0380J	Aula	1		45	42



PRESIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.



SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.

12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL. - En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que se dará cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha **02 de marzo de 2020**, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.



Tierra y Libertad
2019 - 2022

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

ACUERDOS:



REGIDURÍA DE POLICÍA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.

PRIMERO. - De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal



SEGUNDO. - El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.msi.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.



TERCERO. - Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a la normatividad aplicable para el caso.



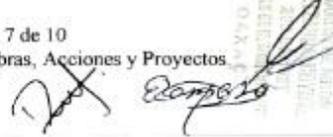
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.

CUARTO. - Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DÍAZ
CLAVE: 20PPR0380J
ROJAS DE CUAUHTÉMOC, OAXACA



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc, Oax.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

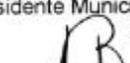
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 15:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.


C. Enrique Rojas Rojas
Presidente Municipal


C. Vidulfo Juan Díaz Cansado
Síndico Municipal


C. Aldo Michel Bautista
Regidor de Hacienda, Educación y Cultura


C. Artemio Abeliano Rojas Ávila
Regidor de Policía


C. Redi López Hernández
Regidora de Ecología y Salud

Representantes de Comités.


C. Elia Soledad Vázquez Vega
Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria.


C. Ivet Arely López Rojas
Presidenta del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Porfirio Díaz" Tlacolula Oaxaca.


C. Sonia Mariane Díaz Rojas
Presidenta del comité de padres de familia del jardín de niños "Nezahualcóyotl".


C. Severiano Rojas
Presidente del comité de salud


COMITE DE
SALUD

Mpio. Rojas de
Cuauhtémoc
Tlacolula Oax.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



Tierra y Libertad
2019 - 2022

C. Daniel Buenaventura Reyes Rojas
Presidente del consejo de
vigilancia del comisariado ejidal

C. Diego Sado Díaz Canseco
Presidente del comité de sacristanes

C. Denisse Cristal López Canseco
Instancia Municipal de la Mujer.



C. Roberto Rojas Rojas
Comisariado ejidal

PRESIDENTE
Tierra y Libertad
2019 - 2022

Representantes Agrarios.

Donato Barahona Rojas
Representante de las comunidades
Mpio. Rojas de
Cuauhtémoc,
Dpto. Tlaxcala, Oax.

Representantes de organizaciones económicas.

C. Carlos Marcial Díaz Canseco
Presidente de la sociedad de
productores de la zona de Rojas
de Cuauhtémoc,
Tlaxcala, Oax.

C. Wilbert Adán Reyes Romero
Presidente de la asociación civil piedra
del Sol

Representante de Productores.

C. Alejandro Rodrigo Reyes Canseco
Presidente Del Comité De Riego El
"Cahuatle".

C. Paulino Ramon Reyes Canseco
Presidente del comité de riego del
Arenal POZO 3

C. Alejandro Pedro Arango Canseco
Presidente del comité de riego del
ejido

C. Edilberto Amador Romero Rojas
Representante del comité de riego la
Otowa



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Otros auxiliares.


Jorge Enrique Rojas Arango
Tesorero Municipal



Invitados con derecho a voz.


Arq. Javier Chávez Galván
Enlace Administrativo
Módulo de Enlace Técnico Tlacolula.


C. Diana Alejandra Arango Castellanos
Secretaria Municipal y del CDSM.





Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

ADDENDUM AL ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.



En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Distrito de Etlá, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 29 del mes de agosto del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades de Rojas de Cuauhtémoc, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Priorización de obras, acciones y proyectos. <ul style="list-style-type: none"> A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020. B) Otras fuentes de Financiamiento.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra del Secretario Municipal y del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes todos los convocados, por consiguiente, existe el quórum legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el segundo punto del orden del día, en uso de la palabra del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Rojas de Cuauhtémoc, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión de la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Rojas de Cuauhtémoc 2020, y validados los acuerdos que de ella resulten.



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario Municipal y del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS. Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal determinaron agregar a la priorización de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, asimismo, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento, conforme al siguiente:

A) Orden de obras, acciones y proyectos prioritarios a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
21	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentador solar en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc	Pzas	24	1,7	1.1,1.2, 1.4,2.1, 2.2.	24	100	101	Directa
22	Rojas de Cuauhtémoc	Ampliación del alumbrado público de la carretera Estatal, entrada Principal, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco Oaxaca	MI	2000	7, 11	7.1, 11.3	345	620	530	Complementaria

2/ Tipo de Inidencia: Directa o Complementaria.

B) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
32	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles La Gringa y Carretera al Palacio	MI	2000	345	620	530
33	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Juárez, Guerrero y Carranza	MI	2000	345	620	530
34	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles Prolongación de Rayón a camino cazahuatl	MI	2500	345	620	530
35	Rojas de Cuauhtémoc	Rehabilitación de las calles 2 de abril, Insurgentes, Camino Nacional	MI	2000	345	620	530



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
		de Independencia a Aldama					
30	Rojas de Cuauhtémoc	Construcción de calentadores solares	50	Pzas	50	440	370

Por otra parte, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal determinaron modificar el nombre de las Obras, Acciones y Proyectos, **como a continuación se indica.**

Orden de prioridad	DICE	DEBE DECIR
30	Construcción de espacios multideportivos Primera Etapa	Construcción de Módulo Deportivo Primera Etapa en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc

5. ACUERDOS.- Continuando con el quinto punto del Orden del Día y una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Se aprueba la incorporación de 4 (Cuatro) obras, acciones y proyectos en la priorización, enunciados en el punto 4 inciso B) y las modificaciones de nombre de la obra: Construcción de Módulo Deportivo Primera Etapa en la localidad de Rojas de Cuauhtémoc, Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

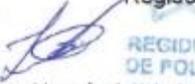
CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


C. Enrique Rojas Rojas
 Presidente Municipal


C. Vidulfo Julián Díaz Canseco
 Síndico Municipal

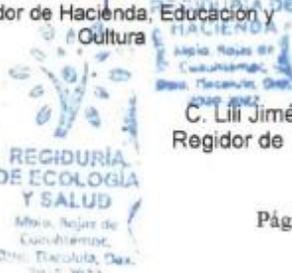

C. Aldo Michel Bautista Canseco
 Regidor de Hacienda, Educación y Cultura

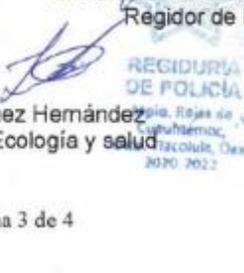

C. Artemio Aureliano Rojas Ávila
 Regidor de Policía


C. Lili Jiménez Hernández
 Regidor de Ecología y salud













Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



Otros auxiliares.



Jorge Enrique Rojas Arango
Tesorero Municipal

2020-2022

Invitados con derecho a voz.

Arq. Javier Chávez Galván
Enlace Administrativo
Módulo de Enlace Técnico Tlacolula.



C. Diana Alejandra Arango Castellanos
Secretaria Municipal y del CDSM.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Municipio Rojas de
Cuauhtémoc,
Distrito Tlacolula, Oax.
2020-2022



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

9.3. Acta de aprobación del PMD del H. Cabildo Municipal.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ROJAS DE CUAUHTÉMOC
Distrito de Tlacolula, Oaxaca.
2020-2022

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO .

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 16:10 horas del día 07 de octubre del 2020, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de esta Municipalidad, reunidos los CC. ENRIQUE ROJAS ROJAS - PRESIDENTE MUNICIPAL, VIDULFO JULIÁN DÍAZ CANSECO - SÍNDICO MUNICIPAL, ALDO MICHEL BAUTISTA CANSECO - REGIDOR DE HACIENDA, EDUCACIÓN Y CULTURA, ARTEMIO AURELIANO ROJAS ÁVILA – REGIDOR DE POLICÍA, integrantes del H. Cabildo, así mismo se encuentran presentes los CC. JORGE ENRIQUE ROJAS ARANGO – TESORERO MUNICIPAL y DIANA ALEJANDRA ARANGO CASTELLANOS – SECRETARIA MUNICIPAL quien actúa y da fe, para con fundamento en los artículos 1,2,3,4, 43 fracciones LVIII y LVI, 45, 46, 68, 71.73 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca y 57 de la Ley General de contabilidad gubernamental, celebrar una sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Toma de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaratoria de Quorum Legal. -----
- 3.- Instalación legal de la sesión extraordinaria de cabildo. -----
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo sostenible, 2020-2022, del municipio de rojas de Cuauhtémoc, -----
- 6.- Clausura de la Sesión extraordinaria de Cabildo. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

- 1.- Toma de lista de asistencia. Estando presidida la sesión por el C. Presidente Municipal Constitucional, quien solicita a la secretaria municipal que proceda a la toma de lista de asistencia, informando la secretaria que se encuentran todos los integrantes del H. Cabildo Municipal. -----
- 2.- Declaratoria de Quorum. Por lo que una vez pasado lista y encontrándose en su totalidad los integrantes del H. Cabildo, el C. Presidente municipal procede a declarar que existe Quorum en los términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----
- 3.- Instalación legal de la sesión extraordinaria de Cabildo. Continuando en el uso de la palabra el C. ENRIQUE ROJAS ROJAS Presidente Municipal constitucional, procede a instalar legalmente la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 16: 15 horas (dieciséis horas con quince minutos) manifestando que los acuerdos que se tomen serán válidos para los presentes y ausentes, en beneficio del Municipio. -----
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día. La secretaria Municipal, procede a leer el orden día, sometiéndolo mediante votación económica a la aprobación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2020-2022, del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, presenta a los integrantes del H. Cabildo, el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2020-2022, del municipio de Rojas de Cuauhtémoc en los términos de lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, explicando a los presentes el contenido, mismo que incluye los Calle Palacio Municipal S/N, Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70450.
Tel: 52 3 60 94, E-mail: municipio_rojas@hotmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC Distrito de Tlacolula, Oaxaca. 2020-2022



17 objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030; con un diagnóstico enfocado desde tres dimensiones, social, económica y ambiental; tres estrategias transversales, igualdad de género, asuntos indígenas y derechos de las niñas, niños y adolescentes; y 5 ejes temáticos, municipio incluyente con desarrollo social, municipio moderno y transparente, municipio seguro, municipio productivo e innovador y municipio sustentable. Una vez aclaradas todas las dudas y analizado el contenido, se somete a votación en los términos de la fracción XV del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, tomando los siguientes acuerdos. -----

Acuerdo uno. Se autoriza y aprueba por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, 2020-2022, del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca -----

Acuerdo dos. Se autoriza al C. ENRIQUE ROJAS ROJAS, Presidente Municipal Constitucional, para que realice los trámites pertinentes ante la Coordinación General del COPLADE, para su validación y registro. -----

6.- Clausura de la Sesión extraordinaria de Cabildo.- El C. Presidente Municipal, en uso de la palabra, manifiesta que una vez agotado el orden del día, procede a clausurar la Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:20 horas (dieciocho horas con 20 minutos) del mismo día del inicio, y que los acuerdos tomados en los términos del artículo 47, primer párrafo de la Ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca, serán válidos en beneficio del municipio. Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, DAMOS FE. -----

ATENTAMENTE INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC, TLAOLULA.



C. ENRIQUE ROJAS ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VIDULFO JULIAN DÍAZ CANSECO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALDO MICHEL BAUTISTA CANSECO
REGIDOR DE HACIENDA, EDUCACIÓN
Y CULTURA

C. ARTEMIO AURELIANO ROJAS ÁVILA
REGIDOR DE POLICÍA

C. JORGE ENRIQUE ROJAS ARANGO
TESORERO MUNICIPAL

C. DIANA ALEJANDRA ARANGO
CASTELLANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Rojas de
Cuauhtémoc,
Dist. Tlacolula, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Rojas de
Cuauhtémoc,
Dist. Tlacolula, Oax.
2020-2022

Calle Palacio Municipal S/N, Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca. C.P. 70486.
Tel: 52 3 60 94, E-mail: municipio_rojas@hotmail.com



Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Municipio Rojas de Cuauhtémoc Tlac. Oaxaca.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ROJAS DE CUAUHTÉMOC
Distrito de Tlacolula, Oaxaca.
2020-2022



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: MRC/04/OCTUBRE/ 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca a 07 de octubre de 2020.

**C. ING. JORGE TOLEDO LUIS,
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE.
PRESENTE.**

Quien suscribe C. ENRIQUE ROJAS ROJAS, Presidente Municipal Constitucional, de Rojas de Cuauhtémoc, Distrito de Tlacolula Oaxaca, por este conducto me dirijo a Usted para manifestar lo siguiente: con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 43, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, anexo al presente, le remito a usted para su revisión y autorización correspondiente el archivo, del Plan municipal de Desarrollo Sostenible, del Municipio. Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca para el periodo 2020-2022.

Sin otro particular le envío un afectuoso saludo y quedo a sus amables órdenes, agradeciendo de antemano la atención al presente.

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

C. ENRIQUE ROJAS ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ROJAS DE CUAUHEMOC



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Atq. Rojas de
Cuauhtémoc,
Dist. Tlacolula, Oax.
2020/10/07

C.c.p. Archivo Municipal.

Calle Palacio Municipal S/N, Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula, Oaxaca. C.P. 70450.
Tel: 52 3 60 94, E-mail: municipio_rojas@hotmail.com

"2020 año de la pluriculturalidad de los pueblos indígenas y afromexicano"